

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

“Lo negro” ¿invisible en Bolivia?

Relaciones interétnicas entre afrobolivianos e indígenas de La Paz, Bolivia

(2009-2013)

TESIS

Que para obtener el grado de

LICENCIADA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Presenta:

Paola Selene García Juárez

Asesora:

Lic. María Gabriela Iturralde Nieto

Ciudad de México, marzo 2016.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Zenaidiux,

porque este logro es de las dos.

Una palabra

Para empezar, éste trabajo que no por modesto es demeritorio en cuanto al esfuerzo que nos costó a más de una, es producto de dos cosas fundamentales. La primera es el privilegio de poder ser parte y formarme en una universidad pública como es la UNAM, en tiempos de privatización y despojo de derechos como la educación laica y gratuita que tendrían que ser cubiertos por el Estado para mujeres y hombres, sin restricciones. Soy una de las afortunadas que pudo asistir a la universidad gratuita, de una inmensa cifra de jóvenes que han quedado fuera por motivos de insuficiencia de presupuestos, espacios y de voluntades.

La segunda y más importante, es el arduo trabajo de Zenaida, mi mamá. Sus esfuerzos y su amor me han acompañado siempre y sin ellos no hubiera sido posible mi ingreso, permanencia y egreso de la UNAM. He aquí apenas una muestra de todo lo que vamos construyendo juntas.

Aunque así no lo parezca, este trabajo también está plagado de influencias importantes de sensibilidad, sentido crítico y compromiso que son mis familias: “los García” y “los Juárez”. De ellas, dos mujeres son ejemplo de amor y fuerza: mis abuelas Anastacia y Rosa María. A ellas mi amor, admiración y éste trabajo. También están presentes los ánimos de Tino García, por quien conocí y me decidí a adentrarme en los Estudios Latinoamericanos; el análisis sensible y crítico de Miguel García; los aportes y los cariños de varios compañeros en el camino y los apreciables comentarios de Flavio.

De la Facultad de Filosofía y Letras tengo las enseñanzas y las valiosas críticas a este trabajo, de mis maestros Jesús Serna “El tal Chucho”, Javier Gámez, Verónica López, Silvia Soriano y de mi asesora Gabriela Iturralde.

Ésta investigación no hubiera sido la misma sin las valiosas comparticiones de tiempo, opiniones y experiencias de mujeres y hombres del pueblo afroboliviano de los Yungas y de La Paz. Especial agradecimiento a José Luis Delgado “Pulga” por las caminatas en las comunidades yungueñas, la hospitalidad y la naciente amistad; al señor Julio Pinedo y a la señora Angélica Larrea, a la señora Raymunda Rey y su familia, a Juan Carlos Ballivián, Paola Yañez y Jaime Flores, de las organizaciones afrobolivianas.

Por todo ello y a tod@s ell@s, ¡gracias!

Agradezco al PAPIIT-IN 404013 “Interculturalidad y relaciones interétnicas entre los afrodescendientes y los indígenas en México y Nuestra América” por la beca otorgada para realizar esta tesis.

*Si yo fuera presidente
formaría un puente
si yo fuera presidente
formaría un puente
formaría un puente ;caray!
de Coroico hasta La Paz
formaría un puente ;caray!
de Coroico hasta La Paz*

Saya afroboliviana

Índice

Introducción	1
Capítulo 1. “¿Un indio presidente?” El primer gobierno indígena democrático-liberal en Bolivia	10
1.1 El tema étnico en Bolivia	12
1.2 La emergencia étnica en América Latina	16
1.3 Algunos conceptos clave	21
1.4 La dimensión política y conflictiva de la etnicidad y la relación con el Estado-nación	26
1.5 Identidades étnicas y Estado-nación	32
1.6 Emergencia étnica y movilización indígena-campesina-popular en Bolivia (2000-2005)	35
1.7 La diversidad étnica y la plurinacionalidad desde el Estado Plurinacional de Bolivia	40
1.8 ¿Dónde quedaron los movimientos indígenas y populares?	44
Capítulo 2. “¿Negros en un país de indígenas?”	46
2.1 La etnización de la afrodescendencia	46
2.2 ¿Quiénes son los afrobolivianos?	51
2.3 ¿Negros o afrobolivianos?	59
2.4 Negros de los Yungas	66
2.5 Afrobolivianos en La Paz	71
2.6 Identidad, lengua y cultura afroboliviana	74
2.7 En contra de la invisibilización, la discriminación y el racismo: las organizaciones de afrobolivianos	78
2.8 Iniciativas del pueblo afroboliviano	84
2.9 Lo que falta	86
Capítulo 3. Más allá de la Saya. Presencia del pueblo afroboliviano en el Estado Plurinacional de Bolivia	89

3.1 Hacia la Asamblea Constituyente	90
3.2 Reconocimiento constitucional y censal, ¿Qué sigue?	91
3.3 “Lo negro-afroboliviano” en el Estado Plurinacional de Bolivia	96
3.4 Otras realidades: pobreza, exclusión y discriminación	102
3.5 Demandas vigentes y nuevos proyectos del pueblo afroboliviano	107
3.6 Las relaciones interétnicas entre afrobolivianos e indígenas de La Paz, 2009-2013	107
A manera de conclusiones: un nuevo <i>mapa étnico</i> de Bolivia	111
Anexos	116
Fuentes consultadas	124

Introducción

Esta investigación tiene por objetivo documentar, caracterizar y analizar la presencia del pueblo afroboliviano en el contexto de reconocimiento de la plurinacionalidad y su participación en el Estado Plurinacional de Bolivia en tanto grupo étnico que se diferencia de lo *indígena originario campesino*¹.

Organizados colectivamente como movimientos sociales con demandas de reconocimiento a las diferencias identitarias y culturales frente al Estado-nación monocultural y étnicamente excluyente (no sólo en sus instituciones sino en sus estructuras y lógicas relacionales), los indígenas y afrodescendientes de América Latina iniciaron alrededor de los años noventa del siglo XX un periodo de emergencia como actores políticos con base en su identidad étnica, proceso que ha sido denominado como de *emergencia étnica*. “En toda América Latina, insurge con mucha fuerza un entramado social y organizativo basado en la vida comunitaria de los pueblos indígenas, que servirá de sustento para la movilización social y política de muchos movimientos sociales en el continente.”²A la par de su identidad étnica y cultural como fundamento de su acción colectiva, posicionaron la defensa de la tierra, del territorio y de sus recursos naturales ante la amenaza del despojo y privatización al tiempo en que el neoliberalismo favorecido por los gobiernos nacionales se hacía presente con mayor auge en la región. Si bien cada uno de los movimientos étnicos en América Latina tiene su especificidad, su origen y propuestas, podemos ver que de ellos las movilizaciones y proyectos indígenas de los casos mexicano, guatemalteco, ecuatoriano y boliviano han sido de los más profundos con sus demandas de autonomía, libertad, tierra, territorio, justicia, paz, entre otras, y que siguen caminando, algunos un tanto más a la par del Estado y otros completamente fuera de él. No obstante, el crecimiento, empoderamiento y alcance de todos es innegable.

La identificación étnica de los grupos humanos es un complejo proceso en que están presentes momentos, condiciones, símbolos, significados y características que orientan su

¹ La Nueva Constitución Política del Estado considera *nación y pueblo indígena originario campesino* a “toda colectividad humana que comparta identidad cultural, idioma, tradición histórica, instituciones, territorialidad y cosmovisión, cuya existencia es anterior a la invasión colonial española.” (Artículo 30°).

² Dávalos Pablo, “Movimientos indígenas en América Latina: el derecho a la palabra”, p. 17, en Pablo Dávalos (coord.), *Pueblos indígenas, Estado y democracia*, Buenos Aires, CLACSO, 2005, 356 pp.

construcción, una de ellas es su politicidad. Esto es básicamente la dimensión de la identificación étnica en que se hacen presentes mecanismos o estrategias políticas y públicas que intentan ser efectivas a fin de conseguir los objetivos o intereses planteados en tanto grupos y movimientos étnicos³, ya sea que constituyan, refuercen o exalten su identidad étnica para obtener poder, recursos económicos, presencia política u otros. En contextos pluriculturales, multiétnicos o plurinacionales reconocidos como tal, la dimensión política de la etnicidad puede exacerbarse o tornarse conflictiva y violenta. Sin embargo, es importante resaltar que la conflictividad no es inherente a la diversidad humana ni a la etnicidad pero sí puede generar antagonismos, negación y/o competencia.⁴

Dentro de los movimientos étnicos contemporáneos –que no se restringen a los procesos indígenas- las trayectorias ecuatoriana⁵ y boliviana son, a mi parecer, de las más significativas a nivel del reconocimiento legal de la diversidad etnocultural pasada y presente. Me refiero a ello en el sentido de que han logrado posicionar con suficiente éxito algunas demandas en torno a la diferencia étnica; a la visibilización de la historia de explotación económica y de subalternización sociocultural que han vivido las poblaciones no sólo indígenas sino también las afrodescendientes; a los derechos colectivos políticos, culturales y económicos reconocidos y, a partir de ello, buscar su transformación en sociedades más justas, equitativas y coherentes con la realidad poblacional.

En Ecuador, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y el movimiento afroecuatoriano que reúne a las distintas organizaciones culturales, políticas, rurales y urbanas afroecuatorianas⁶, han liderado las luchas por la identidad y el territorio desde 1990 con el primer levantamiento indígena, y promovido el proceso constituyente del

³ Gutiérrez Martínez, Daniel, “Revisitando el concepto de etnicidad: a manera de introducción”, pp.13-40, en Daniel Gutiérrez Martínez y Balslev Clausen Helene (coords.) *Revisitar la etnicidad. Miradas cruzadas en torno a la etnicidad*, México, Siglo XXI-El Colegio Mexiquense-El Colegio de Sonora, 2008, 430 pp.

⁴ Stavenhagen, *Conflictos étnicos y Estado Nacional*, México, Siglo XXI, 2000, pp. 7-8.

⁵ Dávalos, Pablo, “*Ganamos pero perdimos: balance de lo logrado y problemas pendientes*” en, Gutiérrez, Raquel y Fabiola Escárzaga, *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*. Vol. II, México, Casa Juan Pablos, Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos, GDF, BUAP, UNAM, UACM, 2006, pp. 231-236.

⁶ Al respecto, véanse los trabajos de Antón Sánchez, John, “Afrodescendientes: sociedad civil y movilización social en Ecuador”, en *The Journal of Latin America and Caribbean Anthropology*, apr. 2007, 12, 1, pp. 233-245., y *El proceso organizativo afroecuatoriano: 1979-2009*, Quito, FLACSO Ecuador, 2011, 375 pp.

que derivó una nueva constitución política en 1998, apostando por construir la interculturalidad en todos los espacios de la vida pública.⁷

En el caso boliviano, el movimiento indígena y popular logró posicionar desde 2003 la “agenda de octubre”, que planteaba como uno de los puntos primordiales la refundación del país acorde con la pluralidad de culturas y la diversidad de pueblos que conforman Bolivia; y en 2005 eligió al primer mandatario adscrito como aymara, quien inició el llamado proceso de *Cambio* del que fue parte la promulgación de una *Nueva Constitución Política del Estado*. En tal proceso de *refundación* fue esencial el reconocimiento de la *plurinacionalidad* como característica de facto de la sociedad boliviana, así como del inaugurado Estado Plurinacional de Bolivia⁸, y de principios ético-morales provenientes de la cosmovisión indígena que lo orientan.

Puede decirse que alrededor del tema étnico, con el movimiento indígena al frente más que ninguno otro, inició en Bolivia un importante movimiento y transformación al respecto de la política, la gobernabilidad, las relaciones entre sociedad civil y Estado, así como los fundamentos ideológicos de este. Entre otras cosas, la transformación ha consistido en un cambio político y cultural en el que los habituales subalternizados ahora están culturalmente representados desde el Estado, participan en su estructura y aparentemente deciden sobre el mismo. Sin embargo, tal representación y presencia extensiva ha sido señalada, debatida y rechazada por algunos grupos étnicos y regionales.

Por una parte, grupos blanco-mestizos rechazaban una inversión de los lugares en predominancia cultural y política con la nueva dinámica social, y se inconformaban con las referencias y fundamentaciones discursivas del gobierno en lo indígena-originario, es decir que además de representar la mayoría poblacional, los indígenas comenzaran a participar en el aparato de Estado.

⁷ Walsh, Catherine, *Interculturalidad y Plurinacionalidad: Elementos para el debate constituyente*, Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador, 2008.

⁸ Así define el vicepresidente Álvaro García Linera el Estado Plurinacional: “... igualdad de culturas, supresión del colonialismo, de la discriminación por idioma, por color de piel o por apellido, igualdad de oportunidades entre un indígena y un mestizo entre un mestizo y un indígena, absolutamente para todos los cargos, valoración de lo que somos, si es mestizo: vale; si es aymara, quechua, mojeño, trinitario: vale; todos están en igualdad de condiciones frente al Estado, ante el funcionario público, ante la ley, ante la justicia, pero ante todo, el reconocimiento de la igualdad de los pueblos. Ésa es la idea de un Estado Plurinacional.”, en *El Estado Plurinacional*, discurso en la Escuela de Fortalecimiento y formación política “Evo Morales Ayma”, Palacio de Comunicaciones, La Paz, Bolivia, 10 de marzo 2009, p. 17

Otros sujetos con historias de explotación económica y dominación cultural similares a las de los indígenas pero con orígenes culturales y territoriales distintos, son los afrodescendientes bolivianos. Este pueblo “originalmente” no descendiente del territorio del Qollasuyu⁹ inició, desde finales de los ochenta, un proceso de construcción y fortalecimiento identitario como grupo étnico diferenciado de los indígenas, con reivindicaciones particulares que interpelan al Estado Plurinacional y a la sociedad boliviana incluyendo la visibilización de su presencia histórica y su cultura en el país; la lucha contra el racismo y la apertura a su incursión política en los espacios de gobierno, especialmente en el ambiente de reconocimiento plurinacional de los últimos años.

La hipótesis de la cual parto es que para los pueblos no originarios de Bolivia, como el pueblo afroboliviano, el lugar y la presencia a nivel representativo, político y cultural no es el mismo que para los grupos indígenas. Estos últimos sustentan sus discursos, demandas y acciones en su ascendencia prehispánica y, aún más, apoyados en la política de la plurinacionalidad promovida por gobiernos de Morales. A la vez, limitan o niegan al primero la legitimidad de sus demandas y derechos políticos y económicos como grupo étnico y cultural, de modo que las culturas no originarias en Bolivia tienen un lugar secundario política, cultural y socialmente.

Al respecto, surgen las siguientes preguntas: ¿lo indígena andino se ha convertido en culturalmente dominante más que otras culturas?, ¿en el contexto de la plurinacionalidad el pueblo afroboliviano es tomado en consideración?, ¿el pueblo afroboliviano participa en el Estado Plurinacional de Bolivia?, ¿en las relaciones interétnicas entre afrobolivianos e indígenas en La Paz, lo indígena se muestra culturalmente dominante sobre “lo negro”?, ¿existe desigualdad, discriminación, exclusión en estas relaciones?

Explorar la presencia del pueblo afroboliviano en el contexto de la plurinacionalidad (como característica poblacional y como política estatal) en Bolivia tiene varias fundamentaciones y cometidos. La primera de ellas se refiere a que el pueblo afroboliviano, como otras poblaciones afrodescendientes de América Latina, es parte constitutiva, y en muchos

⁹ El Qollasuyu es junto con el Antisuyu, el Cuntinsuyu y el Chinchaysuyu uno de los cuatro puntos que conformaban el Tawantinsuyu, territorio habitado por los incas. El primero corresponde a una parte del actual territorio boliviano.

sentidos importante, de la diversidad étnica y cultural junto con las 36 agrupaciones indígenas y las comunidades interculturales del país. No obstante su presencia y aportes en estos territorios desde la colonia, es alrededor de la emergencia étnica y más aún con la política de la plurinacionalidad, que ha conseguido mayor visibilidad, presencia y derechos colectivos. Esto no se debe solamente a una prerrogativa cumplida por los gobiernos de Morales sino, precisamente, al proceso organizativo identitario y político emprendido por los afrodescendientes bolivianos desde finales de los años ochenta, mismo que sigue en construcción. Tal proceso es ya suficiente razón de investigación y este trabajo lo documenta a través de fuentes primarias.

Dado que la historia y cultura de este pueblo fueron negadas largamente, se entiende que los conocimientos sobre su situación actual no sean suficientes: ¿dónde viven, cuántos son, a qué se dedican, cómo viven, cuáles son sus festividades?, y que su historia se refiera básicamente a sus ascendientes de origen africano y los trabajos que realizaron durante la colonia. Max Portugal, Arturo Pizarroso, Alberto Crespo y Eugenia Bridikina¹⁰ han registrado el trayecto de los barcos que transportaban africanos esclavizados a lo que fuera la Audiencia de Charcas por las vías del Callao y por La Plata; los centros productivos a los que fueron destinados como el Cerro Rico en Potosí para la fundición de metales y la acuñación de monedas; el traslado a las haciendas yungueñas en La Paz para trabajar los cultivos de coca y café o como servidumbre doméstica. Parte fundamental del proceso de los afrobolivianos consiste en ampliar hasta el presente lo que se conoce y se ha dicho sobre ellos, ahora con sus propias voces. Este esfuerzo es recogido y presentado en el trabajo.

Documentar y caracterizar el proceso organizativo afroboliviano reciente busca aportar, además, al campo de los estudios afroamericanos en general, y a los estudios sobre poblaciones afrodescendientes en los países andinos en particular. Lo cual tiene una especificidad tan interesante y compleja que si bien ha comenzado a ser estudiada por

¹⁰ Crespo Alberto, *Esclavos negros en Bolivia*, Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, La Paz-Bolivia, 1977, 220 pp.; Pizarroso Cuenca, Arturo, *La cultura negra en Bolivia*, ISLA, Bolivia, 1977, 137 pp.; Portugal Ortiz, Max, *La esclavitud negra en las épocas colonial y nacional de Bolivia*, La Paz-Bolivia, Instituto Boliviano de Cultura, 1977, 111 pp; Bridikhina, Eugenia, *La mujer negra en Bolivia*, La Paz-Bolivia, Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales, Subsecretaría de Asuntos de Género, 1995, 116 pp.

Catherine Walsh en Ecuador¹¹ y por Bogumila Lisocka¹², no es tan vasta en comparación con los casos de las poblaciones afrocaribeñas, y que por el factor de la considerable población indígena tiene otras características. Esta investigación se inscribe, además, en el proyecto de investigación colectiva “Afroindoamérica” a cargo del Dr. Jesús Serna, en el CIALC-UNAM, desde el que estudiamos la interculturalidad y las relaciones interétnicas entre los afrodescendientes y los indígenas de México y Nuestra América.¹³

Otro motivo que da pie a esta tesis es que la tendencia en las investigaciones sobre las relaciones entre el Estado-nación y los grupos étnicos, entre la identidad nacional y las identidades étnicas, se encuentra en las que establecen los grupos y movimientos indígenas con el Estado-nación, no así entre Estado e identidad nacional con los afrodescendientes latinoamericanos. La demanda del derecho a la diferencia identitaria se adjudica comúnmente a los indígenas y su rechazo a la homogeneización cultural que propaga el Estado-nación, pero con las identidades étnicas de los afrodescendientes no sucede igual. Es más, en algunos países estas poblaciones aún no son comprendidas como grupos étnicos, ni como tal diferentes de los grupos indígenas. Por ello, al hablar de la diversidad etnocultural de nuestras sociedades latinoamericanas en general, y de Bolivia en específico, tiene que nombrarse también al pueblo afrodescendiente y afroboliviano necesariamente.

El recorrido que me llevó a este trabajo de investigación inició con el interés en la historia de lo que hoy es Bolivia, que encuentra con la historia mexicana características, momentos y procesos comunes que caracterizan a ambos países. Desde la raíz prehispánica, pasando por el problema de la tierra y más reciente la insurgencia de los indígenas y su caminar como movimientos sociales que han apostado por la transformación de las relaciones de explotación, desigualdad y discriminación. Advertí que estas condiciones no fueron ni son exclusivas de padecimiento de los indígenas sino también y de manera más agresiva por los

¹¹ Walsh Catherine, “Lo afro en América andina: reflexiones en torno a luchas actuales de (in)visibilidad, (re)existencia y pensamiento”, *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, vol.12, no. 1, pp. 200-212; Walsh Catherine y Juan García (2002) “El pensar del emergente movimiento afroecuatoriano. Reflexiones (des)de un proceso”, en Daniel Mato (coord.), *Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder*, Caracas, CLACSO-CEAP-FACES, Universidad Central de Venezuela, pp. 317-326; Walsh Catherine, Edizon León y Eduardo Restrepo, “Movimientos sociales afro y políticas de identidad en Colombia y Ecuador”, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, 2005.

¹² Lisocka-Jaegermann, Bogumila, “Los afrodescendientes en los países andinos. El caso de Bolivia”, *Revista del CESLA*, vol. 1, núm. 13, 2010, Universidad de Varsovia, Polonia, pp. 317-329

¹³ Serna, J. Jesús, *Interculturalidad y relaciones interétnicas entre los afrodescendientes y los indígenas de México y Nuestra América*, mimeo, inédito, 2011.

esclavos de la colonia y sus descendientes. Me cuestioné, entonces, ¿cómo y dónde se manifiesta esa raíz africana en un país de mayoría indígena como Bolivia?

Como se mencionó antes, este trabajo tiene por cometidos documentar el proceso organizativo afroboliviano reciente (2009-2013) en medio del reconocimiento de la diversidad étnica que integra América Latina, pero también ampliar el conocimiento sobre las poblaciones negras, afrodescendientes, afroamericanas o afrolatinoamericanas (según los respectivos criterios de adscripción) que son parte de dicha diversidad humana integradora. Fuera de las pretensiones de difusión academicista, pretende ser un primer ejercicio de aportación propio en tanto latinoamericana y latinoamericanista para comprendernos como sociedades diversas, históricas y comunes en sus resistencias, propuestas, esperanzas y luchas.

Un poco más adentro en el rigor académico, esta investigación se realizó para comprender el desarrollo de la dimensión política de la etnicidad en un caso específico que es el proceso relacional entre afrobolivianos e indígenas de La Paz en tanto grupos con sentidos de pertenencia diferenciados, situados en un Estado refundado que no es ni ausente ni neutral sino que reconoce y alienta la diferencia etnocultural (particularmente la indígena) y que se admite Plurinacional. Como explica Rodolfo Stavenhagen “el resurgimiento de la etnicidad es un hecho social y político observable [...] así como un marco científico-social para el entendimiento de los procesos sociales.”¹⁴ La etnicidad, entendida como una construcción social y política, tiene por objetivos afirmarse e identificarse con unos sujetos, y diferenciarse de otros. En ese entendido, se identifica en esta investigación por qué, cómo y para qué los afrobolivianos se reconocen distintos a los indígenas.

El trabajo está estructurado conforme a las preguntas de investigación planteadas. El primer capítulo “¿Un indio presidente? El primer gobierno democrático liberal en América Bolivia” aborda como introducción la *etnicidad* y la *identidad (étnica)* como fenómenos sociales y políticos en América Latina. Describe la relación entre identidad étnica y movilización indígena-popular que tuvo lugar desde el año 2000. Esboza brevemente el proceso de conformación del primer Estado liderado por un indígena; los pilares

¹⁴ Stavenhagen, Rodolfo, op. cit., p. 16

ideológicos en que se refunda el Estado Plurinacional de Bolivia y cómo éste concibe la plurinacionalidad.

En el segundo capítulo “¿Negros en un país de indígenas?” se presenta el trabajo documental sobre el fortalecimiento identitario afroboliviano en el que se destaca una distinción entre los miembros del mismo pueblo referente al lugar de enunciación y de identificación como *negros de los Yungas* y *afrobolivianos de La Paz*. Se describe el proceso organizativo político reciente del pueblo afroboliviano, sus fundamentos y reivindicaciones entre 2009 y 2013. Dentro de éste, el perfil y las propuestas de tres organizaciones afrobolivianas centrales en la construcción de dicho proceso: MOCUSABOL, CADIC y CONAFRO. Se presentan sus principales iniciativas y propuestas de índole política, cultural y educativa. La delimitación temporal responde al lapso en que se dio el reconocimiento constitucional del pueblo afroboliviano y su preparación de una agenda política en torno a las últimas elecciones presidenciales del 12 de octubre de 2014.

El tercer capítulo “Más allá de la Saya. Presencia del pueblo afroboliviano en el Estado Plurinacional de Bolivia” revisa la presencia del pueblo afroboliviano en el marco del Estado Plurinacional de Bolivia fuera de una visión culturalista; su participación política en procesos como la Asamblea Constituyente; así como su situación actual incluyendo las demandas vigentes y los proyectos venideros.

En el último capítulo, reflexiono si “¿lo negro” es invisible en Bolivia?” a partir del análisis de la presencia del pueblo afroboliviano en el contexto de la plurinacionalidad y sobre cómo son las relaciones interétnicas entre afrobolivianos e indígenas en La Paz.

Para desarrollar el contenido expuesto, realicé investigación documental con bibliografía, hemerografía y recursos electrónicos como pronunciamientos y comunicados principalmente de las organizaciones afrobolivianas. La mayor parte de la información sustantiva de este trabajo fue obtenida de la investigación empírica con el trabajo de campo en el departamento de La Paz y la región de los Yungas en Bolivia, durante diciembre de 2013 y enero 2014, que incluyó entrevistas a los sujetos en cuestión. La investigación en campo consistió en entrevistas a miembros del pueblo afroboliviano de La Paz, entre las

que están personas originarias de dos comunidades de la región de los Yungas: Mururata y Tocaña, y de dirigentes de las tres organizaciones afrobolivianas fundamentales en el proceso organizativo: MOCUSABOL, CADIC y CONAFRO. Las entrevistas fueron guiadas para conocer de voz de los propios sujetos la identidad del afroboliviano; el desarrollo de las organizaciones afrobolivianas, cuáles son las reivindicaciones, cuáles son las iniciativas y los proyectos pendientes, cuáles son sus percepciones sobre el Estado Plurinacional de Bolivia y sobre los contactos con los indígenas de La Paz.

Capítulo 1. ¿Un indio presidente? El primer gobierno indígena democrático-liberal en Bolivia

Distintos pensadores, en diferentes momentos, han afirmado que Bolivia es una *formación social abigarrada, múltiples y diversos países, un país multisocietal*¹⁵. Estas apreciaciones están más que vigentes y son más que evidentes en los sucesos relacionados con la exaltación de identidades étnicas y regionales y el surgimiento de movimientos sociales étnicos desde los años noventa del siglo pasado y más recientemente con la declaración del Estado Plurinacional en el año 2009. La etnicidad es una de las principales características de lo abigarrado, lo diverso y multisocietal que es Bolivia, y ha incidido de manera importante en toda su historia.

Si bien esta investigación toma como referente las teorizaciones sobre el fenómeno de la emergencia étnica en los años noventa, es importante resaltar que tres décadas antes, en Bolivia ya se expresaban y se hacían escuchar las disconformidades y las voces de los *indios* aymaras y quechuas sobre la colonización, la histórica explotación y la negación de sus culturas en nombre de la occidental y mestiza. Como parte de un proceso de migración de aymaras y quechuas a la ciudad, de empoderamiento político y de formación universitaria, se fue conformando un movimiento político, sindical y cultural de

¹⁵ “Si se dice que Bolivia es una formación abigarrada es porque en ella no sólo se han superpuesto las épocas económicas (las de uso taxonómico común) sin combinarse demasiado, como si el feudalismo perteneciera a una cultura y el capitalismo a otra y ocurrieran sin embargo en el mismo escenario o como si hubiera un país en el feudalismo y otro en el capitalismo, superpuestos y no combinados sino en poco. Tenemos, por ejemplo, un estrato, el neurálgico, que es el que proviene de la construcción de la agricultura andina o sea de la formación del espacio; tenemos de otra parte (aun si dejamos de lado la forma *mitimae*) el que resulta del epicentro potosino, que es el caso mayor de descampesinización colonial; verdaderas densidades temporales mezcladas no obstante no sólo entre sí del modo más variado, sino que también con el particularismo de cada región porque aquí cada valle es una patria, en un compuesto en que cada pueblo viste, canta, como y produce de un modo particular y hablan lenguas y acentos diferentes sin que unos ni otros puedan llamarse por un instante la lengua universal de todos.”, Zavaleta Mercado, René, *Las masas en noviembre*, La Paz, Editorial Juventud, 1983, pp. 16-17.

“Bolivia no es un solo país, sino múltiples y diversos países que se ha pretendido fundir en una sola nación.”, Ricco, Sergio, “Lo étnico/nacional boliviano” pp. 179-191, en Miranda Pacheco, Mario (comp.), *Bolivia en la hora de su modernización*, México, UNAM-Serie Nuestra América no. 40, 1993.

“Parto de la idea de que Bolivia no sólo es un país multicultural sino que es también multisocietal. En este sentido, considero que Bolivia, en su acepción más amplia, no es una sociedad sino el nombre histórico de un país que contiene una diversidad de sociedades en situación de dominación más o menos colonial.”, Tapia, Luis, *Política Salvaje*, La Paz, Comuna, Muela del diablo, CLACSO, 2008, p. 35-36

reapropiación y defensa de la historia y cultura propias. A la vez, fue fecundando una ideología y práctica política que eran el indianismo y el katarismo con la resignificación y reivindicación de la categoría *indio* para luchar por la revolución y la liberación.¹⁶ Estos tenían como referentes de la resistencia y la cultura, las luchas y los líderes anticoloniales Tupak Katari, Bartolina Sisa, Zárate Willka y el proyecto rural y comunitario de la Escuela Ayllu de Warisata. Del indianismo y katarismo tenemos las ideas de importantes líderes como Constantino Lima, Jenaro Flores y Macabeo Chila, e importantes ideólogos como Fausto Reinaga entre cuyos trabajos de una vasta lista están *La Revolución india* y el *Manifiesto del Partido Indio de Bolivia*¹⁷, por mencionar sólo algunos. Todos ello, a su vez, fueron referentes de sucesivos movimientos, partidos, propuestas políticas y corrientes del indianismo katarismo, como por ejemplo, el Movimiento Indio Pachakuti (MIP), de “El Mallku” Felipe Quispe, y su ideario político organizativo en *Tupak Katari vive y vuelve... carajo*.¹⁸

Volviendo al tema étnico, en Bolivia éste ha determinado procesos históricos relacionados con la constitución del Estado-nación boliviano, además de ser factor fundamental en su conformación social. Todo el siglo XX enmarcó el debate sobre la incorporación, educación o destrucción de la inmensa población indígena y todo lo relacionado con sus culturas. Desde la última década del siglo pasado, ha sido eje de importantes transformaciones de las dinámicas sociales, culturales y políticas en el país a partir de la reactivación de luchas sociales, anticoloniales y antineoliberales con la reivindicación de identidades etnoculturales, por el derecho a la autodeterminación y en defensa de la vida y el territorio. Sin embargo, el tema étnico en el año 2005 encuentra un momento histórico de cambio en la concepción del Estado-nación y de la sociedad boliviana. Con el primer Estado liderado por un indígena y el reconocimiento como Estado Plurinacional se abre un nuevo periodo en la historia boliviana a partir del que ni el Estado ni la sociedad en su conjunto pueden ser entendidos sin la participación de los indígenas en múltiples espacios

¹⁶ Véase Rivera Cusicanqui, Silvia, “*Oprimidos pero no vencidos.*” *Luchas del campesinado aymara y quechwa 1900-1980.*, La Paz, THOA, 2006.

¹⁷ Reinaga, Fausto, *La Revolución India*, La Paz, Fundación Amáutica Fausto Reinaga, 2000; *Manifiesto del Partido Indio de Bolivia*, La Paz, Impresión Wa-Gui, 2007.

¹⁸ Quispe Huanca, Felipe, *Tupak Katari vive y vuelve... carajo*, 4ª ed., Bolivia, Ediciones Pachakuti, 2007, 165 pp.

de la vida pública y política. No obstante, esto ha llevado a que se susciten otras dinámicas respecto a la identificación y diferenciación étnicas que el gobierno reconoce y alienta (particularmente las indígenas) pero con las que no todos los bolivianos se reconocen o identifican.

1.1 El tema étnico en Bolivia

Bolivia es un país de múltiples contrastes: regionales, climáticos, étnicos y culturales. Geográficamente suele dividirse en tres regiones: altiplano (15% de extensión territorial), valles (15%) y llanos (62%). “Las condiciones climáticas dependen fundamentalmente de la latitud, la altura, su ubicación entre los trópicos, la existencia de elevadas montañas y la presencia de zonas planas.”¹⁹ A la región del altiplano pertenecen los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí; a los valles Chuquisaca, Tarija y Cochabamba; a los llanos Beni, Pando y Santa Cruz. Por otra parte, los contrastes de tipo étnico-cultural que más se reconocen son generalizaciones entre el lado occidente o de tierras altas, y el lado oriente o de tierras bajas, es la distinción de *las dos repúblicas en Bolivia* que nombraba Felipe Quispe²⁰, la equivalente a la Bolivia indígena, *colla, chola* del altiplano, y la Bolivia blanca, criolla, *camba, q’ara*²¹, del Oriente o conocida regionalmente como la *media luna*.

De acuerdo con Sergio Ricco,

Es difícil poder estudiar, analizar o simplemente hablar de la historia del país si no es a partir del panorama étnico que presenta, el cual, de entrada, nos coloca en una disyuntiva de corte histórico y de replanteamiento del carácter nacional del país.

¹⁹ Montes de Oca, Ismael, “Recursos naturales y ecología de Bolivia”, p. 33-34, en Miranda Pacheco, Mario (comp.), *Bolivia en la hora de su modernización*, México, UNAM-Serie Nuestra América no. 40, 1993, 444 pp.

²⁰ “En este país hay dos repúblicas: la república de Bolivia que es de los *q’aras*, y la república india que es de los aymaras, los quechuas, los guaraníes, los ayoreos, los chiquitanos y otras nacionalidades que están dentro de esa nación llamada Bolivia.”, Quispe Huanca, Felipe, “Dos repúblicas en Bolivia”, en Gutiérrez, Raquel y Fabiola Escárzaga, *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*. Vol. II, México, Casa Juan Pablos, Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos, GDF, BUAP, UNAM, UACM, 2006, p. 55.

²¹ Las contraposiciones *camba-colla* y *colla-chola* se refieren a la diferenciación despectiva entre criollos, blancos o mestizos e indios u originarios del Qollasuyu. La expresión suele ser usada por ambos grupos para expresar la matriz civilizatoria y cultural a la que pertenecen y rechazar la del otro.

Bolivia no es un solo país, sino múltiples y diversos países que se ha pretendido fundir en una sola nación y que no logró consolidarse en el pasado; aun hoy día se manifiestan conflictos muy hondos en torno a la construcción de una identidad propia y nacional.²²

De hecho, como explica Rodolfo Stavenhagen, es el Estado-nación el responsable en gran medida de conflictividades sociales generadas a partir de la dedicación de las élites culturales dominantes por imponer, mantener o extender su hegemonía sobre el resto de los grupos etnoculturales considerados menores, y los esfuerzos pasados y presentes de estos por conseguir reconocimiento, igualdad o autonomía.²³

Ricco afirmaba en 1993, que “en Bolivia no ha existido, ni existe una política enfocada a tratar el complejo étnico/nacional en toda su dimensión, más bien se ha intentado minusvalorarlo. Sin embargo, lo étnico/nacional es un fenómeno que ha intervenido dentro del proceso histórico como ingrediente fundacional para la construcción de las clases y más aún de lo segmentario de su conformación social.”²⁴ Vale la pena revisar sucintamente el tratamiento que el Estado-nación boliviano ha dado al tema étnico y pensar si con el nuevo Estado Plurinacional ha cambiado.

En Bolivia, como en otros países con grandes antecedentes prehispánicos, la sociedad republicana emergente en el siglo XIX se concebía idealmente y no realmente. Desde la declaración de Bolivia como país independiente en 1825, no existió un discurso ni política gubernamental coherente con la realidad cultural, demográfica y territorial que generara en los habitantes el sentimiento de pertenencia y colectividad que se suponía eran. Aún después de la independencia y de la declaración de la igualdad de los hombres, prevalecían la racialización en la estructura social y la explotación de los sectores últimos ya fuera en los sistemas del pongueaje o la mita. Como menciona Sergio Ricco, “Lo étnico nacional ha cursado siempre por la negación, pero ha estado presente de manera activa en los distintos ciclos económicos y fiebres en el país; así tenemos el ciclo de la plata, el ciclo del caucho, el ciclo del estaño, el ciclo hoy del oro, de la coca y de la informalidad; en todos ellos

²² Ricco, Sergio, “Lo étnico/nacional boliviano”, pp. 179-191, en Miranda Pacheco, Mario (comp.), *Bolivia en la hora de su modernización*, México, UNAM-Serie Nuestra América no. 40, 1993, p. 179

²³ Stavenhagen Rodolfo, op.cit., p. 7

²⁴ Ricco, Sergio, op.cit., p. 179

siempre ha estado presente la población indígena”.²⁵ La minoría criollo-mestiza, que intentaba “hacer la patria” manteniendo intereses económicos y de clase pero negada a reconocer a la parte indígena como sus conciudadanos, no logró consolidar el sentimiento de igualdad entre los habitantes de su territorio; al contrario, naturalizó las jerarquías y desigualdades sociales aunque la conducción del país llegara al fracaso.

La nación y la nacionalidad bolivianas no fue lo único que no se afianzó, el mismo Estado no logró unificar su territorio y fortalecer sus fronteras, de ahí que se comprenden las pérdidas territoriales después de las guerras con los países vecinos.²⁶ Aunado a la variedad de pisos ecológicos que posee el país y a la desconexión del centro político y económico que era el altiplano, surgieron diversas identidades locales o “patrias chicas” con autoridades independientes enfrentadas a la central.²⁷ El Estado-nación boliviano, entonces, no era más que sectores diferenciados cultural, económica y geográficamente, incomprendidos entre sí, con una sociedad en la que el racismo y el desconocimiento del otro (jurídicamente igual) primaban.

La naturalización de las jerarquías sociales, la desigualdad y el racismo prevalecieron hasta los años treinta del siglo XX. Sólo fueron cuestionadas por el influjo de ideologías de reestructuración social, como el socialismo, lo que provocó la irritación de los selectos grupos de poder. Fue hasta el siglo XX, durante la Guerra del Chaco (1932-1935) que por primera vez se encontraron en el campo de batalla, realidades desconocidas entre sí pero legal e idealmente, todas bolivianas.

Posterior a la guerra, inició el esfuerzo popular de modificar la estructura por la que se mantenía a las poblaciones indígenas en el estado de exclusión social, económica y política. La guerra del Chaco también derivó en el fin del monopolio de los bandos políticos tradicionales (liberal y conservador) y la aparición de partidos de tradición socialista y fascista; además dio paso al periodo conocido como del socialismo militar, característico

²⁵ Ricco, Sergio, op.cit., p. 185

²⁶ El Estado boliviano no fue capaz de controlar efectivamente su heterogéneo territorio, su gerencia se restringía a los centros económicos en el altiplano y los valles con la explotación de la plata y el guano respectivamente. Esto le valió la pérdida de su litoral pacífico en la Guerra del Pacífico (1879-1833) junto con Perú frente a Chile, y de fracciones de su región selvática en la Guerra del Chaco con Paraguay (1932-1935)

²⁷ Makaran, Gaya, *Identidades confrontadas. Conflictos identitarios en Bolivia*, México, UNAM, 2012, p. 32

por su orientación prosindicalista y por la aplicación de reformas sociales. Los presidentes David Toro (1936-1937) y Germán Busch (1937-1939) ejecutaron importantes transformaciones de tendencia socialista reflejadas en la constitución política de 1938. Surgen también en el ámbito político partidos de izquierda como el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), imprescindible fuerza política desde entonces. Alrededor de 1938 y 1940, el Estado boliviano se orienta hacia el indigenismo con la creación del Instituto Indigenista Boliviano en 1941 y la celebración del I Congreso Nacional Indígena presidido por el presidente Gualberto Villarroel en la ciudad de La Paz en 1945.

El acercamiento entre diferentes sectores sociales: urbanos, mineros y campesinos desde la Guerra del Chaco (1932-1935), el empuje del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), la creciente organización de los mineros, la movilización campesina y las herencias del “socialismo militar” sentaron precedentes para la revolución nacional en abril de 1952. El movimiento obrero, cabe decir, de extracción indígena en su mayoría, para entonces ya contaba con una organización e ideología considerable, iba al frente de la movilización popular con la Federación de Mineros, otras organizaciones obreras urbanas y varias de mujeres. Por su parte, el campesinado, con su organización y formación política, e influido por el sector minero, del cual reproduce la lucha comunitaria en sindicatos agrarios, buscaba terminar con el sistema de hacienda. Con la Revolución Nacional del 52, además, se efectuaron la nacionalización de las minas, la reforma agraria, el voto universal y la reforma educativa. Como explica Sergio Ricco:

A partir del 52 es que se abren ciertas consideraciones sobre lo étnico. Si bien antes aymaras, quechuas, tupis, guarayos, chacobos, sirionos, mbias, etcétera, quedaban bajo el término de indios, después del 52 se les engloba como campesinos, palabra que al igual que la primera se constituye en designación de lugar. [Sin embargo,] Tal vez bajo la designación de “campesinos” la situación para los indígenas se agrava, pues pierden las exiguas prerrogativas tenidas por el sistema hacendario.²⁸

²⁸ Ricco, Sergio, op. cit., pp.182 y183

Pese a que el gobierno del MNR tenía como propósito incorporar lo nativo y originario en la construcción de la nueva identidad nacional, las culturas originarias fueron añadidas al conjunto de la nación mestiza como el folklore que caracteriza al país. No vamos a describir a detalle, a partir de ahora, el desarrollo de la política y las orientaciones de cada gobierno, sino sólo se mencionan algunos momentos y características importantes.

Entre 1964 a 1978, sucede un periodo de gobiernos en su mayoría de militares, algunos con orientación socialista y otros conservadores y represores hasta que en 1982, Hernán Siles Zuazo al frente del MNR reinstala la democracia.

Entre los años 80 y 90 del siglo pasado, América Latina vive procesos de transformación estructural, económica y política con el neoliberalismo. En Bolivia, las políticas neoliberales comienzan a ejecutarse en 1985 con el decreto supremo 21060, durante el gobierno del MNR con Víctor Paz Estenssoro. La aplicación de reformas neoliberales produjo en Bolivia mayor desigualdad y empobrecimiento, además de una crisis de representatividad política por la que amplios sectores populares no se identificaban con la entidad que supuestamente los representaba. Al mismo tiempo la región evidencia el surgimiento de identidades y movimientos con reivindicaciones étnicas apelando al Estado-nación por su digna inclusión y participación en la sociedad, a este momento se le conoce como la *emergencia étnica*.

1.2 La *emergencia étnica* en América Latina

Para comprender por qué, cómo y para qué surgen los movimientos étnicos y las demandas a los Estados-nación de América Latina y de Bolivia en específico, es importante describir lo que ha sido llamado como *emergencia étnica* así como conceptos y categorías claves en torno al fenómeno de la **etnicidad** que es el marco explicativo en que se apoya este trabajo.

En América Latina, la conciencia y afirmación de pertenecer a un grupo étnico diferente al prototipo nacional idealmente homogéneo, se dio en medio de un fenómeno de alcance mundial alrededor de los años noventa del siglo XX, la globalización. El cual tuvo implicaciones en las economías, los aparatos de gobierno, las tecnologías, las

comunicaciones y las culturas del mundo.²⁹ En lo económico y político vio aparejado el neoliberalismo y la economía de mercado. La acumulación, el ajuste estructural, la apertura económica y la capitalización de recursos, relaciones, capacidades productivas físicas e intelectuales se volvieron la regla en los países mal llamados “subdesarrollados”. Sin embargo, las promesas de progreso con el neoliberalismo pronto se revirtieron y mostraron sus efectos devastadores sobre las economías, los aparatos de gobierno y, consecuentemente, sus poblaciones.

La influencia del neoliberalismo sobre la gestión del Estado llevó a que este redujera su gasto para la atención y protección de sus ciudadanos (seguridad social, educación, salud) y delegara funciones a capitales privados y extranjeros. La aplicación de reformas fiscales y políticas en los países latinoamericanos encomendadas por las grandes instituciones financieras (Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio) polarizó la desigualdad económico-social y exacerbó la exclusión de amplios sectores. Es así que, “Al reducirse el campo de actividad del estado-nación, la tendencia actual hacia la globalización económica ofrece la oportunidad y los incentivos para que los grupos étnicos subnacionales se conviertan en actores económicos y políticos por derecho propio.”³⁰

En tales circunstancias surgieron nuevas y diferentes identidades al interior de las sociedades nacionales, así como movimientos sociales conformados por nuevos sujetos políticos y sociales, entre ellos movimientos antiglobalización, de ecologistas, de género y de base étnica. De entre los movimientos sociales de tipo étnico, los indígenas fueron los primeros, pero no los únicos, en reorganizar sus luchas pasadas de clase o por tierra (ya que eran considerados campesinos) agregando la reivindicación de una identidad étnica, en este caso indígena. Se afirmaban descendientes de las culturas que habitaban el territorio antes de la colonización; revalorizaban su presencia histórica y en el mundo contemporáneo, y defendían identidades y culturas diferentes a la nacional, sobrevivientes a pesar de los múltiples mecanismos de aculturación y exterminio estatales. De modo que

²⁹ Bengoa, José, *La emergencia indígena en América Latina*, México, FCE, 2000, 341 pp.

³⁰ Stavenhagen, Rodolfo, op. cit., p. 14

Al igual que el Estado-nación ya no es el lugar principal del desarrollo económico, el mecanismo de “construcción nacional” que durante tanto tiempo se anunció como el principal proceso político en el mundo poscolonial, [perdió] gran parte de su atractivo para numerosos pueblos que se consideran excluidos o marginados de este proceso o, lo que es peor, que ven la construcción nacional como una fuerza destructora bajo la cual serán aplastadas sus propias culturas e identidades. En la medida en que los nuevos estados-nación territoriales y el proceso de modernización han sido incapaces de satisfacer las necesidades de identidad de numerosas poblaciones, la **etnicidad** se ha convertido nuevamente en un punto focal de organización y movilización para los pueblos y grupos que luchan por obtener el reconocimiento, la igualdad o sus libertades humanas fundamentales.³¹

En la sociedad global, los avances en las tecnologías y la masificación de las comunicaciones posibilitaron la inmediatez y la simultaneidad en el contacto entre personas, culturas y regiones del mundo geográficamente distantes. También se mercantizaron modelos económicos, culturales y patrones de vida y de consumo que alteraban prácticas de sociedades locales. Se hacía necesario, entonces, re-conocerse, identificarse con algo o con algunos, por lo que múltiples y diferenciadas identidades tradicionales comenzaron a reafirmar y reforzar su particularidad cultural frente a la pretendida homogeneización, reivindicando formas de vida, de organización, prácticas rituales, lenguas, reproducciones simbólicas y materiales de la vida y del mundo y, sobre todo, a defender su conservación.

Hacia lo que sería la conmemoración del quinto centenario de la conquista española, fue lanzada la campaña de los *500 años de resistencia indígena, negra y popular* que se propuso resignificar aquel hecho como el inicio del autodescubrimiento de Nuestra América. A la iniciativa se sumaron organizaciones y movimientos de indígenas y afrodescendientes americanos con la consigna *Unidad en la diversidad*, contribuyendo al acercamiento tanto entre organizaciones negras o afrodescendientes del continente como con otras fuerzas sociales con motivaciones étnicas. Fue un movimiento en el que convergieron sectores sociales oprimidos culturalmente, excluidos y explotados

³¹ Stavenhagen, Rodolfo, op. cit., p. 14-16

económicamente a lo largo de la historia.³² Denunciaron que su situación actual de pobreza y exclusión se origina en los tiempos de la conquista y la colonización cuando las culturas de sus antecesores quisieron ser exterminadas, pero ellos son muestra de que subsisten a costa de los mecanismos de aculturación e integración a las sociedades modernas.

Con la re-activación de las luchas de los pueblos originarios de América Latina alrededor de los años noventa del siglo pasado, se dio también la crisis del Estado-nación moderno. El hecho que comunidades indígenas criticaran la historia patria, denunciaran su explotación e invisibilización durante más de 500 años y reclamaran su reconocimiento, inclusión y derechos como pueblos indígenas con culturas, lenguas, tradiciones particulares, estremeció el constructo *nación* como nunca antes. Las movilizaciones de los indígenas ecuatorianos en 1990 y la declaración de guerra al Estado mexicano por los indígenas chiapanecos del EZLN en el año 94 fueron sucesos que volvieron la mirada de los gobiernos sobre estos sujetos idealmente extintos y realmente relegados por el sistema y la nación.

América Latina vivió en los años ochenta lo que la CEPAL calificó como una “década perdida”. Las economías fueron rescatadas por los organismos mundiales, y la democracia volvió a ser la forma de gobierno usual. Entre finales de esta década e inicios de los años noventa se realizaron elecciones democráticas en países que habían transitado por gobiernos dictatoriales. La democracia representativa entonces se afianzó en la región como paradigma político, apoyada por el financiamiento económico que las grandes instituciones monetarias aportaban a los gobiernos a cambio de la instrumentación de sus reformas y de políticas de reconocimiento a las diferencias y supuestas “minorías” étnicas. La redemocratización llevó cierta apertura política y en algunos países la modificación de sus

³² Si bien con el empuje de los movimientos indígenas, en la legislación internacional y a nivel local en política se abrió un camino en el reconocimiento de las diferencias étnicas no identificadas en el patrón poblacional, aquel se ocupó de reconocer a los “otros” subalternizados por excelencia. Inclusive uniformados como indígenas, no se reconocían claramente las diferencias etnoculturales de una misma familia lingüística, por ejemplo, de indios mayas diversificados en quichés, tsotsiles o cakchiqueles. La comprensión de las autoidentificaciones como mepha por tlapaneco o rarámuri por tarahumara, representaban un reto para las instituciones encargadas de atender a tales grupos. Para esos “otros” se dedicaron legislaciones especiales como declaraciones de “Derechos de los Pueblos Indígenas” y una serie de tratados específicos. No obstante, en todo el continente la presencia de otro grupo étnico diferente no sólo al prototipo nacional sino al sujeto indígena se negó a lo largo de la historia al igual que sus aportes históricos. Las culturas descendientes de los africanos esclavizados durante la colonial son los otros “otros” de quienes se habló apenas a finales del siglo XX, sólo después de los indígenas americanos.

constituciones nacionales que, aunado a la presión ejercida por los movimientos indígenas, se reconocieron *multiculturales* y *plurilingües* aprobando artículos referentes a la presencia de culturas prehispánicas sobre las que se fundaron sus naciones. Esto se dio bajo los supuestos del multiculturalismo como política actualizada de tendencia integracionista de las culturas indígenas a la sociedad moderna, considerando centrales sus lenguas y vestidos pensados todavía como parte del folclor nacional,³³ respetando sus “usos y costumbres” siempre y cuando no interfirieran con el ordenamiento establecido para la unidad nacional.

La cuestión indígena fue incorporada, en distintos niveles, a las agendas políticas de los países latinoamericanos particularmente donde esta población era numerosa. A nivel mundial también sucedió un cambio en la legislación y el lenguaje referente a los grupos indígenas como la *Declaración sobre los Derechos de las Personas pertenecientes a Minorías nacionales o étnicas, Religiosas o Lingüísticas*, por la Asamblea General de la ONU en 1992, y más tarde con los primeros derechos sociales, culturales y territoriales avalados por organismos como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) del cual se desprende el Convenio 169, un importante instrumento de amparo de las luchas indígenas. Al respecto, cabe destacar que la tendencia en las constituciones latinoamericanas es la inexistencia de mecanismos efectivos para la ejecución de los derechos reconocidos y, cuando existen, su implementación es criticable. Es más, la aceptación del multiculturalismo se estancó en reconocer la diversidad cultural bajo una orientación conservacionista y folclorista, cuando es evidente que los indígenas, como el resto de la población, hacen parte de sociedades en permanente interacción y transformación, como sujetos con agencia histórica, social y política.

La creciente organización de pueblos indígenas de todo el continente a partir de reivindicaciones étnicas ha conducido a encuentros, movilizaciones, frentes y acuerdos a mayor escala, conformando múltiples y diversos proyectos, procesos y movimientos indígenas en América Latina. Éstos exigen su derecho a participar dignamente en las dinámicas socio-políticas de sus países, al mismo tiempo que plantean proyectos a toda la sociedad de un modo de vida alternativo al hegemónico. Los zapatistas apuestan por *un mundo en el que quepan muchos mundos* y por el *mandar obedeciendo*; los indígenas ecuatorianos

³³ Olivé, León, *Interculturalismo y justicia social*, México, UNAM, 2004.

y bolivianos lo hacen por el *Sumak Kawsay* o del *Suma Qamaña* en aymara, traducido como “Buen Vivir” y del *Ama Sua, Ama Llulla, Ama Quella*, “no seas ladrón, no seas mentiroso, no seas flojo”. Algunos movimientos indígenas son referentes, no solo en sus países, de la lucha y la transformación social desde y para los pueblos; otros continúan caminando un tanto más a la par del Estado reformado; otros más lo hacen por completo fuera de cualquier estructura oficial. El hecho importante es que todos han sido experiencias en busca de la transformación del orden y sistema establecidos por uno diferente y más justo.

1.3 Algunos conceptos clave

He presentado el contexto de emergencia étnica en América Latina en la última década del siglo pasado. Ahora bien, para comprender la etnicidad como proceso social y su dimensión política es importante conocer el significado de conceptos y categorías que ayudan a entender su desarrollo. Antes de comenzar a hablar de las relaciones interétnicas “es decir, las relaciones entre los diferentes **grupos étnicos**”³⁴, es necesario advertir en ellas otros aspectos cruciales a partir de los que se originan este tipo de relaciones sociales, tales como la **etnicidad**, la **identidad**, los **grupos étnicos**, sus **identidades étnicas** y la relación de estos con el **Estado** y la **nación**. A partir de la revisión de las propuestas de algunos autores integro las siguientes definiciones.

Etnicidad

La etnicidad, como fenómeno social para el análisis de la acción social colectiva de los grupos étnicos, tiene que ver con los sentidos de pertenencia diferenciados que manifiestan grupos humanos en interacción e intercambio. Dichos grupos existen a lo largo del tiempo, aunque pueden cambiar o desaparecer. Los elementos compartidos por un grupo van desde los lazos consanguíneos, los orígenes territoriales, la (creencia) en la ascendencia común, valores y mitos, hasta reproducciones simbólicas y materiales de la vida.

³⁴ Navarrete Federico, *Las relaciones interétnicas en México*, UNAM, México, 2004, p.31

La etnicidad no es un fenómeno suscitado naturalmente, tampoco es una realidad inmutable sino que, y precisamente porque se trata de un proceso relacional entre grupos que expresan, manipulan y potencian conscientemente sus elementos culturales conforme a las circunstancias que se les presenten, es una construcción social y política con objetivos de afirmación e identificación con unos sujetos, y de diferenciación y confirmación por otros³⁵; ello les conferirá consecuencias variables a cada grupo como por ejemplo tratamientos legales, sociales o políticos concretos.

En tanto proceso constructivo, la etnicidad transita por distintos momentos:

-subjetivo o individual: en el que el sujeto es consciente de su pertenencia al grupo y lo asume o afirma.

-grupalo o colectivo: en el que los individuos que integran el grupo y con consciencia de ello manifiestan sus elementos culturales como particularidad frente a otros individuos o grupos.

-estructural u objetivo: son circunstancias sociales, económicas o políticas previas que influyen de algún modo en la construcción subjetiva y colectiva de la etnicidad. Es cuando “la etnicidad se puede presentar no como una elección individual y subjetiva sino obligatoria y estructural que se tiene que enfrentar con o sin el consentimiento del individuo.”³⁶

Como categoría de análisis, la etnicidad puede dar cuenta de la forma en que se estructura una sociedad y de los efectos del sistema de relaciones interétnicas prevaleciente. Relacionado con *etnicidad*, la noción de *etnia* tiene que ver con la historia del colonialismo en tanto que así fueron concebidas las agrupaciones humanas que no ejercían una organización política y social como la Ciudad-Estado; que la adoptaron más tarde o bien que a pesar de integrarse a ella mantuvieron el arraigo a su tradición local; por tanto, la *etnia* en principio distinguía nosotros-adentro y ustedes-afuera. Con el surgimiento del Estado-nación sobre el fundamento de la igualdad humana, la *etnicidad* adquirió el sentido racialista conforme un solo grupo cultural, por lo demás económica y políticamente

³⁵ Barth, Fredrik, (comp.) *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, México, FCE, 1976, 204 pp.

³⁶ Gutiérrez Martínez, Daniel, “Revisitando el concepto etnicidad: a manera de introducción” p. 22, en Daniel Gutiérrez Martínez y Balslev Clausen Helene (coords.) *Revisitar la etnicidad. Miradas cruzadas en torno a la etnicidad*, México, Siglo XXI-El Colegio Mexiquense-El Colegio de Sonora, 2008, 430 pp.

dominante, se erigía como salvaguarda de las relaciones sociales a la vez que homogeneizaba la diversidad humana y legitimaba la cultura propia. El Estado-nación fue erigido en los principios de igualdad en la diversidad con aspiraciones de homogeneidad cultural. Las implicaciones de ello han suscitado importantes fenómenos y procesos sociales en el siglo XX que ponen en duda tales fundamentos.

Ya revisamos cómo alrededor de los años noventa, en torno a la pretendida estandarización de las formas de consumo, de organización económica y política, grupos de pertenencia existentes o emergentes defendieron su especificidad cultural en esfuerzo de sobrevivencia en el mundo idealmente unificado, a partir de entonces se puede observar que se (re)construyen, se (re)conocen y se fortalecen nuevas etnicidades o identidades étnicas.

En la actualidad, la etnicidad no puede entenderse exclusivamente en un sentido cultural e identitario sino en relación con lo político y lo público, ya que **“la etnicidad es una mediación identitaria con el ámbito político.”**³⁷

En un sentido particular, reflexionar hoy en torno a la etnicidad es referirse a movimientos políticos, sociales y culturales que revalorizan en el espacio público todo aquello que concierne la diversidad de grupos de pertenencia. En un sentido más general, la etnicidad designa tendencias culturales y políticas orientadas hacia “tipos” y “relaciones” de grupos.³⁸

La identificación con unos sujetos y la diferenciación de otros es hoy más que nunca un ejercicio ampliamente extendido entre personas, culturas y pueblos del mundo remotamente lejanos pero con intereses parecidos y afines.

Identidad

Al igual que la etnicidad, se trata de un fenómeno complejo de definir. Las diferentes propuestas al respecto coinciden en que se trata de la forma en que las personas y los

³⁷ Martuccelli, Danilo, “Para abrir la reflexión. Etnicidades modernas: identidad y democracia”, en Gutiérrez Martínez, Daniel, Balsev Clausen Helene (coords.), *Revisitar la etnicidad. Miradas cruzadas en torno a la etnicidad*, México, Siglo XXI-El Colegio Mexiquense-El Colegio de Sonora, 2008, p. 41

³⁸ Gutiérrez, Martínez, Daniel, op. cit., p. 17

grupos humanos definen quiénes son y lo que implica ser eso que son.³⁹ La identidad es fundamental para el proceso de construcción de la etnicidad y también similar puesto que es un ejercicio social que encuentra distintos momentos en su realización: el subjetivo o individual, el grupal o colectivo y el objetivo o constrictivo. De hecho, la identidad en su momento subjetivo implica afirmar lo que se es como individuo. A su vez, un conjunto de individuos integran un grupo en el que se realiza la confirmación de que se es parte del colectivo a partir de la compartición de elementos culturales. El momento de realización grupal de la identidad se refuerza ante la existencia de otros grupos con diferentes sentidos de pertenencia. Usualmente, la identidad es un ejercicio de definición de la existencia y lo que ello implica, aunque también sucede que circunstancias antepuestas hagan de la identidad algo más obligatorio que voluntario.

Además del plano individual, colectivo y objetivo, la identidad se realiza en combinaciones muy diversas sin que unas se contradigan con otras puesto que todas ellas en conjunto son el sujeto. Por ejemplo, una persona puede tener una identidad política, sexo-genérica, económica-social y ocupacional al mismo tiempo; toda esa combinación de intereses, gustos y perfiles la integran y hacen distinguirse de unas e identificarse con otras personas. Así también, algunas identidades individuales o colectivas pueden ser más rígidas o pueden tener mayor peso en la vida del sujeto o del grupo.

Las identidades individuales, a su vez, convergen en identidades colectivas de diversos tipos como pueden ser las étnicas, las regionales o las nacionales, cada una con un su significado y derivaciones. Con frecuencia, las identidades colectivas más estables funcionan para definir las fronteras de una sociedad que se considera distinta a las demás.

Identidad étnica

De acuerdo con Federico Navarrete, cuando una identidad colectiva sirve para definir una comunidad política se le llama **identidad étnica**.⁴⁰ La identidad étnica es la expresión del sentimiento de particularidad y diferencia cultural como el uso de una lengua nativa, la ocupación de un territorio ancestral, la creencia en un mito de origen, etc. En ese sentido,

³⁹ Navarrete, Federico, op.cit.

⁴⁰ Ibíd. p. 30

identidad étnica se interpreta en este trabajo como la forma particularmente fuerte de la identidad que es llevada al ámbito público y político a fin de hacerse visible y efectiva a través de estrategias o mecanismos con los que los grupos étnicos fortalecen su sentimiento de identidad y pertenencia ante otros para conseguir los objetivos concretos planteados por el grupo.

Categoría étnica

Merece atención el contraste entre las nociones de identidad étnica y de categoría étnica. La primera se refiere básicamente al ejercicio de identificación individual o colectiva desde el interior del grupo mismo. Por su parte, una categoría étnica remite a la identificación de un sujeto o de sujetos no por sí mismos sino por otro u otros que los clasifican como distintos a ellos, o bien para agrupar distintos grupos étnicos en uno más general (como llamar indios a todos los pobladores con quienes se encontraron los colonizadores, pese a las múltiples distinciones culturales existentes entre los primeros). De modo que las categorías étnicas suelen ser utilizadas para clasificar y definir las relaciones entre diferentes grupos étnicos ya constituidos.⁴¹

Cuando se ubica a una persona en cierta categoría étnica también se está definiendo la posición que se tiene respecto a ella y la relación que se debe o puede establecer con la misma. De igual modo, al adscribirse a determinada identidad étnica se establece la relación que se puede mantener con los demás; de ese modo se organizan las relaciones sociales. No obstante, debe tenerse claro que “no existe una relación automática entre realidad racial, cultural y social, es decir los grupos humanos con valores, lenguas y prácticas diferentes y las identidades étnicas que ellos definen, así como las categorías étnicas que se les aplican desde afuera.”⁴²

Etnia o grupo étnico

⁴¹ Navarrete Linares, Federico, op. cit., 2004

⁴² *Ibíd.*, p. 27

Inicialmente, la *etnicidad* hacía referencia a los pueblos que no aceptaron el sistema político y social de la Ciudad-Estado o a los que a pesar de estar adheridos, mantenían en primacía el de su tradición local. De ahí deriva la connotación de otrerización y alteridad conferido a las sociedades no occidentales consideradas desde entonces (reproducido por la antropología) como *etnias*. La noción de *etnias* como referencia a los pueblos que no se adhieren por completo al sistema político y económico hegemónico y que mantienen formas tradicionales, comunales y antiguas de convivencia, gobierno y sostenibilidad como las poblaciones indígenas, se ha vinculado además con las condiciones de marginalidad en que éstas sobreviven. Es decir, se asocia su situación de pobreza y exclusión social con su especificidad cultural. Poco se comprende de las causas de las condiciones de desigualdad de la mayoría de las poblaciones indígenas en relación con la participación del Estado-nación. Para Rodolfo Stavenhagen,

el que grupos étnicos reciban el nombre de comunidades, naciones, nacionalidades, pueblos, minorías, tribus o etnias es asunto de convencionalismos, sin embargo puede tener una gran trascendencia jurídica y política. [...] En los países que reconocen la existencia de un pluralismo legal, los miembros de diferentes grupos étnicos pueden quedar sujetos a diferentes estructuras jurídicas, que en ocasiones pueden ser contradictorias. Algunas constituciones de América Latina reconocen y regulan a las “comunidades” indígenas y sus miembros. Ciertos pueblos son definidos como “minorías” en algunos países y numerosas minorías se consideran “pueblos”, pero la legislación internacional actual, hace una clara distinción entre las “minorías” y los “pueblos”, y establece categóricamente que las minorías no tienen los mismos derechos de los pueblos.⁴³

En el estudio de caso que aquí se propone, cabe preguntarse ¿qué implicaciones tienen la denominación de *pueblo afroboliviano* frente a las *naciones indígena originario campesinas* para la trayectoria organizativa y política de ambos grupos étnicos?

1.4 La dimensión política y conflictiva de la etnicidad y la relación con el Estado-nación

⁴³ Stavenhagen, Rodolfo, op. cit., p. 11

En el Estado moderno, entendido como la unidad territorial política y administrativa delimitada por fronteras físicas más que imaginarias, habitan múltiples grupos étnicos, nacionales, lingüísticos o culturales, algunos de los cuales no se identifican con el prototipo poblacional; que no son aceptados efectivamente en él tal como se concibe o que realmente son excluidos por este. La categoría *nación* suele acompañar a la de Estado intentando complementarla. El problema principal de ésta unidad es que precisamente la idea de nación pensada como la representación del conjunto poblacional intrafronterizo no se corresponde con la diversidad étnica y cultural al interior de las fronteras que defiende el Estado. Algunos Estados la enuncian, otros la reconocen oficialmente pero la distancia entre el reconocimiento legal y la realidad es amplia.

A su vez, el concepto de nación encuentra dos acepciones: la nación cívica o territorial y la nación étnica. La primera se refiere a la pertenencia a un territorio (Estado) y su reconocimiento legal, que es conocida como ciudadanía, la cual confiere derechos y obligaciones a los sujetos miembros. La segunda se refiere a la pertenencia a un grupo étnica y culturalmente diferenciado por su consanguineidad o por la creencia en una ascendencia común que comparte con los miembros de su grupo o comunidad pero no con toda la población. La nación étnica también es heredada a través de los familiares miembros “y aunque existe cierta flexibilidad en cuanto a cómo se confiere o se pierde, cuenta más la identidad cultural que la ciudadanía formal.”⁴⁴ En este caso, la referencia al territorio también es fundamental, no en el sentido del espacio delimitado en el que se efectiviza la ciudadanía sino como la “patria histórica” en que se origina la nación étnica y a la cual siempre se está ligada. Las fronteras en este caso son construidas socialmente.

Este punto es muy importante, ya que la identidad étnica anclada a un territorio ancestral es el argumento sobre el que los movimientos indígenas recargan buena parte de su identidad, luchas y demandas. A diferencia de la identidad nacional, construida en el ideario de la ocupación de un territorio común por el que consecuentemente toda la población se iguala jurídica y culturalmente, los movimientos indígenas refieren que sus ancestros han sido los más antiguos creadores de las naciones y sociedades que existen ahora, por los que se tienen los elementos históricos constitutivos de las sociedades actuales.

⁴⁴ Stavenhagen, Rodolfo, op.cit., p.10

El tema de la nación étnica es interesante de analizar precisamente porque, al concebir el territorio y el pasado ancestral como el elemento constitutivo de la cultura indígena en la legitimación del reconocimiento de derechos colectivos, es ahí donde el argumento se torna criticable porque existen en las sociedad grupos de personas que llegaron al territorio americano no con fines de colonización sino que arribaron obligadamente, tal como los africanos esclavizados y sus descendientes. Cabe preguntarse entonces ¿qué dirán los movimientos indígenas al respecto de los afrodescendientes americanos que han nacido en el continente por sus antecesores pero que originariamente fueron africanos? ¿Para ellos la nación étnica estaría negada? Una respuesta afirmativa en voz de un líder indígena se presenta más adelante.

Las relaciones interétnicas

Para este punto retomo la caracterización sobre las relaciones interétnicas que elabora Federico Navarrete, quien explica que:

Para definir las relaciones interétnicas es necesario aclarar, en primer lugar, que son siempre relaciones sociales de poder, es decir que son relaciones de dominación política, de control social y de explotación económica. Ahora bien, si aceptamos que las relaciones interétnicas son a la vez políticas, sociales y económicas, queda por definir qué las distingue de las otras relaciones de este tipo. La distinción no reside en el tipo de relación que establecen [...] sino en los sujetos que definen, es decir los grupos y categorías étnicos. En efecto, las relaciones interétnicas se basan en una distinción cultural e identitaria entre las personas o grupos que participan en ellas.

[...]

[La] diferenciación étnica puede tener distintos grados de importancia. En ciertos casos, es esencial para la definición misma de la relación social que establece, como en el de la esclavitud. [...] en otros casos, la diferencia es más tenue y no siempre se puede establecer claramente, por ello, las relaciones interétnicas se confunden con las otras relaciones sociales. En suma, se puede decir que las relaciones interétnicas son relaciones políticas, económicas y sociales; pero también algo más,

pues además tienen un contenido identitario y cultural. En la mayoría de los casos, la existencia o invención de una diferencia étnica permite que la relación social se vuelva más vertical y explotadora, como en la esclavitud, o en las formas de trabajo forzado impuestas a los indígenas en tiempos coloniales, justificadas por el hecho de que eran inferiores a los europeos. [Además, las relaciones interétnicas se mantienen en permanente transformación, según las realidades en que sucedan, por tanto son históricas.] Esto también significa que las relaciones interétnicas y las categorías étnicas que definen son inseparables de su contexto histórico.⁴⁵

La dimensión política y conflictiva de la etnicidad

He presentado el contexto de emergencia de la *etnicidad* así como una descripción de lo que implica y expresa desde finales del siglo XX en Latinoamérica. En este apartado desarrollo dicha noción en su característica de politicidad que concierne a hacerse pública y efectiva para conseguir demandas colectivas como autonomía, recursos o reconocimiento legal (cultural, territorial, censal). Menciono algunos escenarios posibles en el fenómeno de la identificación étnica y la construcción de la etnicidad entre dos o más grupos diferenciados como la negación, la oposición, la competencia hasta llegar al enfrentamiento y el conflicto étnico.

Primeramente, en tanto que el reconocimiento de los valores compartidos, legitimados por creencias y discursos, usos y costumbres son los que el grupo fortalece, exalta y defiende como propios, la etnicidad se funda en la creencia de exclusividad y especificidad cultural del grupo y que ninguno otro posee.⁴⁶

Un hecho irrefutable es que todos los países del mundo son pluriculturales y multiétnicos, sin embargo, el conflicto no es inherente a la diversidad étnica y cultural. Es más, el lugar de importancia que ocupa es diferente en cada caso, por lo que hay países en los que la pluriculturalidad no representa un asunto problemático y otros en los que ha influido severamente su historia o que caracteriza su vida nacional y política reciente.

⁴⁵ Navarrete, Federico, op. cit., pp. 32-33

⁴⁶ Gutiérrez, Daniel, op. cit., p. 23

En una sociedad profundamente estructurada en la diferenciación social en la que, cabe decir, siempre existirán desigualdades, las características culturales de un grupo pueden tornarse expresivamente dominantes. Puede éste no ser el grupo más numeroso ni el habitante más antiguo, incluso ser una minoría, pero sí el caso del más poderoso económica y políticamente, por lo que mantiene en desventaja al resto de la sociedad y con lo que asegura su permanencia en esa situación de dominio.

Pero en la construcción de la etnicidad la diferenciación cultural no lo es todo. Una vez erigidos los límites, los grupos maniobrarán deliberadamente con su construcción identitaria para alcanzar objetivos: recursos, concesiones, derechos, etc. Cabe resaltar que “en todos estos niveles se atraviesan factores de tipo económico y social, que pueden potenciar las virtudes de los intercambios étnicamente diferenciados o bien profundizar los conflictos culturalmente diferenciados.”⁴⁷

Los efectos de la negación o la oposición entre grupos étnicos generan a su vez desigualdad social, económica o política que se pueden traducir en situaciones de violencia, marginalidad o discriminación. “La desigualdad significa pues el costo que hay que pagar por el hecho de no integrarse a un modo específico predominante de organización social y política que está legitimada por modos culturales específicos al grupo que prepondera.”⁴⁸

Se ha mencionado que en la construcción identitaria también están implícitos intereses sociales, políticos, económicos, de poder. Los medios para conseguirlos pueden desarrollar la competencia y la confrontación directa y a veces violenta entre los grupos étnicos. De hecho, cuando el conflicto se vuelve violento puede estar ocultando otro tipo de motivaciones que lo originaron más que la diferenciación cultural, ya sean de índole económica o política la raíz del conflicto.

El conflicto étnico

⁴⁷ Gutiérrez Martínez, Daniel, op. cit., pp. 23-24

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 21 “A la par de la desigualdad, la discriminación hacia formas de adhesión particulares es un factor influyente en la forma en cómo se organizan las relaciones con el Otro. Si bien hay aspectos físicos y culturales ligados al fenómeno de la etnicidad y con el hecho de sentirse miembro de un grupo específico, éstos son más bien contribuciones sociales y políticas y no realidades intangibles e incambiables.”

Es un escenario posible alrededor de la identificación étnica que vale la pena revisar en esta investigación para conocer parte de su desenvolvimiento y, al final, pensar si algunas de sus características están o no presentes en las relaciones interétnicas entre afrobolivianos e indígenas de La Paz.

La conflictividad no es innata a la etnicidad como sí su politicidad. Por ello se entiende que los conflictos étnicos son generalmente “enfrentamientos entre grupos étnicos movilizados políticamente y un Estado existente; sólo en raras ocasiones el Estado queda como un observador inocente o neutral.”⁴⁹ Así como existen diferentes grupos étnicos también se diversifican los conflictos étnicos. Los grupos étnicos con sus demandas pueden organizarse y movilizarse a fin de conseguirlos, “dichos movimientos civiles y políticos no necesariamente conducen a un conflicto, [...] pero pueden evolucionar hasta convertirse en un conflicto si las demandas de los grupos subordinados no se satisfacen.”⁵⁰ La intensidad de los enfrentamientos étnicos es variable y por ende sus consecuencias. Dependerá de la verticalidad de las relaciones interétnicas

La historicidad del conflicto étnico puede responder al desarrollo histórico de los países o territorios involucrados, o a las recientes transformaciones del Estado-nación en la sociedad global. El fin de la dicotomía comunismo-capitalismo y del análisis de los conflictos desde una óptica meramente clasista ayudó a visibilizar el carácter étnico en las relaciones sociales anteriormente soslayado en los estudiosos por su incompatibilidad con la revolución social. “Después de la caída de la Unión Soviética, los conflictos étnicos en varios países de hecho fueron despojados de su carga de guerra fría y se “etnizaron” más de lo que estaban.”⁵¹

En los casos de conflicto étnico en que se hace presente la violencia, ésta puede suscitarse en periodos tanto álgidos como bajos y tener consecuencias devastadoras, si no el genocidio, en represión a las minorías o grupos étnicos, en desigualdad y exclusión económica y política, y en la difusión de ideologías esencialistas, racistas o xenófobas. El

⁴⁹ Stavenhagen, Rodolfo, op. cit., pp. 7 y 8

⁵⁰ *Ibid.*, p. 17

⁵¹ *Ibid.*, p. 15 A su vez, el discontinuo análisis de la lucha de clases y del Estado-nación como principal regulador de las relaciones sociales renovó el interés por la cultura y la identidad, y amplió el estudio de otros espacios de reproducción de la vida como la comunidad y sus referencias a las luchas por la tierra, sus recursos y la vida.

tratamiento del conflicto étnico también es variable, mientras que en algunos casos puede llegar a ser extremadamente violento, en otros se dirime relativamente en paz o al menos en un contexto de mayor estabilidad. En esto interviene, como se ha mencionado, la existencia de un Estado que esté presente o ausente en el conflicto y la atención que esté dispuesto a dar, así como las condiciones que pueda ofrecer para el tratamiento del conflicto.

Entre los casos de conflictividad étnica no violenta más comunes (aunque no los únicos ni uniformes) se encuentran los suscitados entre:

-grupos indígenas y Estado-nación. Es el caso de los clásicos “otros” negados desde el surgimiento del Estado-nación y considerados un obstáculo para la modernización.

-minorías étnicas o nacionales y Estado-nación. Se trata de grupos “otros” numéricamente menos y en ocasiones diferentes a los grupos indígenas que también demandan reconocimiento e igualdad con el resto de la población.

-grupos étnicos politizados que demandan el control del Estado-nación. En este caso suelen disputar el control político al grupo cultural en el poder.

1.5 Identidades étnicas y Estado-nación

Quedó asentado anteriormente que el conflicto étnico no es inherente a la diversidad étnica, pero tampoco la confrontación (a veces violenta) es exclusiva entre dos o más grupos étnicos sino que esta sucede también en oposición al Estado-nación y su ideal poblacional o prototipo cultural.

Las críticas al Estado-nación, particularmente las de los movimientos étnicos, no fueron un suceso nuevo en el mundo en los años noventa. Como indica Rodolfo Stavenhagen, “de hecho, es la idea misma del Estado-nación, concepto político que se originó en la Europa del siglo XIX y que aún se considera el principal componente del sistema mundial, la que carga con gran parte de la responsabilidad de los muchos conflictos étnicos en el mundo, pasados y presentes (y también probablemente los futuros)”.⁵²

⁵² Stavenhagen, Rodolfo, op.cit., p. 8

Redefinir al Estado-nación al igual que su relación con la diversidad etnocultural y su presencia en este y la sociedad fue una exigencia de los movimientos étnicos que da muestra de la incongruencia entre la realidad y la ficción en que se definen los Estado-nación en Latinoamérica tal como se plantearon en el siglo XIX. Las manifestaciones de la variedad etnocultural en demanda por los recursos y garantías del Estado o poder son las respuestas al “intento de las élites dominantes por imponer, preservar o extender su hegemonía sobre otras etnias o sobre el territorio que reclaman como propio”.⁵³

Sin embargo, el recibimiento de las demandas étnicas por los Estados-nación no sólo fue confuso sino problemático. Si bien existía una agenda internacional política y económica que impulsaba a los gobiernos a reconocerse culturalmente diversos: las políticas pluri-multi, al interior de los países la emergencia étnica propició reacciones y posturas alertas como las siguientes. Por una parte, los Estados nacionales interpretaron las demandas de tierra y autonomía de los grupos étnicos como amenaza de divisionismo interno por el surgimiento de nuevos nacionalismos o por la fragmentación de la unidad territorial por un potencial intento de balcanización.

Con la redemocratización en los años ochenta hubo cierta apertura política en la que se inscribe el ya mencionado reconocimiento “pluri-multi”. Entre otras muestras que pretendían abonar a una mayor práctica democrática se cuentan las legislaciones de descentralización que, entre otras cosas, derivaron en la creación o el fortalecimiento de posiciones diferenciales entre regiones y culturas como las identidades regionales. Bolivia es un ejemplo de ello.

Cuando los Estados-nación reconocieron su carácter multiétnico y pluricultural la manera en cómo se gestionaría la diversidad cultural no fue un asunto sencillo, apareciendo cuestiones, aunque elementales, confusas o no tan sencillas de definir como el nominativo acertado de *pueblos*, *grupos étnicos*, *etnias*, *naciones* o *nacionalidades*.

Para el Estado-nación, la existencia de grupos étnicos organizados y con diferencias étnicas elevadas al ámbito político nacional representa una amenaza desestabilizadora. Ello ocurre especialmente cuando el poder lo detenta un grupo étnico dominante o mayoritario, o cuando la sociedad se estructura fuertemente en la diferenciación étnica.

⁵³ *Ibíd.*, p. 7

En algunos casos, como en Ecuador, algunos grupos étnicos reclaman el carácter de *nación* o *nacionalidad* como han hecho los indígenas ecuatorianos de la CONAIE. Entre algunos grupos étnicos con estructura política y con procesos legítimos de decisión, existen representantes de grupo o líderes surgidos a partir de movilizaciones masivas, aunque “No todos los miembros de un grupo étnico pueden sentirse igualmente involucrados en un conflicto que es definido y manejado por una élite étnica, en particular si el grupo es grande, está disperso y tiene diferencias internas.”⁵⁴ Por ejemplo, de los 36 grupos indígenas de Bolivia, dos de ellos: quechuas y aymaras son porcentualmente mayoría, tienen trayectorias organizativas y políticas más sólidas, así como presencia política a nivel nacional a partir de la que, se puede decir, representan al sector indígena en el país, aun cuando los repertorios culturales, proyectos, objetivos y estrategias son diferentes entre todos ellos.

En la medida en que el Estado se reduce con el neoliberalismo, los grupos étnicos no identificados se convierten en actores políticos, económicos y sociales con demandas por reconocimiento, igualdad o derechos a partir de su particularidad cultural.

El Estado desgastado enfrenta la disidencia social. Los grupos étnicos compiten por los recursos del Estado para sí o para conseguir los más de ellos a nivel local o regional. Es más, cuando los recursos estatales son menos, la competencia se agrava y los grupos étnicos pueden fortalecer su conciencia e identidad étnica a fin de ser favorecidos en lugar de otros, “por ejemplo la lucha por políticas preferenciales en la asignación de empleos en varios países poscoloniales; o bien, algún grupo étnico en una región puede intentar lograr cosas por su cuenta (por ejemplo, los pueblos indígenas o tribales que negocian proyectos de desarrollo directamente con organismos financieros internacionales, pasando por alto las burocracias gubernamentales).”⁵⁵ Dependerá también del factor de la abundancia o de la escasez de los recursos así como la cercanía con el centro político, ya que “cuando una región étnica cuenta con un recurso económico importante, los grupos étnicos pueden estar interesados en tratar de luchar para controlar estos recursos desde el estado central”⁵⁶

La tendencia en este tema es la oposición de un grupo étnico al Estado-nación ideado y administrado por una élite cultural hegemónica o por una etnia mayoritaria con capacidad

⁵⁴ Stavenhagen, Rodolfo, op. cit. p. 12

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 13 y 14

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 14

de ejercer dominio cultural sobre el resto de la diversidad étnica, ambos escenarios ocurridos en Bolivia. Pero también puede suceder que la oposición se dé entre distintos grupos étnicos diferenciados, en cuyo caso el Estado-nación participa nula o mínimamente. En el caso que aquí ocupa, las relaciones que puedan suscitarse entre afrobolivianos e indígenas de La Paz, ya sean de oposición, competencia, enfrentamiento, negación, diálogo, entendimiento o las que sean, se dan en medio de la existencia de un Estado que se asume Plurinacional y que alienta discursivamente la interculturalidad entre pueblos y naciones indígenas diversas. Como se muestra más adelante, esto interviene de manera importante en el relacionamiento afrobolivianos e indígenas en La Paz.

1.6 Emergencia étnica y movilización indígena-campesina y popular en Bolivia (2000-2005)

En Bolivia el clima de amenaza y despojo neoliberal se vio interrumpido por el surgimiento de fuerzas sociales y políticas enfrentadas a las dinámicas de gobernabilidad y sus gestores que no habían hecho más que explotar, vender y entregar los recursos del país para beneficio de otros, excepto la mayoría de bolivianos/as. El neoliberalismo en Bolivia arrancó en 1985 con el **Decreto Supremo 21060**, “Éste consistía en una serie de drásticas medidas monetarias para contener la hiperinflación, entre las cuales se incluía un artículo sobre “libre contratación”. Este artículo era un permiso irrestricto para que los empresarios pudieran despedir trabajadores sin ninguna justificación. La “libre contratación” [...] fue el argumento “legal” de una drástica ofensiva contra la clase obrera, en particular contra su cohesión interna fincada en la seguridad en el puesto de trabajo.”⁵⁷

Un año después, en 1986, se realizó la *Marcha por la vida*, “fue la última gran batalla de la resistencia minera al 21060. Después de una primera ola de despidos masivos, enormes contingentes de todas las minas del centro y sur del país se reunieron en la ciudad de Oruro y comenzaron una marcha sobre La Paz. El objetivo de dicha marcha, entre otros, era derogar el D.S. 21060 en lo relativo a la libre contratación. La marcha fue cercada por el

⁵⁷ Gutiérrez Aguilar, Raquel, *¡A desordenar! Por una historia abierta de la lucha social*, Bolivia, Textos rebeldes, Bolivia, 2008, p. 51

ejército una madrugada en el poblado de Calamarca y a punta de fusil se obligó a los mineros a subir al ferrocarril para ser conducidos de nuevo a sus distritos.”⁵⁸ Al mismo tiempo se vivía la emergencia de identidades étnicas que desde los años setenta ya criticaban la identidad nacional boliviana y el reconocimiento a la diferencia identitaria, a democratizar y participar en los espacios de toma de decisiones y de poder.

La primera manifestación de ello en los noventa ocurrió cuando indígenas del oriente boliviano o también conocidos como de tierras bajas iniciaron la primera de cuatro marchas hacia La Paz nombradas ***Marcha Por el Territorio y la Dignidad*** en 1990, *Por el territorio, el desarrollo y la participación política de los pueblos indígenas* en 1996; *Por la tierra, el territorio y los recursos naturales* en el 2000, y *Por la Soberanía popular, el territorio y los recursos naturales* en 2002.⁵⁹ Cabe destacar aquí, que fueron los indígenas del oriente quienes plantearon por vez primera la realización de una asamblea constituyente, misma a la que se sumarían otros sectores sociales hacia el año 2000, pero serían las organizaciones y grupos indígenas del occidente u altiplano boliviano quienes estarían más al frente de las movilizaciones y la exigencia de realizar una asamblea constituyente.

Tres años después de la Marcha por el Territorio y la Dignidad, en 1993 es decretada la Ley no. 1473 “Necesidad de Reforma Constitucional” y en 1994 se decreta la Ley no. 1585 “**Reforma Constitucional**” con la que se realizan modificaciones a la Constitución de 1967. Dos de ellas fueron la declaración de Bolivia “libre, independiente y soberana, multiétnica, pluricultural y multilingüe” (art. 1°), y el cambio del término “organizaciones sindicales campesinas” (art. 171°) por el de “pueblos indígenas” en el tono del Convenio 169 de la OIT aplicado como ley nacional desde 1991.

La Reforma Constitucional fue acompañada de la “**Ley de Participación Popular**” que

reconoce como sujetos de participación popular a las comunidades indígenas a través de Distritos Municipales Indígenas. La nueva **Ley de Educación** (núm. 1565 de 1994) establece además la enseñanza intercultural y bilingüe. Finalmente se emitió una Ley del Instituto Nacional de Tierras que introduce y define el concepto

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 52

⁵⁹ Martínez, Paola y Lucía Linsalata, “Las asimetrías del mandar obedeciendo en Bolivia”, en Colectivo Katär Uta, *¿Ahora es cuando? Bolivia: cambios y contradicciones*, México, Pez en el árbol, 2011

de “territorio indígena” como hábitat y garantiza su inenajenabilidad. [Por su parte,] la **Ley de Descentralización Administrativa**⁶⁰ [decreta que] las autoridades naturales de las comunidades indígenas podrán ejercer funciones de administración y aplicación de normas propias.”⁶¹

Desde entonces y “Al margen de las idealizaciones, sorprende la emergencia de lo étnico en variados espacios de la vida nacional; ha penetrado con fuerza en sindicatos, organizaciones cívicas y partidos, en las reivindicaciones urbanas, en organizaciones estudiantiles (cada vez es más frecuente encontrarse en las listas de los estudiantes quispes, mamanis, zuriñabis, etc.), en las organizaciones de profesionales. Lo indígena “[...] forma, pues, parte de todo el entramado social boliviano; no es ajeno a ningún espacio sociopolítico nacional y se encuentra presente en todas las regiones del país; si se quiere es tal vez uno de los pocos elementos de articulación interregional, no el más deseable desde la óptica criolla, pero independiente de su voluntad.”⁶² La historia reciente boliviana no se entiende ni se explica más si no es con la participación de los indígenas en lo público y en lo político.

El proceso de *Cambio* y “los pilares del Estado Plurinacional de Bolivia”

Bolivia con Evo Morales como presidente, suele ser conocido como el primer gobierno indígena democrático liberal en Bolivia. No sólo la primera adscripción étnica del mandatario y la orientación de su gobierno sino el agitado proceso político vivido entre los años 2000 y 2005 también conocido como el *nuevo ciclo rebelde* ha atraído la atención de muchos sobre este país andino y su población de adscripción indígena en su mayoría. De hecho suelen hacerse generalizaciones respecto a la llegada de Morales a la presidencia reduciendo un extenso y rico proceso compuesto por una amplia base social popular sin la que no habría sido posible el triunfo del primer presidente indígena; ello merece una

⁶⁰ Para conocer más de la Ley de Descentralización Administrativa véase Blanes, José, “Descentralización político-administrativa y heterogeneidad regional”, 81-108 pp., en Miranda Pacheco, Mario, op. cit.

⁶¹ Barié, Cletus Gregor, “Abrir la caja de Pandora: las nuevas tendencias constitucionales de los derechos indígenas en América Latina”, en Revista *Quórum*, Año VIII, no. 64, enero-febrero, 1999, pp. 142-143

⁶² Ricco, Sergio, op. cit., p. 191

descripción breve de los momentos y los actores que participaron y que los hicieron posibles así como las derivaciones de tal proceso sobre el Estado-nación boliviano.

El nuevo ciclo rebelde consistió en la reactivación de luchas históricas por la transformación de las estructuras de explotación y dominación cultural, política y económica con suficiente capacidad y éxito de frenar la embestida de capitalismo neoliberal que se vivía desde los años ochenta. Representó, por un lado, la continuación de las luchas anticoloniales por la culminación de la explotación y el dominio de la élite criolla-mestiza sobre la mayoría poblacional indígena, entre cuyos antecedentes más destacados se encuentran la rebelión indígena liderada por Bartolina Sisa y Tupac Katari en 1781⁶³; la de Pablo Zárate Willka (1899-1899) y la recuperación de la ideología indianista con el katarismo de los años sesenta y setenta del siglo XX.

Por otro lado, significó también el rechazo del carácter monocultural y excluyente del Estado-nación y sus instituciones, encabezado por los movimientos indígenas reivindicativos de la diversidad etnocultural, por la reformulación del Estado por uno más incluyente y por la democratización del ejercicio del poder. A la par, se trataba de la oposición a la embestida neoliberal con la defensa de la tierra, el territorio, los recursos naturales: agua, coca, gas y por la vida.

El éxito de estas luchas se debió a la capacidad de acción colectiva de los sujetos que las encabezaron a partir de formas de organización y de autoridad locales o tradicionales; comunitaria, en el caso de los movimientos indígenas; gremial y sindical, en el caso de los obreros y campesinos; y de comunidad urbana, en el de los vecinos de El Alto. A su vez se dotaron y fortalecieron estructuras de articulación y representación como sindicatos campesinos y mineros, juntas vecinales, coordinadoras y confederaciones. En conjunto lograron articular y fortalecer redes de acción colectiva y frentes sociales integrados por campesinos, indígenas y sectores urbanos populares con estrategias políticas particulares que iban desde multitudinarias marchas, bloqueos a las principales vías de conexión

⁶³ Para una descripción detallada de la rebelión de 1781 liderada por Julián Apaza “Tupac Katari” y Bartolina Sisa, revisar Thomson Sinclair, “‘‘Cuando sólo reinasen los indios’’: Recuperando la variedad de proyectos anticoloniales entre los comunarios andinos (La Paz, 1740-1781)”, en Hylton Forrest, Felix Patzi, Sergio Serulnikov y Siclair Thomson, *Ya es otro tiempo el presente. Cuatro momentos de insurgencia indígena*, La Paz-Bolivia, Muela del Diablo, 3ª ed. 2011, 262 pp.

intradepartamental hasta las asambleas barriales y las juntas vecinales como espacios de deliberación y toma de decisiones para la acción frente al despojo neoliberal fuese de recursos naturales o de derechos sociales.

Estas estructuras y estrategias de organización, deliberación y acción colectiva se manifestaron en el año 2000 defendiendo el agua en Cochabamba con la Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida al frente de la oposición al intento de privatización del suministro por la empresa Bechtel. Así también sucedió con la Confederación de Cocaleros de El Chapare en contra de la estigmatización y criminalización de la hoja de coca, sembrada y consumida ancestralmente. A inicios del 2005, otro intento de privatización del agua fue detenido por los vecinos de El Alto a partir de la conformación y acción de las Juntas Vecinales. Fue en 2003 cuando un frente amplio de trabajadores campesinos, mineros, indígenas y sectores populares nuevamente conjuntó sus estrategias y esfuerzos durante la Guerra del gas, rechazando la extracción y venta del gas boliviano vía Chile sin beneficio para los locales y demandó la nacionalización del recurso para distribuir las ganancias a todos los bolivianos/as.⁶⁴ Dicho conjunto de fuerzas sociales reúne las demandas (que reflejan el carácter anticolonial, anticapitalista y antineoliberal de sus levantamientos) conocidas como la *Agenda de Octubre*: nacionalización de los hidrocarburos del país, la convocatoria a una Asamblea Constituyente y enjuiciar a uno de los gestores del neoliberalismo en Bolivia, el expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada “Goni” a quien se debía el intento de privatización del agua. Estas luchas y levantamientos representaron un episodio de insurgencia social y popular inusitado, mismos que sentarían bases para un cambio sin precedentes en el ámbito político del país, logrando capitalizar sus intereses y proyectos con la candidatura de Evo Morales con el MAS y su posterior triunfo en 2005.⁶⁵

⁶⁴ Véase Gutiérrez Aguilar, Raquel, *Los ritmos del Pachakuti*, Bolivia, Textos rebeldes, 2008, 335 pp.

⁶⁵ Evo Morales tenía ya un andar político como líder de las Seis Federaciones de Cocaleros de El Chapare, en Cochabamba. El movimiento de los cocaleros sería una de las fuerzas sociales imprescindibles en su lanzamiento político a las elecciones presidenciales de 2002 y de 2005, mismas estas últimas que ganaría. Esta agrupación había decidido en 1996 la instrumentación del Movimiento al Socialismo Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) como medio para conseguir los puestos de alcaldía en que se desarrollaba su actividad agrícola. El éxito del MAS en 2005 fue posible entonces por su doble inmersión en lógicas de participación política diferentes, una que era la habitual de la democracia liberal en la que el MAS como partido político participaba en el parlamento, y la otra como importante fuerza política popular, fuera de la institucionalidad. En medio de la crisis política que se vivía con los partidos tradicionales

Una vez en su posición de presidente, Evo Morales ha hecho múltiples referencias en sus discursos a las orientaciones ideológicas de sus gobiernos y del nuevo Estado Plurinacional de Bolivia. Entre ellas las luchas indígenas anticoloniales desde la liderada por Tupaj Katari hasta las guerras del agua y del gas; el cumplimiento de su mandato bajo el lema de “**gobernar obedeciendo**”, una tergiversación del “mandar obedeciendo” del movimiento zapatista; el inicio de un proceso de **Cambio** y **descolonización** del Estado y sus instituciones.⁶⁶ El nuevo Estado se propuso transformar las relaciones entre éste y sus ciudadanos tal como éstas se habían dado desde siempre, de modo que con el proceso de *Cambio* las organizaciones sociales serían gobierno en conjunto con el aparato central, es decir integrarían un **cogobierno**.⁶⁷ El Estado Plurinacional se plantea como fines y funciones: construir una sociedad cimentada en la descolonización, sin discriminación ni explotación para consolidar las identidades plurinacionales; fomentar el diálogo intracultural, intercultural y plurilingüe; preservar la diversidad plurinacional. (Artículo 9°).

No obstante el cambio ideológico del nuevo Estado, la realización y lo efectivo de las gestiones de tales instancias amerita un análisis y crítica profundas. Algunos puntos aquí se van aludir brevemente.

1.7 La diversidad étnica y la plurinacionalidad desde el Estado Plurinacional de Bolivia

al MAS se adhirieron sectores sociales excluidos e insatisfechos, que ya eran partícipes de estructuras de organización y hacían política fuera de la oficialidad en busca de democratizar el ejercicio del poder en Bolivia, y ante la expectativa que generaba el discurso étnico del MAS con Evo.

⁶⁶ A partir de este principio fueron creadas instancias como un Viceministerio de Coordinación con Movimientos Sociales y Sociedad Civil dependiente del Ministerio de la Presidencia. Por otra parte, del Ministerio de Culturas y Turismo depende el Viceministerio de Descolonización y a este una Unidad de Despatriarcalización, una de Políticas y Gestión de la Descolonización con Entidades Territoriales Autónomas, otra Unidad de Antropología y Promoción de Saberes y Conocimientos Ancestrales, así como una dirección General de Lucha Contra el Racismo a la cual están adscritas una Unidad de Enlace con Organizaciones Sociales y Sociedad Civil y una Unidad de Aplicación e Implementación de la Ley no. 045. Ministerio de la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia <http://www.presidencia.gob.bo/>

⁶⁷ Colectivo Katâr Uta, *¿Ahora es cuando? Bolivia: cambios y contradicciones*, México, Pez en el árbol, 2011, 181 pp.

El proceso llamado de *Cambio* incluyó una serie de disposiciones entre las que estuvieron la convocatoria a una Asamblea Constituyente⁶⁸ y la consiguiente aprobación de una *Nueva Constitución Política del Estado* en el año 2009. Además de los pilares en que se funda la NCPE⁶⁹, reconoce no sólo a la sociedad boliviana sino también al Estado, como *plurinacional*. Este es, según el vicepresidente, el mérito del gobierno y la diferencia con las anteriores constituciones, que únicamente se reconocieron pluriculturales. Para conocer los significados que para el Estado refundado tienen la *plurinacionalidad* y el mismo *Estado Plurinacional*, retomamos lo señalado por el vicepresidente en algunos de sus discursos.

El Estado Plurinacional no es un tema de debate meramente intelectual, aunque sí tiene su vertiente intelectual, es un tema de hecho práctico, de realidad. Cómo nos sentamos juntos e iguales mestizos, aymaras, quechuas, guaraníes, mojeños, trinitarios, sin que ninguna cultura se sienta superior a la otra; ésa es la plurinacionalidad. Éste es el primer núcleo del eje del nuevo Estado: un bloque de poder histórico construido a partir del ensamble de varias matrices culturales, lingüísticas, históricas, que dan lugar a un bloque de poder plurilingüístico, pluricultural. Y si ése es el núcleo del Estado, entonces éste tiene que ser plurinacional.⁷⁰

[...]

El Estado Plurinacional además se traduce en el reconocimiento práctico, institucional de la igualdad de oportunidades de los pueblos, de los idiomas oficiales, reconocimiento de todas las identidades, posibilidad de ser educado en su propio idioma si uno lo desea y si no, sólo aprender el castellano, reconocimiento

⁶⁸ “...la discusión parlamentaria sobre la Asamblea Constituyente se abrió después de la Guerra del Gas, todavía durante la gestión del presidente Carlos Mesa (octubre 2003-junio 2005), y en 2004 se inauguró una oficina estatal designada para organizar la Constituyente.” Makaran, Gaya, op. cit., p. 283

El proceso de la Convocatoria a la Asamblea Constituyente y la realización de esta fue muy debatido en cuanto a las posibilidades de participación de organizaciones sociales y sobre la inclusión a la par del debate sobre las autonomías departamentales. El resultado final fue distinto a como se planteó en un primer momento; entre las modificaciones más trascendentes estuvo en el régimen del latifundio que se restringiría a legalizar no a las propiedades existentes sino sólo a las adquisiciones futuras. Gaya Makaran, p. 285

⁶⁹ Estado Plurinacional, Estado autonómico y economía estatal, son los pilares de la Nueva Constitución Política del Estado según el vicepresidente García Linera, *Los tres pilares de la Nueva Constitución Política del Estado. Estado Plurinacional, Economía Estatal y Estado Autonómico*, discurso en la sede de la CSUTCB, La Paz, Bolivia, 4 de noviembre 2008.

⁷⁰ García Linera, Álvaro, *El Estado Plurinacional*, discurso en la Escuela de Fortalecimiento y formación política “Evo Morales Ayma”, Palacio de Comunicaciones, La Paz, Bolivia, 10 de marzo 2009, p. 12

de los idiomas indígenas en igualdad de condiciones en la escuela, colegio, universidad e instituciones públicas del Estado. Recogimiento y articulación de los héroes, las propuestas y las simbologías del resto de los pueblos, en torno a la simbología nacional estatal que nos une. Ésa es la idea de Estado Plurinacional: igualdad de culturas, supresión del colonialismo, de la discriminación por idioma, por color de piel o por apellido, igualdad de oportunidades entre un indígena y un mestizo entre un mestizo y un indígena; absolutamente para todos los cargos, valoración de lo que somos, si es mestizo: vale; si es aymara, quechua, mojeño, trinitario: vale; todos están en igualdad de condiciones frente al Estado, ante el funcionario público, ante la ley, ante la justicia, pero ante todo, el reconocimiento de la igualdad de los pueblos. Ésa es la idea de un Estado Plurinacional.⁷¹

El reconocimiento de la *plurinacionalidad*, según el vicepresidente, implica:

Que en la educación se respete la enseñanza, desde básico hasta el nivel superior, en los idiomas indígenas maternos paralelamente al idioma castellano, para todos, indígenas y no indígenas. Pero además, que en cada institución pública: Presidencia, Vicepresidencia, ministerios, prefecturas, municipios, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, en todas las instituciones, se pueda usar y ser reconocido en el uso de su propio idioma indígena.⁷²

[...]

se trata de que aquí a unos años, tengamos una administración pública plurinacional, plurilingüe; tengamos niveles de escuelas, de colegios, de universidad, igualmente plurilingües; tengamos textos educativos plurihistóricos, con los héroes, los paisajes y la memoria de los distintos pueblos que componen nuestra amada Bolivia; que tengamos un Congreso donde, como en la Organización de Naciones Unidas (ONU), con traductores, si se habla en guaraní, que se hable, y los otros se pondrán un audífono para entender al compañero guaraní, sin ningún complejo y sin ningún miedo, y la siguiente vez que publiquemos las actas del Congreso, que sean en tres idiomas por lo menos, para construir esta igualdad.⁷³

⁷¹ García Linera, Álvaro, op. cit. 17

⁷² *Ibíd.* pp.15 y 16

⁷³ *Ibíd.*, p. 16

Bajo la lógica de que para el Estado Plurinacional, la plurinacionalidad es “la igualdad de poder practicar en su propio idioma y su cultura el conocimiento universal”, aprobó una serie de leyes que, desde una peculiar y reduccionista a lo institucional, concepción de plurinacionalidad garantizan y promueven derechos culturales, políticos y económicos a los grupos étnicos reconocidos en la Constitución, aunque pone énfasis en las culturas y pueblos indígena originario campesinos. “El Estado asumirá como fortaleza la existencia de culturas indígena originario campesinas, depositarias de saberes, conocimientos, valores, espiritualidades y cosmovisiones. Protege, desarrolla y difunde las culturas del país.” (Artículo 98°).

El nuevo Estado se refundó en la existencia precolonial de las culturas del Qollasuyu y reconoció derechos culturales, políticos y económicos a las *36 naciones y pueblos indígena originario campesinos*, y los mismos para el pueblo afroboliviano.

“Dada la existencia precolonial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales, conforme a esta Constitución y a la ley” (Artículo 2°).

Junto al castellano, se reconocen como oficiales las lenguas originarias y se apuesta por el bilingüismo en las instancias de gobierno y sus funcionarios.

Aunado a lo anterior, la Nueva Constitución Política del Estado incluye un capítulo de “Derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos” que reconoce el derecho a la autodefinición cultural, a que ésta sea inscrita junto a la ciudadanía boliviana, al ejercicio de sus sistemas políticos jurídicos y económicos acorde a su cosmovisión a la espiritualidad, a sus prácticas y costumbres, a su cosmovisión, a la libre determinación y territorialidad, a la protección de sus lugares sagrados, a crear y administrar medios de comunicación propios, su medicina tradicional, sus rituales, símbolos, a sus saberes y conocimientos tradicionales, sus símbolos y vestimentas. (Artículo 30°).

Además, asume y promueve principios ético-morales como el *ama qhilla*, *ama llulla*, *ama suwa* (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), *suma qamaña* (vivir bien),

ñandereko (vida armoniosa), *teko kavi* (vida buena), *ivi maraei* (tierra sin mal) y *qhapaj ñan* (camino o vida noble) (Artículo 8°). Además, el reconocimiento de personajes y símbolos emblemáticos en la vida pública, como la bandera la *whipala* (Artículo 6°) que acompaña las movilizaciones indígenas y ahora se ubica al lado de la bandera nacional en el Palacio Quemado en la plaza Murillo.

Todas las disposiciones mencionadas tienen una finalidad más o menos o clara aunque los mecanismos para efectuarla no lo son tanto. Aunque son signo de un cambio ideológico y de fundamentación de los efectos concretos sobre las vidas de las personas a quienes son destinadas tales legislaciones, ameritan un análisis a profundidad.

1.8 ¿Dónde quedaron los movimientos indígenas y populares?

En el desarrollo del Estado Plurinacional se han jugado y enfrentado los intereses del MAS, de las élites tradicionales del lado Oriente (que, aunque han perdido parcialmente el control político central, mantienen el económico), pero también de los movimientos indígenas, algunos en apoyo del gobierno masista y otros que han señalado un cambio de dirección política que ahora se vuelve sobre los sectores que, decía, representaba. Los últimos altercados del gobierno con el Consejo de Ayllus y Markas del Qollasuyu es ejemplo de ello.⁷⁴ “Sin embargo, [de acuerdo con Makaran], este nuevo gobierno “indio” en su intento de atender a las identidades étnicas, y buscarles un lugar digno dentro de lo nacional boliviano, “despertó” a las identidades regionales confrontadas “a muerte” con el centralismo andino. De esta manera, el proyecto de la “refundación del Estado” promovido por el movimiento indígena-popular y retomado por el gobierno de Evo Morales, en vez de reconciliar las identidades en pugna como se planteaba, resultó ser un detonante para el conflicto identitario a escala poco conocida en la historia reciente de Bolivia.”⁷⁵

Otra de las críticas más severas que ha recibido el gobierno de Morales tiene que ver con la construcción de una carretera que pasaría por el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) entre los departamentos de Cochabamba y Beni. Ésta fue

⁷⁴ “Gobierno de Evo está desesperado por controlar al CONAMAQ y CIDOB”, *Servindi*, 21 diciembre 2013.

⁷⁵ Makaran, Gaya, op. cit., p. 281 y 282

programada para, según los distintos actores inmersos en el conflicto, fortalecer las fronteras territoriales y hacer presencia del Estado en dicha región; para establecer redes comerciales en la frontera entre Bolivia y Brasil; y/o para establecer contratos de mercado que beneficiarían a una empresa brasileña. En este caso los indígenas habitantes del TIPNIS emprendieron varias marchas hacia La Paz en rechazo de la disposición gubernamental de construir la carretera sobre su territorio y en demanda de la realización de la consulta previa. La resolución del caso fue la cancelación del proyecto después de una álgida jornada de opiniones, manifestaciones y marchas. En este caso ¿cómo se aplicó la “Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien” y los derechos de la Pachamama, uno de los discursos más difundido por actual gobierno? ¿Acaso quedó en entredicho por tratarse de una construcción proyectada por el gobierno masista?

Todo ello nos habla de un campo de fuerzas políticas en Bolivia que no han dejado ni dejarán de actuar, un campo lleno de contradicciones al que no debemos perder la pista. ¿Pero dónde quedaron los movimientos sociales que antes de Evo hacían el contrapeso a los gobiernos neoliberales, dónde quedaron los frentes y la capacidad de acción colectiva multitudinaria que frenaban los proyectos de privatización de recursos nacionales y podían reconfigurar las relaciones Estado-ciudadanos? ¿Será que con la –real y no discursiva- *revolución cultural democrática* que se vivió en Bolivia, se dio también un reacomodo o cambio de élites blancas-criollas por nuevas de extracción indígena –particularmente aymaras-, por el que los sectores anteriormente más politizados y movilizados ahora se encuentran en una condición social y económica más alta y tienen intereses otros que les han merecido los calificativos de *burguesía chola* o *nueva burguesía aymara*?⁷⁶

⁷⁶ “Con la nueva burguesía aymara nace en Bolivia la arquitectura ‘neoandina’”, *La Jornada*, 23 mayo 2014
“La nueva burguesía de la globalización aymara”, *El Correo de las Indias*, 3 de marzo 2015

Capítulo 2. “¿Negros en un país de indígenas?”

Y es necesario que cuando se hable de la historia de Bolivia

Se hable también de los negros.

*Así estamos reconstruyendo nuestra historia,
paso a paso, al mismo tiempo que nuestra cultura.*

Mónica Rey, líder afroboliviana

2.1 La etnización de la afrodescendencia

Las poblaciones descendientes de africanos esclavizados para el comercio entre África, europea y América iniciado en el siglo XVI, son parte de la construcción sociocultural, histórica y económica de los países de América, no obstante, los gobiernos, historias oficiales y sociedades de los territorios en que les tocó asentarse las han invisibilizado en muchos sentidos.⁷⁷ Cuando no fueron borradas por completo del proceso histórico colonial como mano de obra esclava, estas poblaciones fueron adheridas al conjunto poblacional que conformaría el naciente Estado-nación en el siglo XIX aunque sin abandonar realmente su situación de explotación o servidumbre pese a la abolición de la esclavitud y a la extensión de la ciudadanía para todos los habitantes de las nuevas repúblicas. Una vez adheridas legalmente a las sociedades de las que seguían siendo sostén a partir de su trabajo casi esclavo, a nivel histórico y social se desestimó su participación en procesos históricos y políticos, es decir, no se les reconoció ni mencionó como partícipes de eventos trascendentales tipo revoluciones sociales y guerras por la independencia. Mucho menos fueron reconocidos como tal –hasta hace muy poco tiempo y en la menor parte de los países latinoamericanos- los aportes culturales y saberes múltiples que los africanos esclavizados

⁷⁷ Martínez Montiel, Luz María, “Afroamérica- crisol centenario”, en *Revista del CESLA*, núm. 7, 2005, pp. 9-44.

trajeron a América desde el arribo de los europeos, los que compartieron con otros grupos culturales y heredaron a sus descendientes. Y sin embargo, desde entonces, siguen siendo parte de las sociedades de todo el continente y del Caribe.

Alrededor de los años noventa, con la emergencia de nuevos sujetos políticos y movimientos sociales con demandas de reconocimiento de las diferencias identitarias étnicas y culturales, el Estado-nación orientado por la institucionalidad transnacional, respondió con la aceptación discursiva del multiculturalismo en el supuesto de que entre mayor sea el reconocimiento de la diferencia cultural mayor es la práctica de la democracia por el Estado. Los efectos de esta política en la realidad cotidiana son debatibles.

Alrededor de la campaña de los 500 años de resistencia y de la emergencia étnica, algunas poblaciones de afrodescendientes latinoamericanos se articularon colectivamente llevando adelante demandas de reconocimiento de su diferencia cultural respecto del sujeto mestizo pero también del indígena. Más adelante y como parte de la construcción de su proceso identitario, a la demanda de diferencia cultural se incorporó la lucha contra la discriminación y el racismo que las afecta hasta el día de hoy y que se manifiesta en condiciones de pobreza, menor grado escolar, desempleo, estigmatización, entre otras.

Frente a las formas diversas de exclusión y discriminación iniciaron, con sus especificidades en cada caso, procesos de concientización, organización y movilización no solo cultural sino política en busca de obtener condiciones dignas de vida, respeto, reconocimiento y derechos. Algunos de ellos tienen un camino más reciente de conformación en comparación con otros de mayor data y experiencia a partir de los que han conseguido derechos colectivos conforme a la fundamentación de sus luchas y movimientos sociales. Cabe decir que los efectos en la vida cotidiana respecto de los derechos reconocidos -cuando ello ha ocurrido- pueden discutirse, pues si bien en las legislaciones son visibles en la realidad puede que no suceda lo mismo ya que las situaciones de exclusión y discriminación en forma de arrestos y asesinatos policiacos a personas afrodescendientes en mayor número que a personas blancas, por ejemplo, aún se presentan.

Problemáticas de exclusión y estadísticas

Carlos Agudelo citando a Bello y Rangel (2002) indica que “A pesar de las dificultades para establecer estadísticas demográficas raciales o étnicas en América Latina, algunas estimaciones oscilan entre 120 y 150 millones de afrodescendientes, de un total de 600 millones de habitantes en América Latina.”⁷⁸ Las estadísticas de algunos organismos mundiales han establecido que las poblaciones afrodescendientes tienen economías débiles, viven en condiciones de pobreza con precarios servicios educativos y de salud, además de padecer la discriminación cotidiana, institucional y laboral por motivos de fenotipo, pero también con la inexistencia de criterios de adscripción a incluir en censos ya no exclusivamente de los organismos mundiales sino nacionales, con sentido de la realidad nacional que arrojen datos sociodemográficos a fin de conocer y atender sus condiciones de vida y carencias, y aseguren las condiciones para participar en la sociedad con las mismas oportunidades que el resto de ciudadanos.

A nivel de lo cotidiano, son recurrentes la idealización del color de piel más claro y la señalización del más oscuro, la estereotipación física o corporal y las burlas por las características fenotípicas que limitan la subjetividad de las personas afrodescendientes.

Luchas y movimientos

Decíamos que los movimientos sociales de las poblaciones afrodescendientes encuentran diferencias en cuanto al tiempo de su trayectoria, en la fundamentación de sus luchas y por ende en los derechos conseguidos. Juliet Hooker explica que los diferentes movimientos de afrodescendientes han conseguido derechos colectivos siguiendo dos caminos casi independientes. Por un lado, en los países en que los afrodescendientes son considerados un grupo étnico con una cultura particular, los derechos colectivos reconocidos están orientados a la preservación de tales culturas. En algunos casos les han sido concedidas algunas prerrogativas a razón de suponerlos una minoría poco peligrosa en el sentido de desestabilización nacional. En otros, los derechos como grupos étnicos están relacionados

⁷⁸ Agudelo, Carlos, “Movilizaciones afrodescendientes en América Latina. Una visión panorámica de algunas experiencias contra la exclusión y por el derecho a la identidad”, en *Colombia Internacional*, núm. 71, enero-junio 2010, p. 111

con la titulación de tierras, como en Colombia. Pero también se reconocen derechos culturales, civiles y territoriales en consonancia con la capitalización de la naturaleza con planes de desarrollo y modernización financiados por organismos mundiales como el BID, proyectados sobre territorios estratégicos biodiversamente ricos a los que también se destinan recursos estatales, tal como lo ha registrado Wade⁷⁹ en la costa pacífica colombiana.

Por otro lado, en los países en que se consideran víctimas de discriminación racial, los afrodescendientes han obtenido derechos orientados a revertirla con medidas diversas como políticas de acción afirmativa en educación y empleo, con la creación de estancias gubernamentales encargadas específicamente de prevenir y combatir la discriminación y de proteger sus derechos, así como leyes de igualdad de acceso a servicios y establecimientos⁸⁰. En este último caso cabe preguntarse si los mecanismos y protocolos de tales instancias son efectivos en las situaciones o actitudes que pretenden prevenir y combatir, o al menos si están claros o son públicos para acceder sencillamente por las víctimas.

Finalmente, un tercer caso indica que son considerados como grupo étnico y como grupo racial, lo que les ha merecido ambas orientaciones de derechos colectivos. Preguntarse si las luchas de los afrodescendientes debieran plantearse como la necesidad de preservar una cultura particular y diferente o hacerlo en la exigencia de superar las injusticias históricas y actuales, o bien desde ambas perspectivas, aún está en debate.⁸¹ Es más, las discusiones sobre cuál es el nominativo étnico-racial con el que se identifican las poblaciones en cada caso: *afrodescendiente*, *moreno*, *afromexicano*, *negro boliviano*, siguen vigentes.

⁷⁹ Wade, Peter, “Etnicidad, multiculturalismo y políticas sociales en Latinoamérica: Poblaciones afrolatinas (e indígenas)”, *Tabula rasa*, enero-junio, número 004, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá Colombia, 2006

⁸⁰ Hooker, Juliet, “Las luchas por los derechos colectivos de los afrodescendientes en América Latina”, pp. 33-64, en Hoffman, Odile (coord.) *Política e identidad. Afrodescendientes en México y América Central*, México, CONACULTA, INAH, CEMCA, CIAL-UNAM, IRD, 2010.

⁸¹ Por su parte, Peter Wade observa que entre las derivaciones de la indigenización de lo negro, los afrodescendientes divisaron que la discriminación racial tiene menos audiencia como no el derecho a la diferencia étnica. “Las mismas organizaciones negras atendieron a centrarse en aspectos de diferencia cultural, en lugar de racismo. [...] Para lograr reconocimiento, la gente negra debe representarse como culturalmente diferente, lo cual no es una estrategia con resultados claros.” p. 74-75

Dependerá de las discusiones y exigencias de los propios movimientos de afrodescendientes latinoamericanos.

He hecho referencia a las líneas de fundamentación de los movimientos de afrodescendientes con los que intentan subvertir las condiciones de exclusión, discriminación y que les sean reconocidos derechos colectivos, sin embargo ¿qué sucede con los afrodescendientes que no son reconocidos por sus gobiernos y la sociedad en general? ¿A qué se debe tal desinterés y desatención? ¿Qué, entonces, incita a los convenios internacionales de combate al racismo y a la discriminación, a la declaración de años y decenios de las poblaciones afrodescendientes a los que se invita a los países con presencia de estas poblaciones? “Una mirada a estudios sobre estas poblaciones y su presencia en las sociedades nacionales muestra que, en contraste con la centralidad de las luchas políticas de los movimientos negros en Estados Unidos y su visibilidad a escala mundial, en América Latina las expresiones de movilización y organización de estas poblaciones, aunque han existido, han sido más bien marginales.”⁸²

Entre los factores que responden a tales cuestionamientos está, de inicio, la negación de las poblaciones afrodescendientes y por ende de sus organizaciones y movimientos sociales en contra de la invisibilización, la discriminación y por otras demandas colectivas. Cualquiera que sea el planteamiento en que basen sus luchas, sea sobre los criterios de preservar una identidad cultural específica o sobre los argumentos de revertir las injusticias históricas y presentes, los afrodescendientes se enfrentan a grandes retos para conseguir sus prerrogativas. Los gobiernos han estado más dispuestos a atender a los representantes de *la nación clandestina*, del *México profundo* pero no a los “negros” o “afrodescendientes”. Todavía hoy “Uno de los obstáculos más importantes es encontrar un lenguaje convincente, capaz de persuadir a la opinión pública y a los Estados nacionales, generalmente escépticos, para legitimar la validez de los derechos colectivos de los afrodescendientes.”⁸³ ¿Por qué?

⁸² Agudelo, Carlos, op. cit., p. 112

⁸³ Hooker, Juliet, op.cit, p. 35

Los mecanismos para que los afrodescendientes sean contabilizados, reconocidos y sujetos de políticas, recursos y derechos recaen en las mismas instituciones que se manifiestan incapacitadas para realizarlo precisamente porque no lo consideran necesario ni conveniente; hacerlo implicaría no sólo destinar un presupuesto económico sino y más importante, “legalizar” el empoderamiento político y social de las personas afrodescendientes.

Además, las condiciones de vida precarias y marginales no son entendidas como efecto de la histórica segregación sistémica hacia los afrodescendientes sino básicamente como inherentes a su diferencia *racial* respecto del sujeto mestizo, pensado como superior e ideal. En cambio, los afrodescendientes son considerados inferiores, pero no por ello semejantes en la escala a los indígenas, usualmente considerados a partir de su diferencia cultural respecto al mestizo, como etnias. Al hablar de etnias se suele pensar a los grupos que hablan una lengua nativa, hacen uso de ciertos vestidos y utensilios, tienen una cosmogonía diferente a la cultura moderna occidental y no se reconocen como mestizos sino como indígenas. Dicha referencia influye en la negación de los afrodescendientes como grupo étnico puesto que en la mayoría de los casos las características culturales “evidentes” en los grupos indígenas son las que acreditan (erróneamente) a un grupo étnico como tal, mismas que no se encuentran “a simple vista” entre las poblaciones afrodescendientes. ¿Cómo ha sido funcional tal juicio y para quiénes?

2.2 ¿Quiénes son los afrobolivianos?

Las sociedades de toda América Latina y el Caribe encuentran como parte de su diversidad etnocultural a los descendientes de africanos esclavizados durante el periodo de la trata. Bolivia, un país en que se desarrollaron sociedades prehispánicas complejas a más de los 4000 msnm, no es la excepción. Si bien, desde la colonización americana los grupos de las diferentes matrices etnoculturales se relacionaron entre sí, el estudio de los contactos entre las matrices europea e indígena ha predominado tanto en la historia oficial, como en la academia y en el imaginario común, como si la matriz africana y la afrodescendencia en América –y en Bolivia- no hubieran existido o sólo de manera tangencial, sin dejar indicios

en el presente. Aunado al desconocimiento de las matrices culturales que fueron precedentes para la composición actual de las sociedades americanas, sus aportes a las culturas, historias y naciones, persisten hoy día actitudes que reflejan la entrañada racialización y discriminación por origen étnico o racial y por fenotipo. Las principales víctimas de estas actitudes han sido históricamente las personas de origen indígena y los afrodescendientes por parte de los grupos blanco-mestizos, sin embargo, no son los únicos; los mestizos pobres son otro ejemplo así como los afrodescendientes señalados a su vez por los indígenas. Esto se debe a razones históricas como la supuesta predominancia de las culturas criollas y blanco-mestizas que pretendían una sociedad homogénea ignorando la diversidad cultural que conformaban los grupos originarios por ellas considerados un “problema”. En ese entendido, ¿qué sería del africano y del afrodescendiente que ubicado en la jerarquía racial por debajo del indígena, sin tener ningún tipo de corpus de derechos específicos ni “la oportunidad” de cambiar su cultura, modernizarse e instruirse, se hacía parte de la sociedad y de cada nuevo momento histórico a la par de sus conciudadanos pero sin contar efectivamente con los mismos derechos y libertades?

En el caso de Bolivia, las derivaciones de la presencia africana producto de la trata esclavista son menos conocidas y estudiadas en comparación con las experiencias de otros países latinoamericanos y caribeños en que se las ubica a partir de múltiples investigaciones como parte de dicho proceso en aspectos de la cultura como la música, la religión, las danzas, la lengua y el arte, además de ser parte sustancial de sus historias y economías. A decir de Bogumila Lisocka,

Los afrobolivianos constituyen uno de los grupos de población afrolatinoamericana menos estudiados y relativamente poco conocidos, ‘invisible’ a lo largo de una gran parte de la historia de su país. Su poca presencia como tema en la bibliografía académica destaca, ya que a partir de los años noventa tanto en el discurso académico como en el político se observa claramente que los pueblos afrolatinoamericanos salen de sombra. Se hacen visibles donde no se los veía, hablan con sus propias voces, donde antes se hablaba “de ellos”, o/y “por ellos”, o ni siquiera se los mencionaba. Los afrolatinoamericanos se organizan en un movimiento continental, reclaman sus derechos, buscan formas de su

representación en los ámbitos nacionales correspondientes y constituyen sus identidades.⁸⁴

El poco conocimiento que existe sobre la población afroboliviana se debe a varias razones. Por una parte, además de la focalización en el estudio de las relaciones entre indígenas y europeos, las informaciones sobre los africanos y sus descendientes en lo que hoy es Bolivia se concentraron principalmente en el periodo colonial. Max Portugal, Arturo Pizarroso, Alberto Crespo y Eugenia Bridikhina⁸⁵ han registrado el trayecto de los barcos negreros a lo que fuera la Audiencia de Charcas por las vías del Callao y por La Plata; los centros productivos a los que fueron destinados como el Cerro Rico en Potosí para la fundición de metales y la acuñación de monedas; el traslado a las haciendas yungueñas en La Paz para trabajar los cultivos de coca y café o como servidumbre doméstica, así como el lugar de la mujer negra en Bolivia. De los africanos en Bolivia y sus descendientes no se ocupó la historia, prácticamente pasaron a ser parte de la población indígena o de los “otros” sin que fuera explícito su significado.

Procesos históricos comunes en algunos países latinoamericanos con miras a la transformación nacional llevaron a que las poblaciones afroamericanas fueran igualadas como ciudadanos (*mestizos*), posteriormente como *campesinos*, más tarde como *indios* o *indígenas* y, en lo posterior, éstos grupos adoptaron la autodenominación. Así fue como los afrodescendientes bolivianos junto a los indígenas fueron homologados jurídicamente y dotados de una ciudadanía común primero como bolivianos cuando la república de Bolivia surgió en 1825. Luego, durante el gobierno de Manuel Isidoro Belzú (1848-1855) se decretó el fin de la esclavitud, aunque esto realmente no sucedió puesto que la población continuó realizando trabajos para los patrones a costa de la dotación de una parcela para la agricultura, además de que a nivel social seguía ocupando aún los escaños más bajos y se creía que así debían perpetuarse. Después, la revolución nacional de 1952 con la que surgió

⁸⁴ Lisocka-Jaegermann, Bogumila, “Los afrodescendientes en los países andinos. El caso de Bolivia”, *Revista del CESLA*, vol. 1, núm. 13, 2010, Universidad de Varsovia, Polonia, p. 319

⁸⁵ Crespo Alberto, *Esclavos negros en Bolivia*, Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, La Paz-Bolivia, 1977, 220 pp.; Pizarroso Cuenca, Arturo, *La cultura negra en Bolivia*, ISLA, Bolivia, 1977, 137 pp.; Portugal Ortiz, Max, *La esclavitud negra en las épocas colonial y nacional de Bolivia*, La Paz-Bolivia, Instituto Boliviano de Cultura, 1977, 111 pp; Bridikhina, Eugenia, *La mujer negra en Bolivia*, La Paz-Bolivia, Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales, Subsecretaría de Asuntos de Género, 1995, 116 pp.

la reforma agraria un año después, misma que eliminó el latifundio y el pongueaje, y repartió las tierras expropiadas, supuso la modificación del término *indio* o *indígena* por *campesino* que dotado de su tierra podría trabajarla autónomamente sin obligación tributaria. La situación de los afrodescendientes bolivianos entre las décadas de los sesenta y setenta se mantuvo prácticamente inadvertida.⁸⁶ Se conoce que “la inicial distribución de tierras en forma de minifundio tuvo la capacidad de sostener una familia, sin embargo, el momento de pasarla en herencia y redistribuirla a la siguiente generación resultó insuficiente, ya que las familias eran cada vez más numerosas, y a la vez se contaba con menor cantidad de instrumentos agrícolas. Esta situación económica y la falta de centros educativos de nivel medio y superior en las comunidades afrobolivianas, motivó un paulatino éxodo de jóvenes afros a las principales ciudades bolivianas.”⁸⁷ Más tarde, alrededor de la década de los setenta y ochenta, el término *indio* fue reapropiado por los movimientos kataristas en defensa de la tierra y la cultura propia.⁸⁸ Luego, con la emergencia étnica, el denominativo *indio* fue complementado con la adscripción del grupo étnico o autodenominación. A su vez, los afrodescendientes bolivianos, principalmente en La Paz, se plantearon el objetivo de recuperar la historia y la cultura de voz de los abuelos o “tíos”, personajes más ancianos que sin tener una relación directa de consanguineidad son escuchados y respetados por toda la comunidad. De modo que la idea de que la presencia afrodescendiente en Bolivia se dio en los siglos XVII al XIX con escasa trascendencia, sin dejar significativos aportes históricos, económicos o culturales y ninguna reminiscencia en el presente es rebatida por los esfuerzos organizativos culturales y políticos de los propios sujetos en distintos puntos del país y por la creciente producción de informaciones al respecto, lo más importante, en sus propias voces. Este aspecto será detallado más adelante.

Bogumila Lisocka considera que entre las razones que contribuyen al desconocimiento de esta población tanto al exterior como al interior del país se encuentran la historia particular

⁸⁶ Aunque es sobre todo en la década de los setenta que son publicados los primeros y más conocidos libros sobre de esta población, los contenidos se refieren principalmente a la condición de esclavitud, al periodo colonial y a la temprana etapa nacional como muestra la nota al pie precedente. Además que, no compartimos las consideraciones de los autores basadas en visiones racialistas y folkloristas como entonces se acostumbraba.

⁸⁷ Ardaya, Soledad, *La familia afroboliviana. Historia de un encuentro*, Bolivia, OEI-CONAFRO, 2012, p. 29

⁸⁸ Esta reapropiación fue precedente para la emergencia de la conciencia étnica de los pueblos indios de Bolivia y del consecuente movimiento indígena boliviano cuya manifestación ha desplegado una serie de estrategias propias de la comunalidad y dado un giro en la política del país.

de este grupo y la geografía de su principal asentamiento en el presente, distinto al del periodo de la colonia. Como ha sido señalado, los descendientes de africanos esclavizados se dedicaron al trabajo en las minas y en la Casa de la Moneda de Potosí pero después fueron trasladados a la región de los Yungas en el departamento de La Paz para la agricultura de coca, cítricos, café y para el trabajo como servidumbre, por lo que participaron mínimamente en algunos eventos y actividades en el medio urbano. De modo que las características del territorio que habitan desde entonces, se suman a su otrerización e invisibilidad por ser la región de Yungas un lugar sin la concentración e importancia económica y política de La Paz.

Por su parte, Catherine Walsh reconoce la existencia de dos influencias socio-históricas que también explican la exclusión de lo *afro-andino* como práctica estructural y política institucional. Una, la iglesia y la religión como instituciones que reprimieron y destruyeron legados espirituales de los afro-andinos con los que hubieran podido reconstruirse y cohesionarse social y culturalmente pese a los intentos de homogeneización nacional. La segunda está relacionada con el proyecto político de nación fundado en el mestizaje entre blancos e indígenas negando la diferencia para fundirla como unidad y conseguir la modernidad y el progreso nacional. Refiriéndose a los afrodescendientes de los países andinos, Walsh observa que “Hablar de lo afro en América Andina parece ser una anomalía. Una anomalía que, a pesar de las recientes movilizaciones identitarias, los reclamos jurídicos y las luchas de visibilidad, sigue en los imaginarios de la región y de las naciones que forman parte de ella. Una anomalía que encuentra su verdad en las prácticas de racismo, exclusión y discriminación que permanecen vivas dentro de las esferas sociales y políticas, como también de las educativas y académicas.

Por otra parte, Catherine Walsh refiere la idea de la *racialización espacial* que ubica a las poblaciones negras o afrodescendientes de América Latina como habitantes de las costas o de zonas de tierra caliente, por tanto, “gente de color”. “Imaginar pueblos afros a 2.800 metros como es el caso de ciudades como Quito o Bogotá, o más alto aún en el caso de La Paz, es poner de cabeza abajo la noción todavía presente en América Latina, de que los negros son solo gente de la costa. También es evidenciar la subalternización territorial y la

racialización espacial construidas en la misma noción de lo ‘Andino’⁸⁹. Sin embargo, tal imaginario sobre la gente de color no aplicaría para los afrodescendientes de Bolivia. Por un lado, el medio cordillerano de los Andes al cual pertenece La Paz, ubicada entre los 3,800 y 4,000 msnm., y a su vez los Yungas, una región húmeda y de amplia vegetación; y por otro la ausencia de un puerto marítimo que, como indicaría la racialización espacial, fuera el histórico asentamiento de los descendientes de esclavos africanos, nos presenta un caso dentro de las poblaciones afroamericanas aún más complejo. Siguiendo con las referencias sobre la espacialidad, el medio físico de los Andes, característico de Bolivia, lugar de asentamiento de las culturas prehispánicas, es asociado primeramente con sus descendientes altiplánicos más numerosos: aymaras y quechuas, inclusive en predominancia sobre otros grupos indígenas como los de tierras bajas. De otro lado, la idea de *subalternización territorial* (Walsh, 2012), que se entiende como la relación entre marginalidad y pobreza con el distanciamiento de los centros urbanos, su atraso económico, bajo desarrollo y carencias en infraestructura y tecnologías, en el caso de las comunidades afrobolivianas de Yungas se explica de su aparente desvinculación del medio ciudadano de La Paz. Sólo aparente porque la actividad más importante en Yungas es la producción de coca, misma que es destinada a abastecer los mercados de La Paz. Sin embargo, la amplia demanda que genera la coca yungueña y los ingresos que reditúa no se ven reflejados en las condiciones económicas de los productores, la mayoría de subsistencia.

De modo que hasta hace muy poco tiempo, hablar de la presencia afrodescendiente en Bolivia, de la cultura y el movimiento afrobolivianos era poco usual. La invisibilización de los afrodescendientes en los países andinos como Bolivia está relacionada, además, con la larga trayectoria de resistencia y organización de los pueblos indios u originarios que los ha colocado como los clásicos “otros” desde el siglo XIX. Aquellos cuyos ancestros representaron “el pasado glorioso” por el que debía sentirse orgullo nacional, en comparación con sus sucesores que fueron considerados “un problema”. Los indios vivos fueron objeto de estudio arqueológico y antropológico, los indios muertos admirados por los vestigios arqueológicos que legaron. En la época contemporánea merecieron también

⁸⁹ Walsh, Catherine, “Lo Afro en América Andina: Reflexiones en torno a las luchas actuales de (in)visibilidad, (re)existencia y pensamiento”, *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, Vol. 12, No. 1, p. 201

una legislación específica como la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* o el *Convenio Núm. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales*, así como el respaldo internacional y de ONG's que los afrodescendientes consiguieron más tarde. En cambio, las primeras disposiciones constitucionales sobre los afrodescendientes iban en el tenor de considerarlos, en el mejor de los casos, una minoría que no ameritaba ni exigía una legislación de acuerdo a su especificidad como grupo étnico, pues la ausencia de una cultura “evidente” con una lengua, un vestido o un territorio propios no garantizaba su definición como tal. El movimiento indígena boliviano fue acaparado como fenómeno sociológico de estudio académico, sobre las manifestaciones políticas y simbólicas de los grupos indígenas andinos en la defensa de la identidad, de la cultura, del territorio, de sus recursos y la reformulación de la historia y la política de las que había sido relegada históricamente. La reivindicación de la identidad étnica indígena que, además de ser numéricamente mayoría en comparación con los otros grupos etnoculturales (mestizos y afrodescendientes), formaron parte de la estructura de gobierno a partir de 2006, confluyen en el poco conocimiento que se tiene de la población afrodescendiente o afroboliviana en la actualidad.

Otras de las propuestas de Bogumila Lisocka en 2010, era la “falta de datos estadísticos fidedignos que determinen el número de ciudadanos afrobolivianos, así como de criterios que definan la pertenencia al grupo descrito, (...) constituye otra razón por la que los afrobolivianos no suscitan interés adecuado de los investigadores.”⁹⁰ Sin embargo, este argumento pudo sostenerse hasta el 2012, año en que los afrobolivianos fueron contabilizados en el censo nacional.⁹¹ Aunque ello no deshecha el argumento por completo, algunos miembros dirigentes afrobolivianos no están conformes con los resultados ni con la funcionalidad que se les ha dado para la atención de las carencias de la población afroboliviana.

Siguiendo con el análisis que elabora Lisocka, de acuerdo con la clasificación de las poblaciones afrodescendientes en América Latina que propone Juliet Hooker, los afrobolivianos se ubicarían en la categoría que comprende

⁹⁰ Lisocka,-Jaegermann, Bogumila, “Los afrodescendientes en los países andinos. El caso de Bolivia, *Revista del CESLA*, vol. 1, núm. 13, Universidad de Varsovia, Polonia, 2010, p. 321

⁹¹ 23.275 afrobolivianos en todo el país.

a los descendientes de esclavos quienes con el transcurso de tiempo se integraron a las capas más bajas de la sociedad colonial, y después a la cultura mestiza y nacional. Por lo general se definen como Afromestizos. Aunque, dado su fenotipo y su situación dentro de la jerarquía social que parte de las divisiones raciales y de clase, sufren discriminación, en la mayoría de los casos no han construido una identidad cultural-racial fuerte, ni formulan reivindicaciones de derechos especiales. [...] La situación de los Afrodescendientes que viven en los países andinos, es peculiar. [...] Aunque no se trate literalmente del cimarronaje, las relaciones de algunos grupos con sus territorios constituyen un elemento de mucha importancia para sus realidades en el siglo XXI.⁹²

De la apreciación anterior se derivan dos comentarios. El primero es que la relación de los afrodescendientes bolivianos con su territorio tiene una característica muy particular relacionada con el cultivo de la coca, un recurso ampliamente consumido por indígenas bolivianos además de ser elemento ritual, simbólico identitario y de resistencia de estas culturas y, como he mencionado, principal actividad de los afrobolivianos de Yungas. El segundo se refiere a la construcción identitaria que desde los años ochenta los afrodescendientes bolivianos llevan a cabo, como se muestra, tiene importantes implicaciones hacia el interior del grupo étnico así como en la sociedad en general y, sobre todo en relación con el Estado Plurinacional. La construcción de una identidad cultural-racial fuerte y la formulación de reivindicaciones de derechos especiales son hechos que ameritan su estudio con detenimiento.

La presencia de poblaciones afrodescendientes en países con mayoría indígena como Bolivia son casos más complejos en tanto que la identidad étnica fue el fundamento de las movilizaciones indígenas más trascendentes en este país a partir del año 2000. La agencia como sujetos históricos, sociales y políticos que los indígenas bolivianos recuperaron desde la década pasada fue un hecho también acuñado por la población afrodescendiente que, igualmente, rechazó su ausencia (o la forma de su existencia). En la construcción social que era la nación boliviana, se concibió diferente al prototipo poblacional homogéneo y se hizo parte del nuevo momento histórico reclamando su diferencia cultural y étnica. La afrodescendencia en Bolivia, no de la época colonial sino contemporánea, es un tema

⁹² *Ibíd.* p. 318

social, académico y político en crecimiento. Ha suscitado interés de organismos mundiales, financiamiento extranjero, académicos y hasta del actual gobierno, pero lo más interesante es que cada vez más son los propios sujetos, las mujeres y hombres afrobolivianos, quienes hablan sobre sí mismos, produciendo materiales e informaciones sobre su situación en la sociedad actual, con investigación histórica, cualitativa y cuantitativa, así como datos sociodemográficos y económicos.

Como grupo étnico, los afrodescendientes bolivianos comenzaron una trayectoria de conciencia, autoconocimiento y organización en busca de la superación de la histórica invisibilización y exclusión, de las actitudes racistas y discriminatorias. Apelan al Estado para lograr el reconocimiento de derechos básicos a partir de la reivindicación de su identidad étnica hoy día en consolidación y fortalecimiento. En tales cometidos, se han ocupado de develar la historia de explotación económica y la opresión sociocultural vivida por sus ancestros desde la colonia y reproducida por los gobiernos republicanos; por visibilizar su presencia desde aquel tiempo y reconocer sus aportes no sólo culturales sino económicos e históricos a la historia del país; por llevar adelante un proceso de empoderamiento social y político del pueblo afroboliviano con el objetivo de ampliar su participación en la dinámica sociopolítica y por la mejora de sus condiciones de vida en cualquier lugar del país, además de elaborar nuevas propuestas educativas encaminadas a la formación histórica y cultural de las nuevas generaciones y de concientización para la sociedad en general. Por ello: “Es necesario que cuando se hable de la historia de Bolivia se hable también de los negros. Así estamos reconstruyendo nuestra historia, paso a paso, al mismo tiempo que nuestra cultura.”⁹³

Parte fundamental de su esfuerzo organizativo reside en la forma en cómo se identifican y quieren ser identificados por la sociedad, el gobierno, los indígenas y demás grupos etnoculturales.

2.3 ¿Negros o afrobolivianos?

⁹³ Rey, Mónica, “Afrobolivianos: una historia por contar”, en VVAA. *Encrucijadas de la diversidad. Afrobolivianos, indígenas, blancos y mestizos en el debate*, Enlace Consultores en Desarrollo, 2004, p. 49

La Nueva Constitución Política del Estado que entró en vigor en 2009, reconoció al *pueblo afroboliviano* como otra de las culturas que integran el Estado Plurinacional de Bolivia. No obstante que es interés particular de esta investigación comprender a la población afroboliviana habitante en la ciudad de La Paz en su relacionamiento con los indígenas, es importante destacar que al interior del mismo grupo existen diferencias en cuanto a la adscripción y la autoidentificación de los sujetos. Es interesante analizar cómo desde el interior del grupo se comprende y se asume “lo afro-descendiente”, “lo afro-boliviano” o “lo negro”, y cómo es que el pueblo afroboliviano se comprende en “un país de indígenas”. No es igual la autodefinición del afrodescendiente boliviano habitante en Cochabamba que el de Santa Cruz, tampoco el afroboliviano de Tocaña al de Chicaloma en los Yungas, inclusive con el de La Paz aún tratándose de una región que pertenece al mismo departamento.

Me centraré exclusivamente en reconocer los contrastes entre la población afroboliviana habitante de La Paz y la habitante de los Yungas, es decir, entre una urbana y otra rural y campesina. Para tales contextos, las categorías étnicas *afroboliviano* y *negro* no tienen el mismo significado, no son asumidas ni afirmadas de igual manera, es más, no son reconocidas por todos los sujetos que supuestamente define. Es por ello que a partir de las conversaciones con distintos miembros del pueblo afroboliviano habitantes del medio rural y ciudadano realizadas entre diciembre de 2013 y enero de 2014, convengo en referirme a ellos como **los negros de Bolivia** cuando se rescaten las voces y apreciaciones de algunos miembros que en este trabajo representarán al sector del pueblo afroboliviano rural y campesino yungueño, que no mantiene una relación de frente con las instituciones de gobierno y con los organismos multilaterales a partir de lo que definen y manifiestan su identidad étnica, puesto que la abstracción que hacen es a nivel micro, como es la comunidad. Ellos son algunos habitantes de las comunidades yungueñas Mururata y Tocaña, quienes tienen una lógica distinta al pensarse como afroboliviano o afrodescendiente de Bolivia. En estas comunidades, los habitantes con quienes conversé manifestaron reconocerse como *negro, negro boliviano*. La concepción identitaria de los negros de Bolivia, pese a su pertenencia al mismo grupo etnocultural, es diferente a la que vindican otros miembros del pueblo afroboliviano que son partícipes e impulsores de su identidad como **afrobolivianos o afrodescendientes de Bolivia** en sistemas institucionales,

de gobierno y oficiales, principalmente. Ellos y ellas son algunos integrantes del **Centro Afroboliviano de Desarrollo Integral Comunitario (CADIC)**, del **Movimiento Cultural Saya Afroboliviana (MOCUSABOL)** y del **Consejo Nacional Afroboliviano (CONAFRO)** con quienes conversé en el mismo periodo de tiempo y que, pese a su relación permanente con las comunidades de Yungas están vinculados en el medio urbano con la política del gobierno plurinacional y con las gestiones como organizaciones culturales y políticas representantes del pueblo que se ocupan de posicionarlo en las políticas identitarias del Estado Plurinacional de Bolivia.

Cabe mencionar que la categoría étnica *afroboliviano* se deriva, a su vez, de afrodescendiente, otra categoría de identificación que resultó de las múltiples asambleas generales organizadas por organismos mundiales como la Organización de Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos para combatir el racismo, la discriminación y la xenofobia. A partir de las reuniones mundiales y regionales los países participantes acordaron cambiar la categoría *negro* por la de *afrodescendiente* para eliminar la carga peyorativa y discriminatoria que desde la colonia se le había adjudicado.⁹⁴ En términos de afrodescendencia, entonces, ¿en países como Cuba sería pertinente hablar de afrocubanos cuando la población descendiente de africanos esclavizados es casi el total de la población? Si los afrocubanos son la mayoría de la población ¿habría que remitir a la ascendencia de sus antepasados africanos para que se les reconozca como parte de la nación? Los bolivianos descendientes de esclavos africanos ¿tienen que referir el lugar de origen de sus antepasados para ser reconocidos como parte de la nación boliviana porque numéricamente son minoría? ¿Habría que definir como euro-descendientes a la mayoría de los habitantes de Argentina y Chile, por ejemplo?

⁹⁴ Después de una serie de reuniones, cumbres y encuentros entre países del mundo para combatir el racismo y la discriminación por motivos étnicos, se proyectaron campañas y planes de trabajo para América Latina como la *Ruta del Esclavo*. En Durban, Sudáfrica se celebró la cumbre mundial para prevenir la discriminación, xenofobia y formas conexas de racismo. Estos eventos derivaron en la declaración del 2011 el “Año internacional de los Afrodescendientes” por parte de la ONU. Con la resolución 64/169 la Asamblea General aprobó una serie de disposiciones a ejecutarse para reforzar las medidas nacionales y la cooperación regional e internacional en beneficio de los afrodescendientes. La declaración instruyó que en el mismo año se realizaran diversos eventos conmemorativos como seminarios, eventos culturales, encuentros académicos y debates en los que participaron la cooperación internacional, algunos Estados y organizaciones civiles. Ello sentó un precedente para que las poblaciones afroamericanas fueran consideradas un grupo étnico-cultural y en algunos casos, como los de Ecuador y Bolivia, reconocidas legalmente por el Estado.

La categoría étnica *afroboliviano*, pese a su intención de eliminar lo peyorativo de *negro*, no tiene un significado explícito para las personas con quienes conversé en Yungas. Es con la de *negro, negro de Bolivia* que los sujetos en cuestión se identifican, atendiendo al país de nacimiento y haciendo referencia a la categoría colonial de distinción social por el tono de piel. En cambio, la primera, es para estas personas una categoría nueva que no comprenden certeramente de dónde, cómo, por qué llegó a aplicárseles, por qué es distinta a *negro* y resulta conveniente sustituirla por aquella. Para ejemplificar esta situación, recupero un caso emblemático con la voz de uno de los miembros del pueblo afroboliviano que por su historia personal es más que significativo y valioso no sólo por su identificación étnica como negro boliviano sino por su historia familiar que rememora un título nobiliario. Julio Pinedo, conocido como el “rey afroboliviano”⁹⁵, habitante de la comunidad Mururata y nieto de Bonifacio Pinedo, un noble africano de una tribu de El Congo que llegó a Yungas como esclavo durante la colonia. Julio Pinedo fue nombrado “Rey Afroboliviano”, no obstante que la madre de Julio e hija de Bonifacio Pinedo aún vivía, no se le confirió a ella el título hereditario porque las mujeres entonces no ocupaban cargos de autoridad, entonces lo dieron al siguiente descendiente hombre, explicó Julio Pinedo.

Al preguntarle al actual rey afroboliviano su opinión sobre las categorías *afrodescendiente* y *afroboliviano* con que también se reconocen algunas personas de piel negra, comentó:

En primer lugar, la raza negra, el negro, desde que ha llegado aquí en Bolivia era solamente la raza negra, era el negro y el indio también era indígena, ahora ya es el indígena, no era indígena era indio, eso era de acuerdo a lo que hemos trabajado aquí en las comunidades, así. Entonces yo mismo, me gusta su pregunta, porque yo mismo estoy un poco mal entendido. Eso del afro se lo está manteniendo como unos 5 años, unos 10 años ya, pongamos, no sé de dónde, de dónde se ha nacido, yo ya he empezado a escuchar por “afro”. Entonces, “afro”, de lo que han llegado los negros aquí, los negritos aquí en Bolivia, entonces esos negros han seguido

⁹⁵ Entre las referencias al origen del Rey Bonifacio Pinedo, la única versión opuesta a la que relata que Bonifacio Pinedo, descendiente de una familia noble en El Congo, llegó al Alto Perú y fue reconocido por otros esclavos, respetado por su origen y finalmente coronado, es Mónica Rey en su tesis de licenciatura, quien afirma que de acuerdo con los abuelos negros de Mururata, Bonifacio Pinedo fue capataz y logró hacerse de una fortuna con la que compró "vestimenta real", y con su discurso de descendiente noble se hizo coronar teniendo el visto bueno del patrón, supuestamente porque al convertirse en autoridad moral para los negros funcionaría como estrategia para facilitar el trabajo explotador.

trabajando, entonces han seguido haciendo crecer una familia, y esa familia han ido creciendo. En primer lugar, siempre colegios no había en las comunidades, los colegios no era libre siempre era manejado de los patrones, solamente sus hijos iban a los colegios en La Paz. Entonces es una historia ahora tiene más de 500 años esa historia, entonces desde ese año todito ese negro que estaba aquí en Bolivia, han ido al colegio aquí en Bolivia, han entrado a un certificado ya. Entonces desde ese año, sus hijos de esos negros ahora desde que eran joven han ido haciendo su servicio militar ¿a dónde?, no es a África, no han ido a hacer su servicio militar a África, esos negros han seguido naciendo aquí en Bolivia y no sé por qué ahora “el afro”, es el negro, el indio también es el indio. Como le digo, debe tener unos diez años nomás que estoy escuchando, yo mismo estoy un poquito confuso en eso. Hasta los 200 años podían decir que era la raza negro, ¡claro es negro! no se puede cambiar, eres negro, pero hasta los 200 años podían decir cualquier cosa, de los 200 años pa este lado ya son negros bolivianos, porque el indígena mismo, son peruano, no son netamente paceños, son peruanos, los que han venido a las comunidades peruanos son. Entonces aquí estábamos como decir, ambos extranjeros: el peruano y el negro extranjeros, digamos, hasta la llegada, hace un tiempo digamos 200 años, ¿y hasta ahora que hablemos de afroboliviano? ¿afro-boliviano? Es confuso ¿no?. Ha estudiado, ha ido a su servicio militar, ¿de dónde es?. Sí, está ocurriendo eso debe ser de unos 9 a 10 años. [Negro] legalmente es la raza, negro ya de África han sido siempre negros y aquí por qué nos podemos molestar que puede ser negro. ¡Es un negro boliviano!⁹⁶

Resulta bastante ilustrativo como paradójico el testimonio de Julio Pinedo con su explicación de la confusión que encuentra entre el uso cotidiano y antiguo en las comunidades yungueñas de *negro* por el reciente *afroboliviano* que les han recomendado sustituir en las comunidades de Yungas. Lo paradójico se encuentra en que sea un personaje con autoridad simbólica, el “Rey de los Afrobolivianos” quien plantee la incompatibilidad en remitir a un lugar que no es el de su nacimiento, África, y Bolivia. De ello surgen algunas dudas como ¿Qué relación mantienen los afrodescendientes de Bolivia con aquél histórico lugar de origen de sus ancestros si las generaciones descendientes han nacido en lo que hoy es el Estado Plurinacional de Bolivia? ¿Qué identifica a los

⁹⁶ Conversación con Julio Pinedo “Rey afroboliviano”. Mururata, Noryungas, 4 de enero 2014

afrobolivianos con África actual si en aspectos que integran una cultura como la lengua no hay semejanzas? A decir de Julio Pinedo:

No sabemos las costumbres, no conocemos sus autoridades. No conocemos, tendría que estudiar unos años para estar en contacto, estar allá. Aquí vienen, nosotros también podemos ir allá pero me parecen las costumbres no creo que podemos llevar lo mismo, porque en primer lugar aquí los que vienen de África aquí, el español no, el castellano cero, han venido aquí, unos años han venido pero han venido con traductor. Él nos hablaba y nos hacía entender aquí, yo también les hablaba y el traductor le hacía entender.⁹⁷

Julio Pinedo, campesino de la comunidad Mururata, en repetidas ocasiones ha recibido títulos que refrendan su ascendencia noble africana por parte de instancias de gobierno como la Prefectura de La Paz; ha participado en eventos, ceremonias y celebraciones en que se le corona junto con su esposa Angélica Larrea, dedicada en su hogar al comercio de abarrotes y humintas. El caso se vuelve más complejo porque algunas de las certificaciones y títulos que ratifican al Rey han sido expedidas por instancias que dicen derivar de la corona española, lo cual puede parecer no solo paradójico sino hasta contradictorio.⁹⁸

Dado que en la actual Bolivia preside un hombre adscrito en algún momento como indígena, era obligado preguntar a Julio Pinedo su opinión sobre Evo Morales como persona y sobre sus gestiones gubernamentales. Esta fue su respuesta.

Para mí que está bien, está bien el presidente, está bien los del gobierno, porque en el campo las comunidades eso nomás también quiere[n] las comunidades, los pueblos pequeños: ayudas, y con este presidente estamos viendo, están llegando las ayudas, no por otras cosas, solamente por ayudas. Tantos presidentes que han pasado, ya hay un poquito más de claridad. No trabajaban así los demás presidentes, y este Evo lo está haciendo más con claridad. [¿Qué falta?] En todo, peticiones, necesidades porque el campesino eso nomás quiere, vive de su trabajo, vive en los campos, eso nomás quiere también, no necesitan ellos dinero, no necesitan otras cosas sino que algo de ayudas. Como ahora ya hay hablar de colegios, de muchas

⁹⁷ Conversación con Julio Pinedo “Rey afroboliviano”, Mururata, Noryungas, 4 de enero 2014

⁹⁸ Véase, Casa Real Afroboliviana <http://www.casarealafroboliviana.org/> y Anexo 1.

obras, necesidades que en cada comunidad siempre hay. Y lo está haciendo, por eso yo veo que está bien.⁹⁹

Al preguntarle su opinión sobre los acercamientos o desencuentros entre el Estado Plurinacional con el pueblo afroboliviano y con él como representante, comentó:

... el rey no puede ser político tiene una autoridad muy aparte. [...] Pero a mí ya un poco no me conviene caminar así, porque para caminar juntamente con ellos con los políticos, con las autoridades del gobierno habría que ser... tendría que ser un rey público, un rey, digamos, de función público, entonces allí yo no puedo entrar a eso, pero ahora mismo estamos trabajando igual así juntamente con el gobierno.

Al rey afroboliviano lo han invitado a ser partícipe del aparato de gobierno, sin embargo ha decidido continuar con su actividad agrícola en Mururata y sólo participar eventualmente cuando lo convocan en celebraciones referentes al pueblo afroboliviano principalmente en La Paz.

Sí, nos entendemos. Obligado tenemos que entrar en acuerdos [...] Justo es que me estén convenciendo de que yo vaya a trabajar allá. Entonces hablando a nivel nacional, claro pero ya sería público, pero ya sería un trabajador. Pero yo no, yo vivo de mi trabajo. Para trabajar así ya juntamente con ellos tendría que haber otra forma ya de dejar mi trabajo, por eso no puedo caminar juntamente con ellos. [...] Pero a mí no me conviene, su función del Rey no puede ser político, puede ser un representante principal del país... pero ahí no le veo tan bien porque ahí hay que pelear. Ahorita mismo, cuando puede haber cambio de gobierno, cuando, digamos, cualquier cambio puede haber alguna parte que, digamos, ellos quieren a su manera manejar, entonces no me queda bien. [...] Ahorita está en campaña el gobierno, entonces yo más tendría que entrar ahí, y ahora las campañas ya son parte político. Ellos tienen una manera de especialmente como ahora estamos con el indígena el gobierno. Entonces, ellos quieren ser solo, ellos quieren ser solo. Yo estoy juntamente con ellos sólo por mi autoridad, no por política.¹⁰⁰

⁹⁹ Conversación con Julio Pinedo “Rey afroboliviano”, Mururata, Noryungas, 4 de enero 2014

¹⁰⁰ Julio Pinedo “Rey Afroboliviano” loc. cit.

Julio Pinedo y Angélica Larrea tienen un hijo, Rolando Pinedo, que ya es considerado el príncipe afroboliviano. Ha tenido que salir de Mururata para continuar sus estudios a nivel superior y muy probablemente tomará el título de Rey afroboliviano en el futuro.

2.4 Negros de los Yungas

Si bien es de interés particular en este trabajo la población afroboliviana habitante de La Paz y las relaciones interétnicas que allí establecen con los grupos indígenas, en los Yungas, ocurre también una dinámica particular respecto a las relaciones con los miembros de grupos indígenas. Ésta se refiere a la vida política, económica y a la identificación étnica bastante interesante de conocer, sin embargo, introducirse en esa realidad implica un trabajo de mayor observación, sensibilización y tiempo que no fue suficiente durante mi estancia en las comunidades yungueñas.

La ciudad de la Paz, ubicada a los 3,800 msnm sobre la cordillera oriental de los Andes, es la capital administrativa del Estado Plurinacional de Bolivia. A su jurisdicción pertenecen los Yungas “una región ubicada entre los 70 y 3000 msnm, [en donde] el clima varía según la altitud, desde tropical pasando por subtropical a templado, y la humedad generalmente es muy alta. La temperatura ambiente media llega a 18°C, las alturas están cubiertas constantemente por nubes durante la mayor parte del año y en las zonas bajas la atmósfera es calurosa y húmeda.”¹⁰¹

A su vez, los Yungas están divididos en Nor Yungas y Sud Yungas por un río. A la primera división corresponden las comunidades Mururata, Chijchipa, Dorado Chico, Cala Cala, Chulumani, Coscoma, Caranavi, la capital provincial Coroico¹⁰² y Coripata considerada “la cuna” de futbolistas afrobolivianos; a la segunda pertenecen Chicaloma, Yabalo, Thako, Leuda, Yalica, Legna, Colpar, Villa Remedios, Palos Blancos. El clima cálido de esta zona permite el desarrollo de la agricultura de la coca, cítricos y café principalmente, sin embargo, explicaba Mónica Rey (1998), esta producción

¹⁰¹ Montes de Oca, Ismael, “Recursos naturales y ecología de Bolivia” p. 35, en, Miranda Pacheco, Mario (comp.) *Bolivia a la hora de su modernización*, México, UNAM, 1993.

¹⁰² Coroico se encuentra a tres horas de la ciudad de La Paz, por una carretera estrecha y complicada que ha merecido el nombre de “camino de la muerte” debido los continuos accidentes viales que allí ocurren.

no alcanza a cubrir (...) las necesidades básicas de la vida de los habitantes, razón por la cual se ven obligados a emigrar temporalmente a otros lugares como Caranavi o Alto Beni en épocas de cosechas de arroz para mejor equilibrar su economía anual (...) A través de la venta de la hoja de coca obtienen un ingreso semanal por familia de 150 Bs., en la época de cosecha de café y cítricos el ingreso sube aproximadamente a 250 Bs. por semana y cuando no es época de cosecha es cuando se realizan las migraciones temporales.¹⁰³

Para incrementar los ingresos, en épocas recientes se ha acondicionado infraestructura para el turismo cultural y de aventura especialmente en Coroico y Tocaña. De hecho, Tocaña es ofertado en folletos turísticos como enclave de la saya afroboliviana y Mururata el lugar donde reside el “Rey afroboliviano”.¹⁰⁴

La región de los Yungas ha sido estudiada y retratada en sus dinámicas de trabajo, sus ciclos agrícolas, los simbolismos de la coca, los canales de comercio, etc. (Spedding, 1994), así como a su población negra en los inicios del llamado Movimiento Afroboliviano (Iturralde, 1998).¹⁰⁵ En su artículo “Los Yungas y el norte de La Paz: cocaleros, colonizadores y afrobolivianos”, Spedding afirma que

Para la población yungueña en general, incluyendo a los descendientes de africanos, el tema de la “identidad afroboliviana” carece de interés. Pero es algo que fascina a observadores externos, y en consecuencia los afrobolivianos como grupo tienen un perfil público importante en la actualidad, dentro del auge de la política de la identidad y de los grupos étnicos. Este entusiasmo llega al extremo de que en algunos casos se los considera como el único “pueblo indígena” reconocido en los Yungas, aunque en términos nacionales, por sus orígenes, no son considerados “indígenas”.¹⁰⁶

¹⁰³ Rey, Mónica, *La Saya como medio de comunicación y expresión cultural en la comunidad afroboliviana*, Tesis de Grado para la licenciatura en Comunicación, UMSA, 1998, citado en Ardaya, Soledad, *La familia afroboliviana. Historia de un encuentro*, Bolivia, OEI-CONAFRO, 2012, p. 34

¹⁰⁴ Lisocka-Jaegermann, Bogumila, “Los afrodescendientes en los países andinos. El caso de Bolivia”, *Revista del CESLA*, vol. 1, núm. 13, 2010, Universidad de Varsovia, Polonia, pp. 317-329

¹⁰⁵ Spedding, Alison, *Wachu Wachu. Cultivo de coca e identidad en los Yunkas de La Paz*, Bolivia, CIPCA, COCAYAPU, HISBOL, 1994, 297 pp.; e Iturralde Nieto, Gabriela, *El Movimiento Afroboliviano. Invención de una identidad*, Tesis de licenciatura en Estudios Latinoamericanos, México, UNAM, 1998

¹⁰⁶ Spedding, Alison, “Los Yungas y el norte de La Paz: cocaleros, colonizadores y afrobolivianos”, en Arnold, Denise Y. (ed. y comp.), *¿Indígenas u obreros? La construcción política de identidades en el*

A partir del texto se infiere que en los Yungas la actividad económica, básicamente agrícola, es la forma particular de la identidad que tiene mayor importancia y significado para sus habitantes, es decir, la identificación como campesino, campesino cocalero, y no como *afroboliviano* como se entiende en La Paz. Al ser la actividad productiva el principal referente de la identidad, explica Spedding, no existe una diferenciación exacerbada entre sujetos supuestamente diferentes étnicamente: negros, aymaras, quechuas, sino que se da una especie de horizontalidad por la que todos se igualan como campesinos.

Aunque la denominación en boga es “afrodescendiente”, la descendencia no es un elemento definitorio en lo social: si una persona determinada no presenta rasgos físicos indiscutiblemente “negros”, aunque se sepa que (por ejemplo) su padre era “negro *chilo*”, no sería considerada como tal. La ausencia de esta línea definitoria dificulta la contabilización de los “afros” existentes, y [...] no se conoce el alcance de la autodefinición como tal, ni sus correlaciones con el fenotipo individual, el de los parientes cercanos, la residencia, la ocupación, la posición política u otros factores que podrían influir a la hora de asumirla.¹⁰⁷

Los productores de coca de Yungas están agrupados en sindicatos agrarios afiliados a la Asociación Departamental de Productores de Coca-ADEPCOCA¹⁰⁸; participan como miembros de base y en puestos de dirección o administrativos sin distinciones étnicas, y al parecer, tampoco de género. Lo infiero a partir del testimonio de la señora Raymunda Rey, habitante de Tocaña, quien me contó sobre su participación como autoridad sindical agraria de la coca.¹⁰⁹

Recordemos, además, que Yungas es una de las dos zonas principales productoras de hoja de coca además de El Chapare, en Cochabamba. La producción de coca yungueña llega a

Altiplano boliviano (Serie de investigaciones sobre identidad en las regiones de Bolivia), La Paz, Fundación UNIR, 2008, p. 446

¹⁰⁷ Spedding, Alison, op. cit., 2008, p. 448

¹⁰⁸ Es una institución fundada en julio de 1983, con el objetivo de concentrar a todos los productores de coca de la región de los Yungas de La Paz y defender la producción de coca originaria, ancestral y tradicional. Representa a las tres provincias productoras: Nor Yungas, Sud Yungas e Inquisivi; los productores están constituidos en 13 regionales y cuentan con carnets de productores legales.

¹⁰⁹ Conversación con Raymunda Rey, Tocaña, Noryungas, Bolivia, 5 de enero 2014

los mercados legales, a la ciudad y al Barrio Villa Fátima, un punto de reunión importante para los afrodescendientes bolivianos desde las primeras migraciones de la década de los ochenta. La afiliación de los negros bolivianos a los sindicatos agrarios y a ADEPCOCA sería el perfil político de la identidad negra en Yungas.

Dentro de las organizaciones propiamente yungueñas –básicamente el sindicalismo agrario y ADEPCOCA (Asociación Departamental de Productores de Coca)-, ... los afros participan en condiciones de igualdad. De hecho, la mayoría de los y las afros de base en los Yungas se interesan por estas organizaciones y muestran poco o ningún entusiasmo por las organizaciones que reclaman una identidad diferenciada como afrodescendientes, aunque este desinterés provoca quejas entre los y las activistas vinculados con el movimiento panafricano y otras corrientes internacionales.¹¹⁰

Por encima de las diferenciaciones étnicas, la actividad económica conectada a la identidad política hace para los negros bolivianos la autoidentificación primera, inclusive en el caso peculiar de un *rey afroboliviano* habitante de Mururata.

Las demandas del movimiento afroboliviano, al menos desde la perspectiva de los afros que viven en Yungas, responden precisamente a esta ignorancia: exigen ser “reconocidos” y mencionados en los textos escolares sobre la historia y la sociedad boliviana, para que los demás se den cuenta de su presencia. El hecho de que esta ignorancia se haga evidente sólo cuando se salde los Yungas, o cuando se encuentra personas de otras regiones allí, puede explicar por qué la mayoría de los afroyungueños que permanecen en las provincias tiene poco interés en esta agitación y prefieren dedicarse a trabajar en sus coteles. Su actividad política se dirige al sindicalismo agrario y ADEPCOCA. Varios afros han ocupado cargos dirigenciales en estas entidades, como Félix Barra, que llegó al cargo de Viceministro de la Coca después de haber sido miembro de la directiva de ADEPCOCA.¹¹¹

¹¹⁰ Spedding, op. cit., 2008, p. 456

¹¹¹ Ibid., p. 457

Como adelantaba el testimonio de Julio Pinedo, la identificación étnica como afroboliviano o afroboliviana es un asunto introducido a las comunidades principalmente por los que en la ciudad participan en organizaciones políticas, culturales y civiles en que la identidad étnica está en sintonía con la política de la identidad que promueve el Estado Plurinacional de Bolivia y con instituciones supranacionales que promueven la eliminación de la discriminación y el racismo. Un proyecto nombrado “Desde mi mirada”¹¹² realizado por la organización AFROBO que pude conocer durante su presentación en la Cinemateca de La Paz, con presencia de niñas, niños y adolescentes participantes entre 5 y 13 años acompañados de sus familiares todos de comunidades de Yungas, registró la compartición y mezcla de hábitos, conocimientos y demás elementos culturales entre negros e indígenas en las comunidades yungueñas. Este nos habla de dos situaciones. Una es la naturaleza de los grupos humanos, que intercambian, comparten y renuevan elementos culturales (para algunos, exclusivos), es la confirmación de que las culturas se transforman y complementan en el tiempo. Por ejemplo, la producción de la hoja de coca por los negros, usualmente de consumo ritual y cotidiano por indígenas andinos; a las técnicas e ingredientes de cocina fusionados; al vestido de las negras yungueñas a la usanza de una mujer chola, con bombín y pollera, y hasta de elementos de expresión lingüísticos como un *dialecto afroyungueño* (Lipski) o de la existencia de un *Movimiento Afroaymara de Chicaloma* documentado por Spedding.¹¹³

La otra se trata de los proyectos, talleres y actividades que buscan desarrollar entre los yungueños la identidad étnica como afroboliviano, afroboliviana. Al conversar con Gianmarko Medina, miembro del equipo de trabajo de dicho proyecto, respecto a las actividades realizadas con las niñas y adolescentes sobre la identificación étnica, comentó:

La otra cosa es que se trabajó con las niñas esa dinámica, digamos para una gente [una cosa] tan estúpida pero algo tan importante como “no eres afroboliviano, eres afroboliviana”. Porque las niñas se reconocen ‘afroboliviano’. Les digo pero tú eres mujer, eres afroboliviana. Entonces es empezar con ellas -“Chicas, afuera, afroboliviana, afroboliviana, afroboliviana. Que se te quede. Y saludar: “Buenos

¹¹² Agradezco a Gianmarko Medina Gamarra, activista afroperuano, el haberme compartido el informe escrito de los resultados de dicho proyecto.

¹¹³ Spedding, 2008, op. cit. Se trata de un grupo musical más que un movimiento con reivindicaciones políticas.

días ¿cómo estamos?”- -Bien.- -¡Somos importantes porque somos afrobolivianos!-
-¿tú eres afroboliviano?- -¡afroboliviana!”- Cosas de género que aquí también es
más imposibilizante.¹¹⁴

Se entiende y reafirma con el comentario de Gianmarko que entre la población de Yungas la identidad étnica como negros de Bolivia es común, a diferencia de afroboliviano, que es reciente, algo lejana a sí y hasta desconocida por algunas personas; inclusive, hasta no reconocer en tal categoría étnica el género pertinente ya sea como hombre o mujer. No considero que el trabajo del movimiento y de las organizaciones afrobolivianas sea demeritorio respecto a la identificación étnica como personas afrobolivianas en las comunidades de Yungas en donde se reconocen como negros bolivianos. Ha sido un esfuerzo amplio y una considerable lucha con la que han alcanzado objetivos y conseguido logros a partir de la fundamentación de su movimiento como afrodescendientes bolivianos o como pueblo afroboliviano que es también parte esencial de la historia y las culturas de ese país; sino que resalto los matices, las diferencias o contradicciones que se pueden encontrar al interior de un mismo grupo étnico sobre la forma de identificarse, de (re)conocerse entre sí y por otros afines o diferentes, en las prácticas comunes, en los sistemas de creencias, en el tipo y el peso que otorgan a su identidad política y económica entre una parte de los miembros y sus “variantes” regionales como pueden ser en este caso la de Yungas y la de La Paz. En suma, las relaciones interétnicas entre afrobolivianos e indígenas en Yungas son otras, encuentran diferencias y particularidades con las que se desarrollan en La Paz en aspectos económicos, políticos y ecológicos que bien valen la pena profundizarse, pero también con las de otros contextos como Cochabamba o Santa Cruz en donde, además, habitan otros grupos étnicos y las dinámicas políticas, económicas y sociales son otras.

2.5 Afrobolivianos en La Paz

¹¹⁴ Conversación con Gianmarko Medina Gamarra, activista afroperuano, Tocaña, Noryungas, 5 de enero 2014.

En la actualidad, los afrodescendientes bolivianos habitan principalmente en cuatro puntos del país. Los Yungas es el lugar que alberga a la mayoría de la población afroboliviana; en Cochabamba también existe una presencia considerable de este pueblo, así como Sucre y Santa Cruz de la Sierra que se ha convertido un centro laboral al que algunos afrobolivianos proveen de su fuerza de trabajo. Como parte de los intereses de esta población de ser reconocidos en una sociedad plural y diversa como es Bolivia, se han publicado recientemente los primeros trabajos que documentan la presencia de afrobolivianos en contextos rurales y urbanos, las principales actividades económicas a que se dedican, el tipo de habitación que tienen, los rangos de edad de la población, entre otros aspectos¹¹⁵, que permiten un acercamiento a las distintas realidades que viven los afrobolivianos, dejando atrás el imaginario de que “los negritos viven allá en los Yungas, bailan saya, son muy vistosos y tienen su rey”.

Los datos registrados por Fabio Terceros y Mayber Aparicio¹¹⁶ sobre la población afroboliviana en las ciudades indican que

El promedio de edad en áreas urbanas es menor que en áreas rurales (24,5 y 34,8 respectivamente); asimismo, la composición de los cuartiles tiene una marcada diferencia, lo que permite inferir que la población urbana tendría, en general, una estructura notablemente más joven que la población rural. Dados los flujos migratorios urbanos-rurales, este fenómeno explicaría una mayor tendencia migratoria de población joven hacia las áreas urbanas, mientras la población mayor permanecería en las zonas rurales, lo que explicaría las diferencias en términos de estructura de edad de ambas poblaciones.¹¹⁷

Además, la población afroboliviana tiene formación académica básica y superior, la mayoría está entre los 20 y 40 años de edad; de ella la mayoría es de sexo femenino de

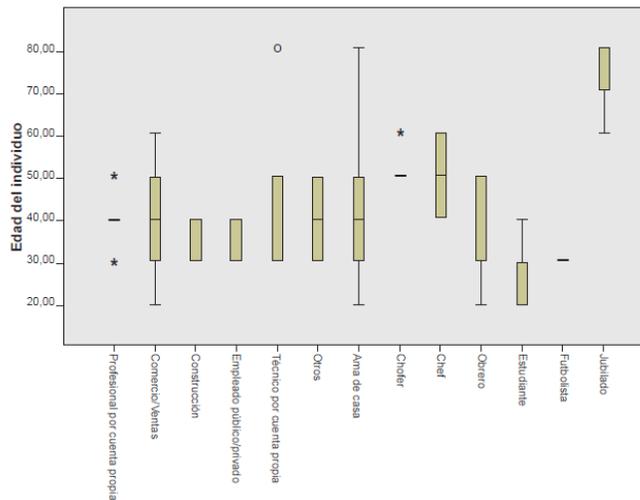
¹¹⁵ Zambrano, Amílcar, Zambrana B. Amílcar, (coord.), El pueblo Afroboliviano. Historia, cultura y economía, Bolivia, FUNPROEIB Andes, SAIH, CEPA, CONAFRO, 2014, 341 pp.

¹¹⁶ Los autores realizaron un estudio de caso sobre familias afrobolivianas en el campo y en la ciudad. Para la muestra de familias urbanas tomaron el criterio de elegir a familias que están inscritas en el registro del CONAFRO en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, y Sucre, y seleccionaron a un número de familias en la proporción del 20% de los afiliados totales de las listas del CONFARO.

¹¹⁷ Terceros, Fabio y Mayber Aparicio, “Economía y producción en el pueblo afroboliviano”, en Zambrana Amílcar, Zambrana B. Amílcar, (coord.), El pueblo Afroboliviano. Historia, cultura y economía, Bolivia, FUNPROEIB Andes, SAIH, CEPA, CONAFRO, 2014, p. 301

entre 10 y 30 años. “En el caso de los hogares afrobolivianos urbanos, existe una mayor diversificación en términos de las actividades económico productivas emprendidas.”¹¹⁸

Actividad principal de miembros de hogares afrobolivianos urbanos mayores de 18 años



Fuente: Terceros Fabio y Mayber Aparicio, “Economía y producción en el pueblo afroboliviano”, p. 311

Por otra parte, indican los autores que:

Un caso interesante es que en la muestra no se registraron mujeres en condición de jubilación, lo que también podría ser un indicador de que las mujeres afrobolivianas, si bien tendrían mayor incidencia de estudios respecto a sus contrapartes hombres, a excepción del comercio, tendrían menos oportunidades en el plano laboral. [...] En el caso de los hogares urbanos, se puede identificar que la mayor fuente de ingresos proviene del sector de los ingresos seculares o cuando los miembros de la familia se emplean en diferentes actividades de servicio, comercio, transporte, etc. Sin embargo, también son importantes las categorías de artesanías, en el caso de Cochabamba principalmente y las transferencias.”¹¹⁹ “La principal característica de los hogares urbanos tiene que ver con los medios de reproducción con que cuentan. En el caso de los hogares rurales, estos medios de producción están muy ligados a la tenencia de la tierra. Sin embargo en el caso de los hogares

¹¹⁸ Terceros, Fabio y Mayber Aparicio pp. 307-308

¹¹⁹ Ibid., pp. 315-318

urbanos las actividades que realizan están orientadas hacia los salarios y en cierta medida las transferencias ya sea por remesas, desde el Estado o ayudas del exterior. En términos de la fabricación de artesanías y artículos culturales, la mayoría de los hogares urbanos (81%) no realizan estas actividades. Sin embargo, se han registrado algunos casos de emprendimientos que tienen que ver con la producción artesanal como la producción de chocolates, tortas y mermeladas. En el caso de los artículos que tienen que ver con la cultura afroboliviana, se encuentran el diseño y venta de polleras y la realización de trenzados de cabello para bailes y entradas folclóricas.¹²⁰

Si bien los datos presentados en el libro coordinado por Amílcar Zambrana son los primeros de esta índole, son sustanciales para el acercamiento a las realidades de los afrobolivianos en contextos urbanos como La Paz. Un ejercicio por complementarlos sería afortunado.

2.6 Identidad, lengua y cultura afroboliviana

En su proceso de reconstrucción y fortalecimiento identitario, el pueblo afroboliviano se ha adoptado referentes simbólicos en los que reafirma su pertinencia etnocultural, desde su ascendencia africana, su presencia y aportes históricos y culturales, por ejemplo con personajes afro-descendientes bolivianos. Uno de ellos es **Franciscote**, quien fue líder de esclavos negros en lo que actualmente es el departamento de Santa Cruz, del cual advierte René Arze en su *Participación popular en el conflicto por la independencia del país*.¹²¹ Otro de ellos fue **Pedro Andaverez Peralta**, un afro-boliviano combatiente en la Guerra del Chaco en 1932. El diputado y también afroboliviano Jorge Medina, gestionó el homenaje al así nombrado héroe nacional en la guerra de Bolivia con Paraguay. El mismo **Jorge Medina** es un hombre que ha participado activamente por el reconocimiento del pueblo afroboliviano. Fue fundador del Movimiento Cultural Saya Afroboliviana y, durante el primer gobierno del MAS, fungió como diputado por este partido, posición desde la que

¹²⁰ Terceros, Fabio y Mayber Aparicio, op. cit., p. 327

¹²¹ Arze, René, *Participación popular en la independencia de Bolivia*, La Paz, Fundación Cultural Quipus, 1987.

habló repetidas ocasiones de la cultura afroboliviana, de la lucha en contra de su histórica invisibilización y su derecho a tener igualdad política. Hasta la fecha, Medina mantiene activa una página web en la que postea sus actividades, opiniones y últimas noticias referentes al pueblo afroboliviano.¹²²

Por otra parte, la literatura relata la trágica vida de **Sambo Zalvito**, cuya historia comienza cuando siendo niño observa la muerte de su padre a manos de los blancos, lo cual le genera, desde entonces, arraigado resentimiento contra ellos. Los maltratos sufridos por él y su madrastra en la ciudad lo conducen a vengar su sufrido y violento pasado. El final es fatídico. Aunque Sambo Zalvito no es un personaje reivindicado por el movimiento afroboliviano, pues generalmente lo hace de quienes considera protagonistas y héroes; tal historia de vida no puede estar lejos de la realidad de mujeres y hombres afro-bolivianos vejados y desconocidos durante tantos años.

La comunidad afroboliviana también difunde como repertorios y prácticas exclusivas de ella el Baile de Semba y el Baile de Tierra ambos relacionados a la fertilidad; la ceremonia fúnebre Mauchi y desde luego el baile de la Saya, de ejecución usual en las ciudades, en eventos culturales, oficiales y entradas folclóricas más que en las comunidades de donde se recuperó. A decir de Alison Spedding “Irónicamente, hacia los años 1960 la *saya* estaba en plena decadencia, ya que las generaciones jóvenes la consideraban anticuada e indigna de ellos, y fue un grupo de músicos folklóricos no negros (ni yungueños), Los Payas, los que se dedicaron a rescatarla y le dieron una publicidad artística y comercial que animó a los afros de las comunidades, y sobre todo a las y los residentes urbanos procedentes de las mismas, a reactivar esta tradición.”¹²³

Al preguntar a algunos miembros del pueblo afroboliviano sobre la concepción de sí mismos, como afrobolivianos, referían sus habilidades para el juego de fútbol. Según ellos es una particularidad tener buenos futbolistas afrobolivianos, varios de ellos son parte de su seleccionado nacional y tienen en Coroico “su cuna”. Otra característica es que se consideran alegres y pacíficos. Dicen no están acostumbrados ni dispuestos a manifestar sus inconformidades con bloqueos, marchas o enfrentamientos directos como hacen los

¹²² Web de Jorge Medina <http://www.jorgemedina.org/>

¹²³ Spedding, Alison, op. cit. 2008, p. 452

indígenas. Los personajes emblemáticos, las expresiones rituales, culturales y artísticas, así como la construcción de una especie de subjetividad afroboliviana han sido revalorizadas y expresadas abiertamente por los afrobolivianos en un ejercicio de afirmación entre sí a nivel individual y grupal, y con proyección hacia otros a fin de que sea reconocida su identidad afroboliviana.

Lengua afroboliviana

Existen encontradas opiniones acerca del habla de una lengua afroboliviana, desde las que afirman que en la actualidad está vigente en los Yungas hasta las que niegan su existencia, así lo demuestran los siguientes ejemplos. Primeramente, vale la pena exponer el comentario de un líder indígena peruano sobre la población afrodescendiente:

Nosotros los pueblos amazónicos, somos una nación, tenemos una identidad, tenemos una cultura. Los pueblos andinos fueron una nación, tuvieron identidad, tuvieron una lengua y una cultura. Los negros no son un pueblo, no tienen identidad, no tienen lengua propia [ni cultura].¹²⁴

Es presumible que la legitimidad de la identidad cultural que el líder indígena niega a los afrodescendientes se funda a su parecer en un origen territorial distinto por el que no pueden ser una *nación* como los pueblos andinos. A partir de ello, considera, los negros no tienen ninguna particularidad cultural equivalente a la lengua y la cultura de los pueblos amazónicos. ¿Qué sucederá en el caso boliviano?

Pese a las discusiones alrededor de “lo originario” que pueda ser el pueblo afroboliviano, a partir del supuesto de su no ascendencia cultural y territorial y del habla de una lengua originaria, sobre la lengua del pueblo afroboliviano existen trabajos como los de John Lipski¹²⁵ quien registra como el *dialecto afroyungueño* la forma particular de habla de algunos habitantes de las comunidades de Yungas. Por otro lado, Sandro Sessarego dio a

¹²⁴ García, María Elena, *Making Indigenous Citizens: Identities, Education and Multicultural Development in Peru*, Stanford, CA, Stanford, University Press, 2005, en Hooker, Juliet, op. cit.

¹²⁵ Lipski John, “El habla afroboliviana en el contexto de la reafricanización”, *Tinkuy* no. 9, Section d’études hispaniques, Université de Montréal, Octubre 2008, y “El dialecto afroyungueño de Bolivia: en busca de las raíces del habla afrohispanica”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, no.8, 2006, pp. 137-166

conocer su estudio *Introducción al idioma afroboliviano. Una conversación con el awicho Manuel Barra*,¹²⁶ en la que el entrevistado narra aspectos de la vida diaria en Yungas desde los días de trabajo en la hacienda, la relación y el castigo del patrón, así como otros momentos extra-ordinarios y conmemorativos como “la saya antiguo” y la realización del Mauchi.

Aunque la lengua es un aspecto de la cultura, el que un grupo cultural no haga uso de una lengua originaria, como las múltiples lenguas nativas de los grupos indígenas de América, no significa que tal comunidad no sea un grupo étnico, como se ha dicho del pueblo afroboliviano; no obstante, tal afirmación o negación puede surtir efectos para el grupo, tal como lo ilustra la siguiente nota:

La ausencia del pueblo afroboliviano en la redacción del estatuto autonómico paceño se debe, según el expresidente de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz, Nelson Guarachi, a que ya se encuentran reconocidos en la Constitución Política del Estado (CPE) y carecen de un idioma propio que pueda ser nombrado por la norma. [...]“Ellos ya han sido reconocidos por la Constitución, lo que ya está reconocido no se puede volver a reconocer. En ese sentido el estatuto autonómico en el capítulo II prácticamente consta de los idiomas que hablan algunos pueblos indígenas que viven en el departamento de La Paz. Si no están los afrobolivianos, es que yo no conozco un idioma de los afrobolivianos”, manifestó Guarachi a la ANF.

Consultado al respecto, el exdiputado Jorge Medina señaló que los afrobolivianos no tienen un idioma propio porque en la época de la colonia, cuando fueron traídos a América en calidad de esclavos, fueron obligados a olvidar su lengua materna. “Hay que remontarse a la historia para afirmar si los afrodescendientes tenían o no un idioma. Claro que teníamos. Los afros proveníamos de diferentes comunidades africanas y a raíz del coloniaje tuvimos que renunciar a nuestro idioma. Hoy por hoy no sólo hablamos castellano, sino también aymara. Considero que el idioma no debe ser motivo para desconocer la presencia y existencia de un pueblo”, manifestó el exlegislador afroboliviano.¹²⁷

¹²⁶ Sessarego, Sandro, *Introducción al idioma afroboliviano. Una conversación con el awicho Manuel Barra*, Bolivia, Plural, 2011, 150 pp.

¹²⁷ “Justifican ausencia de afros en estatuto paceño porque carecen de idioma propio”, Página Siete, 31 de agosto, 2015.

Fuera de la discusión de la in-existencia de la lengua afroboliviana, en algunas comunidades negras se están rescatando las voces y conocimientos de los habitantes más antiguos para aportar al fortalecimiento de la identidad afroboliviana. En Yungas se combinan con el habla aymara y quechua con el castellano, especialmente cuando los matrimonios son mixtos, es decir, entre negros e indígenas. Sin embargo, los más jóvenes que afirman hablar la lengua afroboliviana lo hacen en las comunidades de origen más que en La Paz y otras ciudades, donde hablan castellano.

En suma, puede decirse que los afrobolivianos que viven en La Paz son en su mayoría hijos de aquella primera ola de migrantes yungueños en los años ochenta. Entre ellos es común la adscripción étnica como *afroboliviano/a* conforme su formación académica y la presencia indígena en ese medio es mayor, se identifican con otros yungueños y enaltecen su diferencia de los indígenas.

2.7 En contra de la invisibilización, la discriminación y el racismo: las organizaciones de afrobolivianos

En las comunidades de Yungas, hacia finales de los años ochenta del siglo pasado, inició el interés por recuperar tradiciones culturales negras que iban en desuso cuando una ola de jóvenes que habían salido hacia La Paz para continuar su formación académica o en busca de oportunidades de empleo, se descubrieron desconocidos y discriminados en la ciudad. Así lo relata el entonces presidente del MOCUSABOL, Jaime Flores:

...nos cuentan los primeros líderes, nos decían que han salido jóvenes residentes acá en la ciudad de La Paz, a la ciudad de La Paz, iban a otros departamentos y les decían “no son bolivianos son colombianos, son brasileros”. Y parte de nosotros también dábamos lugar a eso “¡ah, colombiano!” “¡Sí!” Hablábamos como colombianos “¡ah, brasileros!” “¡Sí!” Hablábamos como brasileros por la facilidad que teníamos digamos de hablar muchas cosas. Y decíamos “qué hacemos para ser visualizados”. [...]nuestra lucha ha sido para mostrarnos, que se tienen las mismas

necesidades que el pueblo indígena, aymara, todas las culturas que existen aquí en Bolivia, ha sido nuestra necesidad y decir “el pueblo afroboliviano está con nuestra cultura siempre, con nuestra música más ancestral, digamos, que es la saya afroboliviana que denominamos *saya*”. Y así ha ido el proceso de trabajar, de hacer talleres, de liderar, autoestima, porque hemos sufrido bastante discriminación por el color de la piel, porque veníamos de una región también, digamos...; y había un mito, tú ya lo debes aprender “suerte negrito” que te lo han debido decir varios. Y era hace unos cinco años atrás tal vez, era muy traumante, salías a la calle y no pasabas una calle y te decían tres, cuatro; te podían decir una, dos porque después ya te sientes impotente, de decir qué pasa, qué sucede.¹²⁸

A la par del traslado permanente entre el lugar de origen y el de estudio o de trabajo, estos jóvenes impulsaron la revitalización y difusión cultural negra-afrodescendiente, que en otros espacios fuera de los Yungas no eran muy visibles o se ignoraba por completo su existencia. A partir de ello, iniciaron como grupo cultural a fin de hacer llegar a los principales centros urbanos la cultura negra de Bolivia mediante la presentación pública del canto, ritmo y baile de la *saya afroboliviana*. En un primer momento en que los afrobolivianos comenzaban su trayectoria organizativa en busca de recursos y proyectos sociales, conjuntaron sus esfuerzos a las demandas de las organizaciones indígenas, teniendo resultados alejados tanto cultural como efectivamente. En esta búsqueda tuvieron que ser considerados otra vez parte de los grupos indígenas, bajo la figura del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ).

Nos hemos encontrado en nuestras luchas, el pueblo indígena reclamaba unos derechos, nosotros para nuestro pueblo. Pero los indígenas nos llevaban harto tiempo de lucha, de trabajo. Nosotros hemos empezado, de nuestros derechos, nos jalaban a la última cola, el pueblo indígena nos jalaba. Los aymaras que también ya tenían mucho tiempo de lucha y nosotros vivíamos con los aymaras, vivíamos con los indígenas, y si nos veían todos en el mismo saco, en el mismo bolso pueblo indígena, aymara; claro que la gente indígena tiene un sector que es el altiplano, los indígenas están en la parte norte de La Paz. Pero nos llevaban harto tiempo; nos decían indígenas, nosotros “¡aymaras!”. No somos aymaras, tenemos que tener nuestra propia identidad, peleamos por nuestros propios derechos y claro que el

¹²⁸ Conversación con Jaime Flores, presidente del MOCUSABOL, La Paz, Bolivia, 9 de enero 2014.

pueblo indígena éramos parte de ellos, por decir en las comunidades y luchábamos juntos con ellos, había esas conquistas. Donde ha habido más o menos esas fricciones son cuando nosotros tenemos los mismos derechos, nos identifiquemos como pueblo afroboliviano, pero los indígenas y aymaras decían “no existen afrobolivianos ¿dónde?” Y nosotros ¡claro, existimos! Tenemos nuestras propias comunidades. En esos trechos habían un poquito de roce y nosotros siempre peleábamos “queremos mostrar, si ustedes ¿por qué nosotros no?” Ellos decían “no, ustedes no ¿por qué?” Ahora estamos impulsando. En ese aspecto había un poquito de roce pero en la actualidad nuestra lucha es como siempre, a veces, siempre estamos aliados en el trabajo y en la lucha con los pueblos indígenas y las partes bajas, altas, o con el pueblo aymara para conseguir algunos recursos. Nosotros como pueblo afro pedir recursos, decir nosotros como pueblo afro tengamos donde presentemos, no es directamente, tenemos que estar siempre digamos... aquí tenemos el CONAMAQ, los ayllus de las tierras altas, se llama. Nosotros como organización MOCUSABOL nos hemos tenido que aliar con ellos para trabajar juntos, en un ayllu, así como en las partes altas porque ellos tienen esa organización tienen un convenio con el Fondo Indígena, el Fondo Indígena les da recursos. Hasta el nombre nosotros como el pueblo afro quisiera que haiga un fondo afro. Ellos se llama el Fondo Indígena, nosotros captamos los recursos del Fondo Indígena a través del CONAMAQ para nuestras organizaciones. El pueblo afro hemos sido cocaleros, hemos sido indígenas en esas luchas igual, pero queríamos ser en lo propio como pueblo propio afroboliviano, luchar por nuestros propios derechos.¹²⁹

La situación de alianza estratégica del MOCUSABOL para conseguir recursos del Fondo Indígena, sumándose a una de las organizaciones indígenas de mayor data e incidencia política como el CONAMAQ¹³⁰, y teniendo que encubrir la identidad negra o afroboliviana

¹²⁹ Conversación con Jaime Flores, presidente del MOCUSABOL, La Paz, Bolivia, 9 de enero 2014.

¹³⁰ “El Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) fue creado el 22 de marzo de 1997 en Ch'allapata, después de varios encuentros interayllu organizados por federaciones regionales de Oruro y Potosí. Es una organización estructurada básicamente por comunidades y ayllus regionales aymaras, quichwa y uru. Los principios básicos del CONAMAQ están referidos a que como pueblos originarios deben jugar un rol histórico propio; en segundo lugar está la protección del medio ambiente; como tercer principio, el que los ayllus se mantuvieron en el tiempo con capacidad de desarrollar y sostener sus propias instituciones sociales, económicas, culturales, etc. subrayando, además, sus principios de “multietnicidad y pluriculturalidad”.” García Linera, Álvaro, Marxa Chávez León y Patricia Costas Monje, *Sociología de los movimientos sociales*

perduró algunos años hasta que algunos miembros convinieron en conformar otra organización con demandas particulares como afrobolivianos, diferenciándose de los indígenas, así fue creado el *Movimiento Cultural Saya Afroboliviano* (MOCUSABOL).

Movimiento Cultural Saya Afroboliviano-MOCUSABOL



El MOCUSABOL se ocupó de dar visibilización a la población afro a partir del baile de la saya como su máxima expresión cultural “con el propósito de demostrar nuestra presencia, cultura e historia [...] afirmar la identidad afro en Bolivia, el proceso de revitalización, partiendo de nuestra realidad y así de esta manera forjar la autoestima y consolidar nuestra presencia con igualdad y equidad.”¹³¹

Al Movimiento Cultural Saya Afroboliviano concurrieron los nuevos migrantes yungueños que llegaban a La Paz. Allí se encontraron afines en su origen de las comunidades de Yungas, además de acompañarse en el medio ciudadano, comenzaron a organizarse colectivamente para evidenciar en los espacios urbanos y en la sociedad en general, su presencia en Bolivia, difundir su cultura y aminorar las faltas y los agravios cotidianos que los hacían encubrirse como extranjeros.

... empezamos haciendo saya, digamos que es nuestra música que nos identifica. Ahora nos dicen son los afros de la saya, afros de la saya de los Yungas, que nace ahí, es nuestra cuna, ¿no? Y de que nace con esa necesidad y empezamos a tocar en los barrios aquí en la ciudad de La Paz, en las fiestas zonales como hay Villa Copacabana, Villa Fátima, San Pedro. Y así nos hemos ido mostrando y hasta la

de Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política, Bolivia, Plural editores, 2008, pp. 323-324.

¹³¹ MOCUSABOL, *Boletín Afroboliviano. Propuesta del pueblo afroboliviano en la asamblea constituyente*, año 3, boletín no. 3, 2007.

actualidad digamos que hemos viajado por todos los departamentos, hemos salido por todos los departamentos y algunos países, algunos países para mostrar nuestra cultura y identificarnos con eso porque nuestra lucha siempre ha sido de ser reconocidos que existimos como pueblo afroboliviano, existimos. Existimos los afro.¹³²

La saya afroboliviana apareció en eventos culturales, festivales y ceremonias oficiales como signo de la inclusión de la parte negra de Bolivia. A decir de Fernando Cajías,

...el Movimiento y sus líderes reflexionaban sobre su presente y futuro. Dos posiciones se habían heredado de su primera década de vida: la de crecer con sus propias fuerzas para garantizar así la mayor identidad posible o la de, sin descuidar la identidad, afianzar alianzas externas, nacionales e interculturales, que coadyuven al crecimiento del Movimiento y a su presencia en el contexto nacional.¹³³

El MOCUSABOL ha sido fundamental en la lucha emprendida por el movimiento negro o afrodescendiente de Bolivia, a partir de la labor de esta organización cultural han surgido más organizaciones no sólo culturales sino políticas que desde entonces trabajan por los derechos de la comunidad afroboliviana.

Centro Afroboliviano para el Desarrollo Integral y Afroboliviano - CADIC



El MOCUSABOL logró los primeros objetivos de visibilización y difusión a través del baile de la saya; no obstante, el reconocimiento de esta cultura fue parcial pues si bien las demostraciones del baile en eventos culturales, diplomáticos u oficiales tuvo un peso significativo, se reducía el contenido histórico, económico, político y también cultural de la

¹³² Conversación con Jaime Flores, presidente del MOCUSABOL, La Paz, Bolivia, 9 de enero 2014.

¹³³ Cajías, Fernando, "El Movimiento Afroboliviano: de la visibilidad al empoderamiento", citado por Ardaya, Soledad, *La familia afroboliviana. Historia de un encuentro*, Bolivia, OEI-CONAFRO, 2012, p. 57

presencia afrodescendiente en Bolivia al relacionarla simplemente con la danza y la música de tambores. Sin embargo, otras necesidades de índole económica y política no quedaban cubiertas con la exclusiva presentación de la saya, por lo que integrantes del pueblo afroboliviano ampliaron las reivindicaciones, los objetivos y las agendas, que en lo posterior serían trabajadas por organizaciones con un perfil político. Así por ejemplo, el Centro Afroboliviano para el Desarrollo Integral Comunitario (CADIC) planteó ir más allá de las referencias folkloristas sobre el pueblo afroboliviano y manifestar su capacidad para desempeñar múltiples actividades además de la ejecución de la saya de la que los miembros no dejaban de sentirse orgullosos. El CADIC surgió con el cometido de “promover el empoderamiento del pueblo Afroboliviano fortaleciendo su identidad étnico-cultural a través de su formación educativa, política, sociocultural, buscando el relacionamiento con el Gobierno, Sociedad Civil y Organizaciones Internacionales generando acciones que contribuyan al desarrollo de sus comunidades.”¹³⁴ Sus objetivos específicos son:

- Fortalecer la identidad étnico-cultural de los Afrobolivianos/as promoviendo la integración y el desarrollo de nuestras comunidades.
- Promover la formación, el fortalecimiento de nuevos líderes y cuadros Afrobolivianas/os apuntando así a la generación de cambios.
- Promover Proyectos de Desarrollo que colaboren efectivamente a combatir las históricas desventajas económico-sociales que padecen los grupos étnicos afectados por el Racismo y la Discriminación (DD.HH).
- Promover el empoderamiento mejorando su capacidad de comprensión y discusión político social de dialogo con los otros grupos étnicos.
- Promover el relacionamiento, intercambio, generando alianzas, convenios, lobby, advocacy con otros grupos organizados nacionales e internacionales (como redes, alianzas, pactos, etc.).
- Coordinar con el Estado la generación de acciones afirmativas y políticas públicas que respeten, difundan los usos y costumbres de los Afrobolivianas/os (Incidencia política).¹³⁵

¹³⁴ Web del Centro Afroboliviano para el Desarrollo Integral y Comunitario <http://www.cadic.org.bo/#>

¹³⁵ Ibid.

Uno de los fundadores del CADIC es Jorge Medina Fuentes, quien jugó un papel importante como activista afroboliviano y, años después, como representante del pueblo afroboliviano en la Asamblea Plurinacional con una diputación por el Movimiento al Socialismo. A través de CADIC, el pueblo afroboliviano ha obtenido apoyos tanto nacionales como extranjeros; por ejemplo, del Programa Pueblos Indígenas y Empoderamiento del Ministerio de Justicia, así como de la cooperación internacional. El CADIC es otra de las organizaciones centrales en el movimiento afroboliviano. Tiene sede sobre una de las principales avenidas de La Paz y ha realizado proyectos comunitarios con la población afro o negra de Yungas, entre los que se encuentran talleres de Formación de líderes y lideresas afrobolivianas, el Primer Encuentro de Mujeres Afrobolivianas y la Escuela con Mujeres Afrobolivianas realizado en Caranavi. En estas actividades está involucrado el trabajo tanto de los primeros activistas, así como de jóvenes hombres y mujeres afrobolivianas como Paola Yañez Inofuentes, quien forma parte de la estructura organizativa del CADIC y de la Asociación Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora.¹³⁶

2.8 Iniciativas del pueblo afroboliviano¹³⁷

El Consejo Nacional Afroboliviano- CONAFRO



Consejo Nacional Afroboliviano

En el marco del reconocimiento a la pluriculturalidad y plurinacionalidad en Bolivia, el movimiento afroboliviano consideró estar en desventaja con el resto de agrupaciones como el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), la Federación

¹³⁶ Conversación con Paola Yañez Inofuentes, La Paz, Bolivia, 3 de enero 2014

¹³⁷ Véase el Anexo

Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa” (FNMCB-“BS”), la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), la Confederación Sindical única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB), que tenían una relación cercana con el aparato central. El movimiento afroboliviano consideró necesaria la creación de un organismo que articulara los esfuerzos de grupos de saya, de organizaciones culturales y políticas y de las comunidades afrobolivianas de todo el país para conseguir mayor participación y representación política en el aparato de gobierno. Tras múltiples encuentros, propuestas y acuerdos de la comunidad afroboliviana, el CONAFRO fue institucionalizado el 2 de septiembre de 2011, como resultado del primer Congreso Nacional del Pueblo Afroboliviano. Así lo relata Juan Carlos Ballivián, presidente del CONAFRO:

Considerábamos que en esta nueva coyuntura de gobierno hay además una nueva dinámica social, política, y que el pueblo afroboliviano estaba en desventaja en ese momento, es decir, que todavía en cierto modo sigue en desventaja dado que había un sistema de cogobierno con las organizaciones sociales y con los únicos que no se podía cogobernar era con el pueblo afroboliviano porque precisamente no tenía una organización matriz, y eso fue la primera motivación que tuvimos, al margen de que siempre hemos tenido la necesidad de estar hablando.

Es cierto que el afroboliviano, y el afro yo diría a nivel mundial, tiene siempre una misma visión: la de luchar contra el racismo, contra la discriminación, la exclusión, el apartheid, entre otras cosas; y lograr políticas equitativas en igualdad de condiciones, en fin. Pero eso había que materializarlo y había que aprovechar la coyuntura actual de gobierno. Entonces motivados por todos los conceptos anteriores además con esta nueva coyuntura de gobierno es que decidimos montar este proyecto serio del Consejo Nacional Afroboliviano, CONAFRO.¹³⁸

Los objetivos del CONAFRO, en palabras de su presidente son:

Nuestro primer objetivo fue buscar que el afroboliviano participe en instancias de toma de decisión. Yo diría que en cierto modo hemos conseguido actualmente eso,

¹³⁸ Conversación con Juan Carlos Ballivián, presidente del CONAFRO, La Paz, 9 de enero 2014

en cierto modo, de manera parcial. Tal es el caso de Mónica que ha sido directora dos veces en el gobierno actual; Nenrry, que es la esposa de Gianmarko, tú lo conoces, igual funcionaria de gobierno y yo que tengo un cargo importante en el gobierno, entre otras personas que hemos logrado instalarnos, pero bueno, algunos antes obviamente como el caso mío, el caso de Mónica, hemos estado antes que conformemos CONAFRO ya, como miembros del gobierno. Pero después logramos posicionar al CONAFRO entre las entidades del Estado.¹³⁹

Otros de los objetivos que se planteó el CONAFRO fueron promover la investigación sobre el pueblo afroboliviano, múltiples proyectos de educación, salud y de fortalecimiento de la identidad etnocultural del pueblo afroboliviano. El CONAFRO a la fecha es la organización afroboliviana más visible en el sentido de que las referencias a las manifestaciones y a la lucha del movimiento afroboliviano sobre el combate al racismo suelen hacerse a éste, no sólo porque es el ente matriz del resto de organizaciones afrobolivianas con sus distintos perfiles sino porque el CONAFRO está en sintonía con la política que promueve el gobierno actual, particularmente con la identitaria.

La relación entre el CONAFRO y el Estado Plurinacional de Bolivia es más de entendimiento y acercamiento que de conflicto o distanciamiento. De las políticas identitarias gestionadas y reconocidas por el Estado Plurinacional el movimiento afroboliviano ha sido beneficiario en algún sentido, como se muestra en el siguiente capítulo. Desde que el CONAFRO se instituyó formalmente en 2011 su figura ha sido crucial siendo en adelante el representante “oficial” del pueblo afroboliviano ante el aparato del Estado Plurinacional, aunque “ilegítimo” para algunos miembros del mismo pueblo por su reciente trayectoria organizativa.

2.9 Lo que falta

Como se ha expuesto, las iniciativas de la comunidad afroboliviana han ido desde la conformación de grupos culturales con el objetivo de concientizar a la sociedad boliviana

¹³⁹ Conversación con Juan Carlos Ballivián, presidente del CONAFRO, La Paz, 9 de enero 2014

sobre su composición afrodescendiente; la difusión de prácticas culturales y artísticas de presumible origen africano, hasta la institucionalización de organizaciones civiles con fundamentos políticos para acceder a una ciudadanía igualitaria con el resto de grupos indígena originario campesinos. No obstante, el caminar de las organizaciones y el pueblo afroboliviano continúa con propósitos por alcanzar.

...nuestro reto fundamental todavía sigue en pie y es buscar mayor representatividad en todos los espacios donde normalmente tenemos una mayor representación: los Yungas, porque hay lugares que tenemos gente mayoritaria. En Coroico, por ejemplo, a nosotros nos corresponde tener por lo menos un consejal afroboliviano, un legislador. En La Paz hemos luchado tremendo, hace pocos meses hemos logrado poner a la suplente como titular siendo que el departamento de La Paz es uno de los departamentos que tiene la mayor población afro, y aun así no teníamos assembleísta, o sea legislador departamental afro, teníamos como suplente, y el titular por cuestiones que ya te comentaré. Entonces hace poco, después de una gestión larga de casi ocho meses a pesar de que estaba ya habilitada, nosotros logramos instalarla en la Asamblea, es decir ahora tenemos una assembleísta departamental afro. Y eso es una gestión del Consejo Nacional Afroboliviano.

Sé que todavía faltan muchas tareas, como decía nuestro reto mayor es lograr representatividad ahora en estas elecciones de 2014 en octubre, una mayor representatividad legítima.¹⁴⁰

Como se ha visto, el caso de la población negra o afrodescendiente de Bolivia es uno muy particular dentro de las poblaciones de origen africano en América Latina. Lo que se sabe acerca de ella es menor. Esto se debe, por una parte, a la poca investigación desarrollada sobre la época colonial y su situación en la actualidad; al medio altiplánico en que se asienta y que se constituye en una característica física muy particular del país por lo que se imaginaria que por la ausencia de costas, puertos o tierras calientes “no existiría gente de color o gente negra”. Además, la considerable población nativa históricamente afirmada como una fuerza social y política imprescindible en el desarrollo histórico y político de Bolivia; sus postulados, luchas, movimientos y organizaciones que tienen la identificación

¹⁴⁰ Conversación con Juan Carlos Ballivián, presidente del CONAFRO, La Paz, 9 de enero 2014

étnica como principal articulador de las reivindicaciones, han tenido mayor número de reflexiones y atención gubernamental, intelectual y financiamiento transnacional. Por otra parte, la población afrodescendiente tiene una relativamente corta trayectoria como movimiento étnico en comparación con las experiencias de los indígenas de Bolivia, así como con otras poblaciones afrodescendientes de América y el Caribe.

Alrededor de la emergencia étnica, los afrodescendientes bolivianos también comenzaron un proceso de conciencia, afirmación y diferenciación de la figura del mestizo pero también de los grupos indígenas. Entre la comunidad afroboliviana la migración es un fenómeno constante por las deficiencias o carencias en servicios básicos como la formación académica. Las opciones de profesionalización en las comunidades de origen son escasas o inexistentes, lo que ha llevado a sectores juveniles a asentarse en ciudades como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. En estos contextos ciudadanos es más común que los miembros se identifiquen como *afrobolivianos* que como *negros*, como suele ocurrir en las comunidades yungueñas. El movimiento afroboliviano, además, ha sumado a su construcción identitaria a personajes emblemáticos entre los que se encuentran milicianos, dirigentes, futbolistas y autoridades simbólicas para defenderla y actualizarla.

La ola de jóvenes migrantes a La Paz en los años ochenta inició en la ciudad el proceso de visibilización de una cultura al parecer “extraña” para algunos, mas no extinta. Las siguientes generaciones de jóvenes también de origen yungueño se han ocupado de ampliar las demandas a los ámbitos político y educativo; además, ahora se encuentran haciendo parte de la puesta en marcha de las políticas de reconocimiento de la pluriculturalidad y plurinacionalidad y de la dinámica de gobierno con los periodos de Morales. No obstante, existen aspectos pendientes (como en lo social) por lo que las organizaciones de afrobolivianos continúan manifestándose y trabajando para conseguirlos.

Capítulo 3. Más allá de la saya. Presencia del pueblo afroboliviano en el Estado Plurinacional de Bolivia

La historia de la organización social y política del pueblo afroboliviano en el capítulo anterior revisada, muestra que a este grupo se le congregó largamente con los indígenas o vagamente como “otros”; negando su diferencia cultural y étnica. En un primer momento en que el pueblo afroboliviano comenzaba en su trayectoria política en busca de derechos colectivos, conjuntaron sus esfuerzos a las demandas de las organizaciones indígenas, teniendo resultados alejados tanto cultural como efectivamente. Más adelante, buscaron hacerse de un movimiento propio con demandas desde y para los afrobolivianos, ya no en conformidad con las de los indígenas. La difusión de la saya para conseguir la visibilización de su cultura olvidada y desconocida por la sociedad boliviana fue el primer objetivo que se planteó el movimiento afroboliviano y el mecanismo para realizarlo. El MOCUSABOL fue la organización pionera en esta primera etapa de revitalización cultural y el CADIC la que adoptaría un perfil político con objetivos integrales. El presidente del CONAFRO, explica:

La mayoría de nuestra gente sólo es considerada como campesina de los Yungas, jugadora de futbol y/o bailarina de saya, lo cual por supuesto no denigra a nuestro pueblo, pero sí la estigmatiza, porque los afrobolivianos hemos comenzado a ocupar importantes espacios profesionales y laborales. Prueba de ello es que la organización matriz del Pueblo Afroboliviano, el Concejo (sic) Nacional Afroboliviano (CONAFRO), tiene más del ochenta por ciento de profesionales en su directiva, además de ser una directiva conformada por hombres y mujeres jóvenes, tanto del área rural como del área urbana, como en ninguna otra organización social del país.¹⁴¹

En la nueva dinámica política y cultural que el movimiento afroboliviano reconoce con el gobierno de Evo Morales, se ocupó de buscar por distintas vías conseguir la representatividad política para hablar en nombre del pueblo afroboliviano y que sus demandas fueran no sólo escuchadas sino atendidas.

¹⁴¹ Juan Carlos Ballivián en, Zambrana B., Amílcar, (coord.), *El pueblo Afroboliviano. Historia, cultura y economía*, Bolivia, FUNPROEIB Andes, SAIH, CEPA, CONAFRO, 2014, pp. 11-12

3.1 Hacia la Asamblea Constituyente

Una de las demandas del movimiento indígena popular incluida en la *agenda de octubre* fue la de reconfigurar la forma de gobernabilidad, de las instituciones, los espacios y los sujetos partícipes de las decisiones sobre el rumbo del país. Esto fue continuado por Morales al emitir la ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente en marzo de 2006. El proceso se realizó el día 6 de agosto del mismo año.

Con la participación de distintas comunidades afrobolivianas se organizaron espacios de reflexión, debates y talleres previos a la realización de la Asamblea Constituyente y después de ella para discutir distintas temáticas concernientes a la situación de los afrobolivianos que serían reunidas en las *Propuestas del Pueblo Afroboliviano en la Asamblea Constituyente*. Se realizaron diversos eventos como el Prediálogo nacional afroboliviano “Bolivia productiva”, el Encuentro de mujeres rurales afrobolivianas para su participación en la Asamblea Constituyente, el Primer, Segundo y Tercer encuentro nacional intercultural de jóvenes; talleres a nivel nacional sobre la Asamblea Constituyente con la población afroboliviana y el Intercambio juvenil de cultura y música a nivel nacional.¹⁴² De ellos resultaron dos listados de temas recogidos referentes a las necesidades, las demandas y las propuestas del pueblo afroboliviano para ser incluidas en la Nueva Constitución Política del Estado, estos fueron *Nuestra Asamblea Constituyente* (Véase Anexo) y *Propuestas del Pueblo Afroboliviano en la Asamblea Constituyente*.¹⁴³

Además de las discusiones previas y de sus candidaturas para la Asamblea Constituyente, el pueblo afroboliviano manifestó su presencia en el proceso con la participación de integrantes activas del movimiento como Marfa Inofuentes y Julia Pinedo, quienes primero intentaron participar con el partido del MAS y después con otras agrupaciones, sin embargo los resultados no fueron los esperados puesto que no consiguieron ser electas representantes.¹⁴⁴ Así también, las organizaciones afrobolivianas revisaron, discutieron y reunieron sus propuestas para incluir, detallar o modificar del nuevo escrito constitucional

¹⁴² Ardaya, Soledad, *La familia afroboliviana. Historia de un encuentro*, Bolivia, OEI-CONAFRO, 2012, 111 pp.

¹⁴³ MOCUSABOL, *Boletín Afroboliviano*, año 3, boletín no. 3, 2007

¹⁴⁴ Para ser parte de la Asamblea Constituyente, los afrobolivianos buscaron alianzas con el CONAMAQ, con la Asociación Departamental de Productores de Coca-ADEPCOCA y con el movimiento LGBT.

los estatutos enlistados en las *Propuestas del Pueblo Afroboliviano en la Asamblea Constituyente*. (Véase Anexo)

En medio de un proceso obstaculizado¹⁴⁵, finalmente fue aprobada la Nueva Constitución Política del Estado en la que fue incluido el Pueblo Afroboliviano en cuatro artículos.

Plurinacionalidad

Artículo 3°. El pueblo boliviano está conformado por la totalidad de las bolivianas y los bolivianos pertenecientes a las áreas urbanas de diferentes clases sociales, a las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y a las comunidades interculturales y **afrobolivianas**.

Derechos colectivos

Artículo 32°. El **pueblo afroboliviano** goza en todo lo que corresponda, de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales reconocidos en la constitución para las naciones indígena originario campesinos.

Patrimonio cultural

Artículo 100°. Es patrimonio de las naciones y pueblos indígena originario campesinos las cosmovisiones, los mitos, la historia oral, las danzas, las prácticas culturales, los conocimientos y las tecnologías tradicionales. Este patrimonio forma parte de la expresión e identidad del Estado.

II. El Estado protegerá los saberes y conocimientos mediante el registro de la propiedad intelectual que salvaguarde los derechos intangibles de las naciones y pueblo indígena originario campesinos y las comunidades interculturales y **afrobolivianas**.

Tierras

Artículo 395°. Las tierras fiscales serán dotadas a indígena originario campesinos, comunidades interculturales originarias, **afrobolivianos** y comunidades campesinas que no las posean o las posean insuficientemente, de acuerdo con una política estatal que atienda a las realidades ecológicas y geográficas, así como a las necesidades poblacionales, sociales, culturales y económicas.¹⁴⁶

3.2 Reconocimiento constitucional y censal ¿Qué sigue?

¹⁴⁵ Martínez González, Adriana Paola, “Hacia la refundación del Estado boliviano”, en Makaran, Gaya, (coord.), *Perfil de Bolivia (1940-2009)*, México, CIALC-UNAM, 2011

¹⁴⁶ *Constitución Política del Estado*, Vicepresidencia del Estado, Bolivia, 2009

El 21 de noviembre del año 2012 se realizó el último censo nacional de población en Bolivia. Una vez publicados los resultados preliminares, se suscitaron múltiples opiniones y polémicas sobre los nominativos o identificaciones étnicas que se incluyeron en las boletas censales emitidas por el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE) y sobre las cifras que registraron. ¿Qué interpretación merecían tales hechos? ¿Quiénes estaban conformes y quiénes en contra? Por un lado, se señaló insistentemente sobre el número decreciente que se identificó como miembro de un pueblo indígena originario campesino en el departamento de La Paz y sobre el número creciente de habitantes del departamento de Santa Cruz. Una nota de periódico indicaba:

Partidos políticos de oposición y grupos civiles sospechan una manipulación de los resultados del censo luego de que guarismos preliminares anunciados en enero por el presidente Evo Morales habían adelantado una población mayor en varias de las más importantes regiones del país.

¿Cuáles eran los significados detrás de estos argumentos? La nota continúa:

“Es un paro contundente por los resultados del Censo que ha dado el INE (Instituto Nacional de Estadísticas) en el que La Paz pierde población y por eso, recursos económicos”, dijo a la AFP el líder de los vecinos de La Paz, Arturo Quispe.¹⁴⁷

De otro lado, también surgieron inconformidades de parte de un sector que expresaba no sentirse identificado con ninguno de los nominativos étnicos que aparecían en las planillas censales, todos estos de los 36 grupos indígena originarios y el afroboliviano.

Otra nota de periódico indicaba:

La boleta censal que será aplicada ese día, explicó ayer la ministra de Planificación del Desarrollo, Viviana Caro, no incluirá el término “mestizo” dentro de la pregunta referida a la autoidentificación étnica, una de las más cuestionadas. «Hace 10 años que esta pregunta no se incluye en los formularios de los países de la región, incorporarla implicaría retroceder; la palabra ‘mestizo’ incorpora una definición biológica de raza; nuestra Constitución, por principio, no es discriminatoria», argumentó Caro en la conferencia de prensa que dio junto al ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, y el director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE), Ricardo Laruta, para anunciar la fecha del censo y las actividades para su realización. Caro alegó que estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ratifican la no utilización del mencionado término. Contrariamente, los senadores de Convergencia Nacional (CN) rechazaron

¹⁴⁷ “La Paz paralizada por huelga sobre resultados oficiales del censo”, *Publimetro*, 11 de septiembre 2013

esos argumentos y afirmaron que la exclusión del término “mestizo” es “engañosa y discriminatoria”, además ocasionará conflictos de identificación en la población boliviana.

“Todos los bolivianos deberíamos sentirnos orgullosos de nuestra sangre, que es una mezcla de la nativa con la que llegó de otras partes del mundo, lo que da lugar a un mestizaje que no deberíamos rechazarlo”, dijo el senador Germán Antelo, al criticar la boleta censal, que desde su punto de vista tiene otras fallas.

“En base a encuestas que se han hecho, la mayoría de los bolivianos, como un 60 por ciento, nos conceptuamos mestizos. El mismo presidente Morales tiene apellido español y Ayma es indígena; (Sacha) Llorenti, que seguro se va a poner nervioso porque no sé a qué etnia representa; Álvaro García Linera, tampoco sé a qué etnia va a querer pertenecer. En Bolivia somos producto del mestizaje y eso no hiere la identificación racial de nadie”, señaló Antelo.

Por su parte, la senadora por el Beni Jeanine Añez advirtió que este tipo de exclusiones va a provocar una reacción negativa de la población. “Se pretende engañar a los bolivianos al no tener en cuenta aquella categorización con la que nos identificamos una mayoría (mestizo) (...). Ojalá esa decisión sea reencauzada y no nos mintamos a nosotros mismos. El censo sí lo necesitamos, pero un censo que sea real”, enfatizó.¹⁴⁸

En el primer caso, el líder de los vecinos de La Paz, Arturo Quispe, manifestó su rechazo al número menor de habitantes de su departamento que contabilizó y publicó preliminarmente el INE, debido a que ello implicaría perder recursos económicos, con lo cual los vecinos paceños se inconformaron y realizaron un paro de labores en mercados y la terminal de buses. Si bien en este ejemplo el colectivo no esgrime como justificación una identidad étnica por la que el departamento debiera recibir una partida de recursos mayor a la que se puede imaginar a partir de las cifras censales, es sabido que el grupo aymara es el principal habitante de La Paz y uno de los dos más numerosos a nivel nacional. En el segundo caso, el senador Antelo y la senadora Añez, consideraron un error del INE y del gobierno central la desaparición del nominativo mestizo, pues explicaron se estaría excluyendo a esa mayoría que se define como tal. Finalmente, las polémicas por los resultados preliminares de enero y los finales publicados en el mes de julio derivaron en reuniones de comités cívicos departamentales, en múltiples protestas, una huelga de hambre y una auditoría técnica solicitada a un organismo supranacional. Como se puede apreciar a partir de los comentarios expuestos sobre los nominativos étnicos incluidos en el censo de

¹⁴⁸ “Deciden que la boleta del censo no incluya la opción “mestizo”, *Los tiempos*, 3 de agosto 2012.

2012¹⁴⁹, el tema de las identidades étnicas sigue más que vigente y aún en debate en el Estado Plurinacional y la sociedad boliviana.

Pero las voces en defensa de lo mestizo y de lo indígena no fueron las únicas expresadas en disconformidad. Mónica Rey indica que el “Diagnóstico del negro en Bolivia”, financiado por el BID, en 1997, “fue un diagnóstico parcial que no pudo abarcar toda Bolivia porque no pudimos llegar a todos los rincones, pero [entonces] nos daba un total de veinte mil afrobolivianos.”¹⁵⁰

En el año 2003, en el marco de un proyecto apoyado por el PNUD “se mostró que sólo en la región altiplánica, que también comprende esta región de La Paz, los afrobolivianos llegan a un total de treinta mil habitantes, lo que indica que realmente se debe hacer un censo amplio para saber cuánto de población afro hay en toda Bolivia.”¹⁵¹ Cabe resaltar aquí que para ambos casos no se refieren cuáles fueron los criterios de adscripción con los que se recogieron los datos de las encuestas y a partir de los que resultaron tales cifras.

El penúltimo censo nacional, el de 2001, contabilizó a 30,722 “Otros”; debido a que entonces la adscripción étnica *negro*, *afrodescendiente* o *afroboliviano* no se encontraba incluida en el cuestionario censal, puede imaginarse que entre aquellos *Otros* se encontraban los afrodescendientes bolivianos. Finalmente, el censo nacional de 2012 incluyó la adscripción étnica *afroboliviano/a* como no había hecho otro anteriormente. Después de los pueblos quechua, aymara, chiquitano, guaraní y mojeño, aparece el pueblo afroboliviano con el mayor número de integrantes. El resultado fue el conteo de 23.275 afrobolivianos en todo el país. Sin embargo, de acuerdo con representantes afrobolivianos, dicho número está lejos de describir la realidad demográfica porque existiría una numerosa población que no fue adecuadamente censada. Así lo refiere el presidente del MOCUSABOL, Jaime Flores:

¹⁴⁹ Estos fueron *Afroboliviano, Araona, Aymara, Ayoreo, Baure, Canichana, Cavineño, Cayubaba, Chácobo, Chipaya, Chuiquitano, Esse Eija, Guaraní, Guarasuqwe, Guarayo, Itonama, Joaquiniano, Kallawayá, Leco, Machinerí, Maropa, Mojeño, Moré, Mosetén, Mvima, Murato, Pacahuara, Quechua, Sirionó, Tacana, Tapiete, Tsimane/Chiman, Urus, Weenayek, Yaminagua, Yampara, Yuki, Yuracaré, Yuracaré-Mojeño.*

¹⁵⁰ Rey, Mónica, “Afrobolivianos: una historia por contar”, en VVAA. *Encrucijadas de la diversidad. Afrobolivianos, indígenas, blancos y mestizos en el debate*, Enlace Consultores en Desarrollo, 2004, p. 50

¹⁵¹ Rey, Mónica, op. cit., p. 50

Ahora en el censo del 2012 somos 16, 000¹⁵² tantos pero todos nosotros calculábamos que teníamos que ser..., nuestras perspectivas eran de más. Alguna vez la organización así un sondeo con nuestros propios recursos a nuestro modo de calcular, digamos. Calculábamos unos 25, 000 algo más, y creo que algo pasó. Todos estábamos medio shockeados pero hay que seguirlo trabajando... dentro de la Constitución Política del Estado tenemos todos los derechos y hay que ver desde esa perspectiva de que pedir nuestros derechos, y eso tenemos que trabajar, no pelearnos entre nosotros.¹⁵³

Probablemente la incompatibilidad que señalan los dirigentes afrobolivianos entre sus estimaciones y los resultados del censo de población se explique por la diferencia que existe en la identificación étnica entre el medio rural de los Yungas y el ciudadano de La Paz (y otros centros de migración como Santa Cruz y Cochabamba), es decir, como negros y afrobolivianos, respectivamente. Siendo esta última el perfil con menor significado en la identidad de los afrodescendientes de Yungas, como no la de los paceños. Por lo que quedaron censados en base a categorías de adscripción distintas, lo que llevó a que el número de afrobolivianos autoreconocidos así, fuera menor al que calculaban las organizaciones afrobolivianas en todo el país.

Por su parte, Amílcar Zambrana señala que:

el escaso, o casi inexistente, material documental sobre la estadística afroboliviana, tanto en la región de los Yungas como en las ciudades a las que emigraron hace ya algunas décadas, expresa el desinterés del Estado y de la sociedad boliviana respecto a la población Afrodescendiente y a sus problemáticas particulares. De este modo, aunque el Censo Nacional de Población y Vivienda, desarrollado el año 2012, ya ha tomado sus previsiones para incluir por primera vez a este pueblo dentro de las opciones de auto-pertenencia étnica, como producto de la movilización ininterrumpida del movimiento afro y de la puesta en vigencia del Estado Plurinacional; a enero de 2014, no se conocen aún datos desagregados de las

¹⁵² Jaime Flores se refiere aquí a los registros censales preliminares en el mes de enero de 2012 que arrojaron la cifra de 16, 329 afrobolivianos en el país, de los cuales 8,785 son hombres y 7,544 son mujeres.

¹⁵³ Conversación con Jaime Flores, presidente del MOCUSABOL, La Paz, Bolivia, 9 de enero 2014

características demográficas de los afrobolivianos en Bolivia, salvo el dato general emitido por el INE, que hace referencia al número de afros en todo el país.¹⁵⁴

A todo esto, cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿la inclusión de *afroboliviano* en el censo nacional ha originado algún cambio sustantivo en la vida de la comunidad? Aunque el conteo de los afrobolivianos por primera vez ha sido un punto importante para dar mayor información sobre la situación actual de esta población, los datos registrados pasaron a ser un número más de la lista del INE. Además de ser una generalización de la población en todo el país (con la cual, por cierto, no concuerdan algunas organizaciones afrobolivianas de la ciudad) no se ha visto hasta ahora la utilización para beneficio de la comunidad.

3.3 “Lo negro-afroboliviano” en el Estado Plurinacional de Bolivia

La mirada del Estado Plurinacional de Bolivia al pueblo afroboliviano se ha mostrado, además de la mención en la NCPE y de la inclusión en el censo nacional, en un conjunto de leyes y disposiciones que reconocen su presencia histórica y actual, su cultura y la necesidad de preservarla y fortalecerla, así como de instrumentos legales cuyo fin es prevenir la discriminación y el racismo. Tales disposiciones se enmarcan en la particular perspectiva que mantiene el Estado Plurinacional sobre lo que significa e implica el reconocimiento de la plurinacionalidad.

En el mes de noviembre (13-16) del año 2002, se llevó a cabo el Primer Encuentro Nacional Afroboliviano, en el marco de los 151 años de libertad del trabajo esclavo. Se discutieron temas sobre la historia y la necesidad de mayor representación política. Este evento fue celebrado en La Paz y organizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Viceministerio de Cultura, la Fundación Huáscar Cajías y patrocinado por la

¹⁵⁴ Zambrana B. Amílcar, (coord.), *El pueblo Afroboliviano. Historia, cultura y economía*, La Paz, FUNPROEIB Andes, SAIH, CEPA, CONAFRO, 2014, p. 19

cooperación suiza¹⁵⁵, holandesa y por la UMSA. Entonces se tocaron temas sobre la historia del pueblo y la necesidad de contar con mayor participación política.

Otra disposición es la declaración hecha por Consejo Departamental de La Paz como “Patrimonio Cultural Inmaterial a los afrobolivianos que forman parte de los tesoros humanos vivos asentados en las provincias de Sud y Noryungas del Departamento de La Paz” el 2 de abril de 2004.

En abril (14-16) de 2005, se realizó el Segundo Encuentro Afroboliviano en que se trataron puntos sobre los instrumentos de promoción y protección de los derechos humanos de los afrodescendientes, así como de mecanismos para la participación del pueblo afroboliviano en los censos de población y en la Asamblea Constituyente, pronta a realizarse. Los responsables de la organización del evento fueron MOCUSABOL, la Dirección de Pueblos Indígenas y Empoderamiento, del Viceministerio de Cultura y el Ministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios.

El 10 de abril de 2007, el Consejo Departamental de La Paz declaró como “Patrimonio Histórico, Cultural e Intangible del Departamento de La Paz a la danza *la saya* perteneciente a la cultura afroboliviana. Por su importante aporte y apoyo para esta declaratoria, se reconoció a una importante activista afroboliviana quien fue Marfa Inofuentes Pérez.

Más adelante, el 8 de octubre de 2010 fue promulgada la Ley 045 para prevenir y sancionar la discriminación. Cabe destacar que para que se lograra esta medida fueron importantes las gestiones del primer asambleísta afroboliviano, Jorge Medina, quien entonces fungía como diputado por el Movimiento al Socialismo y logró posicionar públicamente a la cultura afroboliviana y el tema de las actitudes discriminatorias y racistas que ésta ha vivido en múltiples sentidos.

A su vez, la Asamblea Legislativa Plurinacional decretó el 14 de junio de 2011, la ley no. 138 que declara a la Saya Afroboliviana parte del Patrimonio Histórico Cultural e Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia, y a la región de Yungas como el lugar de origen de dicha expresión cultural. La ley indica:

¹⁵⁵ El movimiento afroboliviano a la fecha tiene importantes apoyos de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE).

Artículo 1º. Declárase Patrimonio Histórico Cultural e Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia a la expresión artística cultural viva “Saya Afroboliviana” perteneciente al Pueblo Afroboliviano.

Artículo 2º. Reconocer a la Región de los Yungas del Departamento de La Paz, como cuna y lugar de origen de la Danza “Saya Afroboliviana”, perteneciente al Pueblo Afroboliviano.

Artículo 3º. El Ministerio de Culturas queda encargado del registro, catalogación y emisión del certificado de Patrimonio Cultural e Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia a la expresión artística cultural viva “Saya Afroboliviana”.

Otra disposición es la declaración del 23 de septiembre “Día nacional del pueblo y la cultura afroboliviana” decretado el 14 de diciembre de 2011. Pese a la propuesta del CONAFRO de establecer el día nacional el 2 de septiembre por ser la fecha de su conformación como organización matriz, quedó asentado por la Asamblea Legislativa que fuera el día 23 de septiembre, en que se decretara la abolición de la esclavitud en 1851 durante la presidencia de Manuel Isidoro Belzú. La ley no. 200, indica:

Artículo 1º. Declárase el 23 de septiembre “Día Nacional del Pueblo y la Cultura afroboliviana”, con la finalidad de reafirmar la identidad y valorar la cultura de quienes en Bolivia son descendientes de africanos.

II. Durante el Día Nacional del Pueblo Afroboliviano, se realizarán jornadas culturales de diversa índole, para dar a conocer la riqueza de la cultura de ancestría africana y sus aportes al desarrollo de la sociedad y la cultura del Estado Plurinacional.

Artículo 2º. El Ministerio de Culturas, en el marco de sus competencias, deberá priorizar y ejecutar las tareas específicas de estudiar, investigar y promocionar la cultura del Pueblo Afroboliviano, así como la recuperación de los saberes ancestrales, hechos históricos y lugares emblemáticos.

Artículo 3°. El Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Instituto Nacional de Estadística-INE, desarrollarán las políticas necesarias para incluir la variable de autoidentificación Afroboliviana, en la boleta censal y las encuestas periódicas, para implementar y proteger los derechos del Pueblo Afroboliviano.¹⁵⁶

El 30 de septiembre de 2014, el pueblo afroboliviano del departamento de Santa Cruz recibió de la Cámara de Diputados el “mérito democrático Diputado Marcelo Quiroga Santa Cruz” por la participación del ejército “Los Pardos” de Santa Cruz, en la lucha por la independencia de Bolivia. Por su parte, el Consejo Municipal de ese departamento decretó la construcción de un “busto” que rindiera homenaje al Sambo Vélez, como reconocimiento a los afrodescendientes y pardos libres, quienes en la Batalla del “Pari” combatieron junto al ejército cruceño. Por último, el 24 de mayo de 2015 fue convocada por el Comité contra el racismo y toda forma de discriminación, la *Jornada Plurinacional contra el racismo y toda forma de discriminación* que tuvo entre su programa la realización de charlas, conferencias y presentaciones artísticas en que participaron representantes afrobolivianos. Apoyados en estas disposiciones, el pueblo afroboliviano realiza eventos conmemorativos, especialmente cada mes de septiembre, en los distintos departamentos donde existen congregaciones de afrobolivianos a fin de continuar la difusión de su cultura, la lucha contra la discriminación y el racismo y mayor participación política a nivel nacional.

En el marco de la política de la plurinacionalidad del Estado, el Instituto Plurinacional de Estudios de Lenguas y Culturas (IPELC)¹⁵⁷ emitió la Ley No. 070 “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” para la creación de Institutos encargados de la *normalización, investigación y desarrollo de las lenguas y culturas de los grupos étnicos que integran el país, mismos que serían financiados por las entidades territoriales autónomas*. A la fecha, el IPELC ha inaugurado el Instituto de Lengua y Cultura: Aymara, Quechua, Afroboliviano, Guaraní,

¹⁵⁶ Ley no. 200, aprobada por la Asamblea Legislativa Plurinacional el 14 de diciembre de 2011.

¹⁵⁷ “La orientación del IPELC y de los ILC’s es que la educación sea intracultural, intercultural, plurilingüe, productiva, descolonizadora, Construir una educación de carácter intracultural, es de hecho el avance más significativo en la igualdad de derechos de las Naciones y Pueblos Indígena Originarios y Afrobolivianos (NPIOyA) porque se valorará y se aceptará como científico todo saber y conocimiento acumulado por siglos por los antepasados quechuas, guaraníes, aymaras, movimas, tsimane’ y los otros pueblos y naciones indígena originarios reconocidos por la Constitución Política del Estado. Con la intraculturalidad se logrará el pleno diálogo horizontal de saberes. Junto a la intraculturalidad está la educación plurilingüe.” Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas <http://www.ipelec.gob.bo/noticia-detalle/13/>

Movima, Tsimane', Mojeño Ignaciano, y Chiquitano. Un estudio y balance sobre sus fundamentos, contenidos y resultados serían necesarios. Para el caso afroboliviano aún se desconocen.

El Instituto de Lengua y Cultura Afroboliviano “Andaveris-Pinedo-Barra” fue inaugurado el 7 de septiembre de 2013 en la comunidad Tocaña, Noryungas. Como explica Juan Carlos Ballivián:

El pueblo afroboliviano no tenía ese tipo de relacionamiento ni visibilización y eso es lo que hemos conseguido, poner al pueblo afroboliviano pero principalmente buscar una organización que sea el portavoz de eso. Y a partir de ello, yo creo que el trabajo más importante que hemos hecho es la elaboración de la currícula educativa. Elaboramos la currícula educativa porque con esta nueva dinámica hay una nueva ley “Avelino Siñani” se llama, y “Elizardo Pérez” es una ley de educación. Se entiende que los pueblos, bueno, como iniciamos un proceso de descolonización, de despatriarcalización, en fin, se entiende que también estamos en un proceso de descolonización de la educación, es decir, no hay necesidad de estar aprendiendo la educación oriental, occidental en todo caso, hay que aprender desde el conocimiento de los pueblos, desde la propia realidad, con identidad.¹⁵⁸

El ILCA está encargado de realizar la currícula educativa del pueblo afroboliviano como parte del proyecto de formación a partir de las vivencias, creencias y necesidades de este pueblo. Es un esfuerzo pedagógico que intenta romper con la forma tradicionalista de enseñanza básica a partir del modelo monocultural y terminar con lo que relata Edgar Vásquez: “Recuerdo que cuando empecé el colegio, lo primero que me enseñaron fue de dónde provenía Túpac Katari, de dónde provenía Atahualpa, Huáscar Inca, de dónde venía toda esa gente. Pero nunca alguien me dijo: ‘¿sabes? Tus abuelos eran de tal parte de África, hacían tal cosa, eran expertos en tales cosas’.”¹⁵⁹

Currículo regionalizado

¹⁵⁸ Conversación con Juan Carlos Ballivián, presidente del CONAFRO, La Paz, Bolivia, 9 de enero 2014.

¹⁵⁹ Vásquez Edgar, “La lucha de los afrodescendientes, hoy”, en VV.AA. *Encrucijadas de la diversidad. Afrobolivianos, indígenas, blancos y mestizos en el debate*, Enlace Consultores en Desarrollo, 2004, p.121

La conformación de Currículos Regionalizados se inscribe en la política de reconocimiento, rescate y fortalecimiento de la diversidad cultural en este país. Está a cargo del Ministerio de Educación y de los Pueblos Indígenas Originarios y Afroboliviano, mediante la realización de talleres, eventos y mesas técnicas para la formulación y consenso de cada uno de ellos a partir de los conocimientos y saberes de los pueblos.

Por otra parte, algunos trabajos de investigación como el de Fabio Terceros y Mayber Aparicio muestran que las condiciones de los hogares afrobolivianos de Yungas tienen hasta la fecha carencias en servicios de salud y educación, por mencionar algunas. Asimismo, en las comunidades yungueñas que formaron parte del estudio, el nivel educativo es bajo, las opciones de escolaridad son reducidas y llegan hasta la educación básica. Ello es motivo de migraciones de jóvenes yungueños hacia La Paz y otras ciudades del país para acceder a la educación superior o para emplearse en una actividad que ya no será la agrícola, como hicieron sus padres y abuelos. El movimiento afroboliviano ha señalado la necesidad de que sean atendidas tales insuficiencias por el Estado; no obstante, los miembros están en proceso de conformar el Currículo Regionalizado del Pueblo Afroboliviano para atender las falencias en formación académica pero con un nuevo programa de enseñanza desde y para los miembros de la comunidad afroboliviana. En esta tarea es importante mencionar la labor de CONAFRO y de jóvenes activistas como Nenny Vásquez Rey.

El Consejo Educativo es el encargado de la elaboración de la currícula educativa, pero hay que entender que habían consejos educativos que tienen veinte años, el aymara, por ejemplo. Ponerse al corriente con un consejo que estaba veinte años trabajando, en dos años para nosotros ha sido un reto y aun así estamos entre los once pueblos de los treinta y seis, sin contar con nosotros evidentemente porque con nosotros somos treinta y siete, que hemos avanzado, que nos han aprobado la currícula educativa. Y en dos años hemos terminado con la currícula educativa, hemos conformado nuestro Instituto de Lengua y Cultura porque bueno, yo creo que de no existir el CONAFRO esas dos herramientas no existirían; no hubiera Consejo Educativo, no hubiera Instituto de Lengua y Cultura, porque al mismo tiempo estos dos instrumentos han permitido una visibilización en el ámbito

educativo que consideramos completamente estructural para transformar cualquier política de Estado, en fin.¹⁶⁰



Hasta donde pude conocer, se estaban realizando talleres con la población para construir en conjunto el currículo regionalizado. En este momento no conozco los contenidos y si ya existen productos.

3.4 Otras realidades: pobreza, exclusión y discriminación

Como se ha expuesto, el Estado Plurinacional de Bolivia incluye al pueblo afroboliviano como una cultura más que hace parte del complejo plurinacional y pluricultural con el reconocimiento de derechos políticos, culturales, territoriales y económicos al pueblo afroboliviano. Pero ¿qué de lo declarado y promulgado se hace efectivo y llega a incidir en las realidades de los afrobolivianos de La Paz, de los Yungas y de otras regiones del país? Más allá de la saya como máxima expresión cultural afroboliviana, del conocimiento de personajes como Jorge Medina, Franciscote, Sambo Vélez y demás ¿cómo participan los afrobolivianos en el Estado Plurinacional de Bolivia? ¿Se puede decir que los afrobolivianos son representados políticamente en el Estado Plurinacional? ¿Realmente participan en los espacios de toma de decisiones y de poder como se han planteado?

Una demanda del movimiento afroboliviano fue el registro de la situación sociodemográfica de la población afroboliviana en el país, que si bien fue cumplida con la inclusión por primera vez del nominativo *afroboliviano* en el censo nacional de población de 2012, para algunos miembros ha sido medianamente satisfecha ya que

¹⁶⁰ Conversación con Juan Carlos Ballivián, presidente del CONAFRO, La Paz, Bolivia, 9 de enero 2014

... a enero de 2014, no se conocen aún datos desagregados de las características demográficas de los afrobolivianos que hacen referencia al número de afros en todo el país.

Además de aquel reconocimiento fáctico, ni siquiera los municipios en los que tradicionalmente habita el pueblo afro; es decir, de la región de los Yungas, las instituciones estatales se interesaron por incluir a este grupo entre las etnias del lugar, y por ende evadieron intencionalmente el deber de atender necesidades particulares. Así por ejemplo, el Plan de Desarrollo Municipal de Coroico, que en teoría parte de un diagnóstico histórico y contemporáneo, no reconoce explícitamente la presencia de este pueblo. Así, sólo se explica que de acuerdo al INE (Censos de 2001) el 50% de los habitantes del municipio son aymaras, el 40% son quechuas, y quienes dicen no pertenecer a un grupo étnico son el 10% de la población. En este caso, no se hace ningún esfuerzo por evidenciar que en el municipio también existen afrobolivianos, los cuales cohabitan en comunidades con los aymaras y enriquecen la diversidad cultural y ecología humana de la región.¹⁶¹

En la lucha del movimiento afroboliviano, la eliminación del racismo y la discriminación son de los puntos principales en la agenda. La comunidad afroboliviana ha señalado que una actitud de este tipo es evidente en algunas danzas que integran las entradas folklóricas en que, consideran, se hace mofa de los africanos esclavizados de la colonia, que exotizan y estigmatizan su fenotipo. Una de ellas es el Tundiqui, sobre el que la comunidad afroboliviana y el CONAFRO con apoyo del Comité contra el racismo y toda forma de discriminación realizó una campaña audiovisual difundida en redes sociales que rechazaba la exotización de sus antepasados y aclaraba la diferencia entre una práctica cultural (como las danzas de caporal y morenadas), y una representación de esclavos encadenados, enardecidos y semisalvajes¹⁶² “que celebra la humillación y el sufrimiento de un pueblo” como el Tundiqui, “que no es ni será considerado como parte de la cultura afroboliviana. Eliminar el tundiqui de las entradas folklóricas en todo el país es apuntalar la lucha contra el racismo.”¹⁶³

¹⁶¹ Zambrana, Amílcar, op. cit. pp. 19 y 20

¹⁶² Véase el Anexo

¹⁶³ “Spot contra el Tundiqui”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=6o7d5PCFRY>.



La acción organizada ha logrado algunos, aunque limitados, esfuerzo antirracistas. Así por ejemplo, en septiembre de 2015, en el programa de televisión “Bigote” uno de los conductores realizó un baile jocoso al estilo de la saya con la cara pintada simulando ser un negro. Este hecho fue repudiado por la comunidad afroboliviana en todo el país manifestándose en redes, y enfrentado por la habitante en Santa Cruz específicamente, que reclamó el cumplimiento de la Ley 045 y el respeto a la cultura e identidad afrobolivianas. El resultado de la presión ejercida y la acción de la organización Comunidad Afroboliviana Santa Cruz (CABOSL) y del Defensor del Pueblo fue la disculpa pública al aire del mismo conductor con la comunidad afroboliviana.¹⁶⁴

Ahora bien, hasta aquí se ha hecho referencia a lo acaecido y reconocido principalmente en el entorno citadino de La Paz, pero en las comunidades negras o afrobolivianas en Yungas, que representa la mayoría del pueblo afroboliviano, los derechos, las disposiciones y leyes aprobadas no tienen el mismo significado ni implicaciones. Muchas de estas pese a estar reconocidas por las instancias de gobierno, son desconocidas y hasta inaplicables por las carencias y deficiencias de infraestructura para servicios básicos como salud, educación y difusión de la cultura.

Referente al aspecto educativo, Edgar Vázquez comenta:

La realidad nuestra es también que sólo el 0,5% de los afros logra ingresar y culminar estudios superiores o de mayor nivel. Entonces, cuando hablamos de estas

¹⁶⁴ “Programa ‘Bigote’ pide disculpas al Pueblo Afroboliviano”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=T41Yv13Jt44>

cifras evidenciamos un tema que es preocupante. ¿Por qué es preocupante? Porque inclusive en las mismas comunidades, las condiciones no se dan para que los afros puedan seguir estudiando. Hablemos de un caso particular. Vamos a hablar de Tocaña. Tocaña está a unos ochenta kilómetros de la ciudad de La Paz, muy cerquita, a tres horas de viaje. ¿Qué pasa con Tocaña? Es una de las comunidades que cuenta con mayor cantidad de población afro: el 95% de su población. [...] Pues bien, en Tocaña hay por lo menos cincuenta niños para ser atendidos por un solo profesor. Imagínense ustedes. En la escuela apenas tienen dos espacios, que no sé si llamarlos aula o llamarlos escuela. Vista así la forma cómo reciben educación, es un tema preocupante.

Cuando los jóvenes terminamos de estudiar en las comunidades, por dificultades económicas, por falta de dinero, por falta de recursos para poder salir a las ciudades –porque en las comunidades no se encuentra una universidad o un instituto o algo parecido donde podamos nosotros continuar estudiando-, es que la mayoría deserta del nivel escolar. ¿Qué significa esto? Es preocupante en el sentido de que no nos permite a los afrobolivianos poder seguir preparándonos. De ahí que el porcentaje de la gente negra que ingresa a las universidades sea tan bajo; porque, para mejorar nuestras condiciones de vida, para brindarnos oportunidades de superación, no se ha prestado atención a un desarrollo local integral que permita a los afrobolivianos ya ni siquiera continuar la universidad, sino, al momento de entrar a un colegio, a una escuela, poder adquirir una capacidad técnica de desarrollo. No se ha generado una inversión educativa directamente en la comunidad para que los afros no tengamos – como pasó en la época del ochenta y sigue pasando hasta ahora- que emigrar a las ciudades para buscar mejores condiciones de vida enfrentando una realidad muy cruel.¹⁶⁵

Existe una incompatibilidad entre las múltiples declaraciones y reconocimientos al pueblo afroboliviano en la ciudad de La Paz y las comunidades negras que no tienen acceso a una educación con los suficientes recursos materiales y humanos ni siquiera para nivel básico; lo que provoca deficiencias en la enseñanza y el aprendizaje, la deserción y la migración,

¹⁶⁵ Vásquez Edgar, “La lucha de los afrodescendientes, hoy”, en VV.AA. *Encrucijadas de la diversidad. Afrobolivianos, indígenas, blancos y mestizos en el debate*, Enlace Consultores en Desarrollo, 2004, pp. 117-118

no en todos los casos para incrementar el nivel educativo sino para emplearse como hacen muchos jóvenes lo hacen en Santa Cruz.

En diversos sitios de internet se puede encontrar la nota “Un rey negro descendiente de africanos vive como campesino pobre en Bolivia”. Fuera del sensacionalismo de los editores y del contenido, los titulares tienen algo de cierto. Julio Pinedo, el llamado “Rey Afroboliviano” habitante de la comunidad Mururata, es una de las figuras más importantes en el movimiento afroboliviano pues su título cortesano y su coronación por instancias de gobierno son enaltecidos en ese sentido para remitir a la ascendencia africana y a la esclavización como causa de su presencia en Bolivia. Es cierto que el rey negro vive con su esposa Angélica en la comunidad Mururata de su trabajo como campesino y que su capa y corona de rey las utiliza en eventos a que se le invita para representar de manera más “vívida” la presencia africana y afrodescendiente en Bolivia. No obstante, los servicios básicos de salud e infraestructura sanitaria son precarios, tanto como que en el lugar donde vive el rey afroboliviano no existe un servicio de drenaje suficiente. Al respecto comenta Édgar Vásquez,

Muchas de nuestras comunidades, sobre todo de Nor y Sur Yungas, no cuentan ni siquiera con alcantarillado, con condiciones mínimas de vida. O sea, la pobreza es casi absoluta. Tanto así que el 80% de la comunidad negra en Bolivia vive en la línea de la extrema pobreza, aunque eso no [a]parece en las estadísticas; pero es evidente en la vida real. Entonces, estamos exigiendo que el gobierno y todas las entidades que trabajan con estos fines presten un poco de atención y den mayor solución a nuestros problemas.¹⁶⁶

Una vez más me pregunto ¿las coronaciones por instancias de gobierno a Julio Pinedo “Rey afroboliviano” han tenido implicaciones positivas para los afrobolivianos de Yungas en el sentido de mayor atención, recursos, gestiones para las condiciones marginales en educación, salud con que viven?

¹⁶⁶ Vásquez Edgar, “La lucha de los afrodescendientes, hoy”, en VV.AA. *Encrucijadas de la diversidad. Afrobolivianos, indígenas, blancos y mestizos en el debate*, Enlace Consultores en Desarrollo, 2004, p. 116

3.5 Demandas vigentes y nuevos proyectos del pueblo afroboliviano

Las motivaciones de las migraciones de afrobolivianos de Yungas a La Paz y otros departamentos son continuar la formación académica a nivel medio y superior. Es así que, como registra Terceros, el número de profesionales afrobolivianos ha incrementado sus números, aunque estas son pequeñas, es un signo importante para este pueblo. Además, algunos de estos jóvenes profesionales están trabajando con oficinas de cooperación internacional así como con el Estado Plurinacional, en el Ministerio de Educación, por ejemplo. Además, posibilita la integración de un intelectualidad afroboliviana que habla sobre sí misma en distintos espacios, sean diplomáticos, académicos, internacionales o regionales.

Son más las organizaciones afrobolivianas que se están haciendo presente en el trabajo por los derechos de los afrobolivianos en Bolivia, por ejemplo en Cochabamba con MAUCHI, Fundación Intercultural Martin Luhter King; en Santa Cruz: CABOLS; en La Paz: ORISABOL, CEDEAFRO.

Por último, se puede destacar que el CONAFRO logró la firma de convenios para atender las deficiencias en servicios de salud y educación en comunidades de Yungas, así como la incorporación del pueblo afroboliviano en el texto del estatuto autonómico departamental de La Paz., y que la activista afroboliviana Mónica Rey es ahora diputada supraestatal suplente para el departamento de La Paz, por el Movimiento al Socialismo.

No obstante lo anterior, insistimos en que los esfuerzos realizados y los logros alcanzados por las principales organizaciones afrobolivianas en la ciudad de La Paz, aún no son de amplio alcance para la toda la comunidad afroboliviana. No demeritamos el trabajo de las organizaciones pero resultaría insuficiente reconocer su labor y no mencionar las carencias y necesidades de las comunidades yungueñas donde habitan los afrobolivianos con niveles socioeconómicos y educativos más bajos.

3.6 Las relaciones interétnicas entre afrobolivianos e indígenas de La Paz, 2009-2013

A partir de la conceptualización de las relaciones interétnicas y de las especificidades que hemos observado sobre los grupos étnicos en cuestión, podemos concluir que las relaciones interétnicas entre afrobolivianos e indígenas en La Paz suceden en un ámbito político institucional y en otro fuera de él. En este último las asimetrías son menos visibles o tienen menor importancia para cada grupo en cuanto al origen y adscripción étnicos. Las relaciones interétnicas afros-indígenas en comunidades yungueñas ejemplifica muy bien esta situación. Por otra parte, dado que las identidades étnicas “adquieren un sentido político para definir grupos sociales diferenciados”¹⁶⁷, en las relaciones interétnicas afros-indígenas en La Paz la identificación étnica como miembros de algunos de los dos grupos es común, la identidad étnica es más exaltada y la manifestación de particularidad cultural más exacerbada. Ello se debe a los objetivos e intereses que se han planteado ambos grupos étnicos y los mecanismos que han decidido ejercer para conseguirlos.

En ambos casos suelen ir encaminados a conseguir mayor representación e incidencia política desde el aparato de gobierno, participación en sus instancias y obtención de políticas de desarrollo social dedicadas al grupo. Es por ello que la repartición de los recursos estatales puede engendrar competencias, negación y antagonismos entre los grupos étnicos potencialmente receptores.

Vimos que un escenario posible en las relaciones interétnicas es el conflicto étnico y se mencionaron algunas de sus características. A partir de ello puedo decir que entre indígenas y afrobolivianos si bien no existe un conflicto étnico directo, mucho menos violento (como sí hay muestras en el caso cambas-collas), se puede apreciar una competencia por los recursos económicos estatales como los del Fondo Indígena, destinados al ámbito identitario y cultural aunque tampoco se han dado muestras de agresión dirigida.

Se mostró con un testimonio la alianza del MOCUSABOL con el CONAMAQ para conseguir recursos del Fondo Indígena, sobreponiendo la identidad del afroboliviano a la del indígena y se hizo énfasis en la apreciación de los indígenas sobre la poca o nula legitimidad del reclamo del pueblo afroboliviano por ser reconocidos como grupo étnico diferenciado de los primeros y garante de derechos colectivos. En ese sentido, un signo de

¹⁶⁷ Ibid., p. 30

desigualdad de los afrobolivianos respecto a los indígenas es en primer momento de índole política y cultural, de modo que los indígenas tienen no sólo mayor representación, al menos discursiva, sino también económica por que la identidad etnocultural con mayor atención estatal es la indígena. Así lo explica Juan Carlos Ballivián:

En cierto modo también hay un aymarocentrismo muy fuerte, muy fuerte que por eso nos parecía peligroso inclusive estar dentro del CONAMAQ porque el CONAMAQ dice: ayllu, marka, suyu, nadie más. Inclusive a nosotros nos han denominado suyu, “el suyu afroboliviano” ¿cómo el suyu afroboliviano!? ¿de dónde sale el suyu afroboliviano!?. Porque supuestamente es sinónimo de sindicato y los demás no contaron, no cuentan todavía para ellos, y esa dinámica se ha estado reproduciendo con otras características en un círculo más grande, “solamente para los pueblos indígenas...” Ese discurso que se han generado en la cabeza, limitaba. Yo te digo sentado allí frente a frente con organizaciones sociales indígenas “¿quiénes son los afros? ¿los afros? Recién han aparecido...” Por eso te decía, el hecho de que hayamos conseguido que nos pongan en una ley, que nos hayan reconocido como Consejo en un Decreto Supremo no ha sido un tema nada fácil. Han sido debates de días y días y días de agresiones, de descalificaciones terribles. Nuestra lucha por ingresar al Fondo Indígena todavía continúa. ¿Quiénes están en el Fondo Indígena? Las organizaciones sociales matrices por lo tanto esa es la relación que tenemos. Hay un discurso del “sí todos somos hermanos, todos los pueblos tenemos que convivir”, esa es la cuestión, pero en los hechos sucede otra cosa, no se incorpora... no se incorporan derechos de otras personas es decir no se consideran derechos de otra gente, mucho menos de pueblos que tienen ciertas limitaciones. Hay pueblos bastante pequeños, los urus, por ejemplo, que jamás los van a escuchar.¹⁶⁸

¿Los afrobolivianos son discriminados por los indígenas?

Fuera del ámbito institucional, las apreciaciones de los afrobolivianos sobre la discriminación que viven se refieren a momentos de la vida cotidiana en que son objeto de

¹⁶⁸ Conversación con Juan Carlos Ballivián, presidente del CONAFRO, La Paz, Bolivia, 9 de enero 2014.

burlas por algunas características fenotípicas, principalmente el color de la piel, a eso se refiere el “suerte negrito”. Sin embargo, comenta Juan Carlos Ballivián

...yo no me atrevería a decir que es así, que hay discriminación ni nada por el estilo, como te digo más es una pugna de poder económico y político, eso es lo que pasa, lo que se conoce... No digo que sea cero racismo, cero discriminación, seguramente que sí pero el fundamento principal no es ese, es otro. Entonces, el relacionamiento más cercano es siempre por dónde se mueven las cosas.¹⁶⁹

¹⁶⁹ Conversación con Juan Carlos Ballivián, presidente del CONAFRO, La Paz, Bolivia, 9 de enero 2014.

A manera de conclusiones: Un nuevo *mapa étnico* de Bolivia

A lo largo de este trabajo se documentó el proceso organizativo reciente del pueblo afroboliviano en tanto grupo étnico que se diferencia de lo *indígena originario campesino*. Se revisó y detalló su presencia en la política identitaria o de reconocimiento de la plurinacionalidad y se señaló su participación en el Estado Plurinacional de Bolivia. Finalmente se presentó una primera aproximación a las relaciones interétnicas que establecen afrobolivianos e indígenas en la ciudad de La Paz.

A partir de esta investigación, integrada por fuentes documentales de incipiente divulgación, se pudo identificar que la difusión de la Saya Afroboliviana en una sociedad como la boliviana que ignoraba, negaba y encasillaba a los afro-bolivianos con los indígenas, fue el primer mecanismo para visibilizar su presencia histórica y la cultura de ascendencia africana que expresan hoy como particularidad cultural.

Diferenciarse de aquellos “clásicos otros” (que representaron por un largo tiempo los indígenas) a través de reivindicaciones culturales y políticas, tuvo por objeto conseguir del Estado el reconocimiento legal, identitario, y la concesión de proyectos sociales destinados específicamente para el pueblo afroboliviano. Asimismo, se puede concluir que la demanda de mayor apertura y participación directa en los espacios de toma de decisiones y de poder (mismos de los que habían sido relegados aún más que los grupos indígenas) pretende no sólo posicionar a los representantes afrobolivianos en el aparato del Estado Plurinacional sino equilibrarlo, es decir, que no sea conducido exclusivamente por una élite o un grupo cultural de la multiplicidad que dice reconocer e incorporar. Esta es una labor perseguida especialmente por el CONAFRO.

Con el trabajo de campo y la investigación empírica, se pudo hacer un primer acercamiento a las realidades de los afrobolivianos habitantes de los Yungas y de la ciudad de La Paz. De voz de los propios sujetos se mostraron las principales diferencias identitarias al interior del mismo grupo, referidas al lugar de enunciación y la autoidentificación como *negro de los Yungas* o como *afroboliviano/a* en La Paz.

Hoy se puede decir que existe un movimiento afroboliviano con incidencia principalmente en La Paz que se ha ocupado de: a) develar la historia de explotación económica y la opresión sociocultural vivida por sus ancestros desde la colonia y reproducida por los gobiernos republicanos; b) visibilizar su presencia desde aquel tiempo y reconocer sus aportes no sólo culturales sino económicos a la historia del país; c) de llevar adelante un proceso de empoderamiento social y político con el propósito de ampliar su participación en la dinámica actual de gobierno; d) además de elaborar propuestas educativas y pedagógicas encaminadas a la formación de las nuevas generaciones a partir de la realidad y los conocimientos locales. Este movimiento apela al Estado Plurinacional el cumplimiento de los derechos colectivos con la reivindicación de su identidad étnica y cultural (diferenciada de las indígenas), misma que se mantiene en creciente consolidación y fortalecimiento. En el transitar organizativo han surgido organizaciones como MOCUSABOL, CADIC y la organización matriz CONAFRO, con importantes esfuerzos de enseñanza en conjunto con el ILCA que ha promovido una currícula educativa del pueblo afroboliviano.

Por otra parte, se constató que el proceso organizativo del pueblo afroboliviano y la construcción de la identidad afroboliviana, han generado una serie de implicaciones de diversa índole. De un lado, en el ámbito sociocultural, el movimiento afroboliviano ha aportado al reconocimiento del carácter pluricultural y multiétnico de la sociedad boliviana, con la creciente visibilización de su componente afrodescendiente, más allá de la evidente composición indígena originaria. La plurinacionalidad y el carácter plurinacional que el Estado se reconoce, es también un precedente en el que han participado el movimiento y la identidad afroboliviana.

De otro lado, en el ámbito político, la lucha del movimiento afroboliviano ha conseguido el reconocimiento estatal y otras legislaciones especiales sobre su cultura. Lo cual aporta logros y precedentes al campo de las luchas afrodescendientes en América Latina respecto a los derechos colectivos reconocidos y su efectividad y funcionalidad para esas poblaciones.

Retomando la caracterización que elabora Juliet Hooker sobre las fundamentaciones de los movimientos afrodescendientes de América Latina y los derechos colectivos conseguidos a

partir de ello (ya sea como una minoría étnica que merezca la preservación de su cultura o para revertir y combatir la discriminación racial), en el caso del pueblo afroboliviano se afirma que éste ha sido considerado por el Estado Plurinacional un grupo étnico que conforma la diversidad etnocultural del país. Tal incorporación y reconocimiento ha sido desde la particular concepción que el Estado Plurinacional maneja sobre la plurinacionalidad y lo que sobre ello compete a la institucionalidad estatal.

A partir de su lucha como grupo étnico diferenciado, ha conseguido su inclusión en cuatro artículos constitucionales (3°, 32°, 100°, 395°) que le garantizan derechos colectivos, así como de otras legislaciones que pretenden resguardar como patrimonio la cultura y expresiones afrobolivianas; que promueven la investigación y la recuperación de saberes antiguos; y que desde el Instituto de Lengua y Cultura del Pueblo Afroboliviano elabora el currículo regionalizado del Pueblo Afroboliviano. No obstante, las garantías al pueblo afroboliviano no se restringen al aspecto de reconocimiento identitario y de preservación cultural. La promulgación de la Ley 045, la creación de una Unidad de Aplicación de la Ley 045 y de un Comité Nacional contra el racismo y toda forma de discriminación son también medidas que buscan prevenir y combatir la discriminación y el racismo que los afrodescendientes bolivianos han vivido. Si bien tales instancias y mecanismos no fueron creados exclusivamente por y para aquellos sino para la sociedad en general, el movimiento afroboliviano se ampara en ellos de manera importante cuando lo considera necesario, tal como sucedió con el reclamo sobre el Tundiqui y con el programa televisivo sobre el que respondió la comunidad afroboliviana.

Al parecer, el reconocimiento al componente afrodescendiente de Bolivia que el movimiento ha buscado desde la década de los ochenta, tuvo un momento y un espacio de realización de derechos colectivos a partir de la declaración como Estado Plurinacional de Bolivia. Si bien esto es crucial en el caminar del movimiento afroboliviano, aún hay campos pendientes de atender que remiten especialmente al ámbito rural en que habita el mayor número de afrobolivianos. El reconocimiento legal no asegura indudablemente el cumplimiento de los derechos y garantías que se les reconocen. Existe de hecho una considerable distancia entre lo que se ha legislado para este pueblo y lo que de ello se materializa, particularmente en las comunidades yungueñas.

La manera en que ahora participa el pueblo afroboliviano en el Estado Plurinacional, o mejor dicho, su representación en el Estado Plurinacional por algunos miembros y el CONAFRO como organización matriz, es un tema vigente en la agenda del pueblo afroboliviano. Los líderes consideran que aún no es suficiente y que su diferencia numérica respecto a los indígenas no debiera restringirle a la comunidad afroboliviana ser parte de las estructuras de gobierno. Los argumentos en torno a los límites que encuentra su participación directa, rozan con los que identifican como grupos étnicos a los hablantes de una lengua nativa al considerar que no tienen un origen cultural, no tienen una lengua, no tienen identidad. En ese sentido, se pueden reconocer algunos síntomas de negación y oposición de parte de los indígenas hacia los afrobolivianos que buscan conseguir escaños políticos, sobre todo en la Asamblea Legislativa.

Al respecto del Estado Plurinacional, cabría preguntarse cuál será el rumbo que tomarán las organizaciones sociales apoyadas en él, así como la política identitaria que se ha promovido. ¿Será posible su continuación en un escenario distinto al presenciado con los gobiernos de Morales, toda vez que éste ha empezado a dar muestras de su debilitamiento (o desplazamiento)? Tal vez el fortalecimiento identitario de los grupos etnoculturales de Bolivia no vuelva a encontrar las condiciones que ha presenciado con los gobiernos del Estado Plurinacional. Aunque ésta no es una apología a dicho proyecto político, las comparaciones con los casos de otros países del continente, como México, en materia de reconocimiento e impulso a la diferencia identitaria, son considerables.

Por último, esta investigación me ha llevado a concluir que, al ámbito de las tensiones sociales, étnicas, culturales y regionales generadas en Bolivia a partir de las identidades etnoculturales, ha ingresado la identidad afroboliviana dotándole de otras características por sus múltiples diferencias: históricas, culturales, territoriales y (aunque en debate) también lingüísticas.

El movimiento afroboliviano no sólo ha irrumpido en el terreno de las identificaciones etnoculturales, sino que ha alterado la tradicional dicotomía identitaria y cultural “camba-colla” y sus implicaciones en el terreno político. Con su presencia también enriquece y contribuye a la configuración de **un nuevo mapa étnico de Bolivia** en el que ahora están

representadas tanto la matriz indígena y la criolla-mestiza como también ahora la afrodescendiente.

Anexos

Anexo 1. Títulos de la Casa Real Afroboliviana

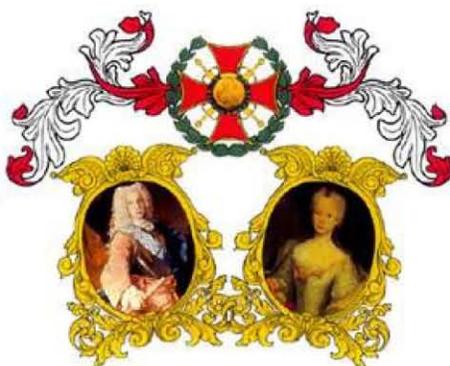


Casa Real Afroboliviana

DUCTUS SUM A MAIORIBUS

Historia de la Casa Real	Disposiciones Reales
Fundamentos Jurídicos	
La Familia Real	
Su Majestad Don Julio I	
Pueblo Afroboliviano	
Noticias de la Casa Real	
Galería de Imágenes	
<u>I - NOMBRAMIENTOS REALES:</u>	
	

Fuente: Web de la Casa Real Afroboliviana
<http://www.casarealafroboliviana.org/historia.html>



Capítulo Noble de Caballeros de Fernando VI

Bajo el alto patrocinio del Duque de San Fernando de Quiroga
Grande de España

Hacemos saber que por esta carta patente
tenemos a bien nombrar

SM Don Julio Pinzo
Rey de la Comunidad Africana de Bolivia
Caballero del Gran Collar

Por lo cual se expide al agraciado la presente carta, a fin
de poder usar las insignias correspondientes con todos los
honores inherentes.

Dado en Madrid, a los trece dias del mes de Diciembre de 2011,
festividad de Santa Lucía de Siracusa.



Fuente: Web de la Casa Real Afroboliviana

<http://www.casarealafroboliviana.org/historia.html>

Organización	Inicio de actividad	Zona principal de actividad	Perfil	Principales objetivos y mecanismos	Proyectos, logros conseguidos	Relación con otros grupos étnicos, nacionales y otros	Relación con otras organizaciones sociales y con el Estado	Identificación étnica
MOCUSABOL	Finales de los años 80	Comienza en las comunidades yungueñas y se extiende a La Paz	Cultural	Visibilizar a la cultura afroboliviana en la sociedad a través de presentaciones de saya	Mostrar el componente afrodescendiente de Bolivia en eventos sociales, políticos y culturales como entradas folklóricas	Alianzas estratégicas con indígenas aymaras	CONAMAQ	Negros, Afrobolivianos
CADIC	Principalmente desde el 2000	Tiene sede en La Paz con proyección en Noryungas	Político	Fortalecimiento de la identidad afroboliviana. Formar líderes afrobolivianos/as con impartición de talleres en Noryungas sobre derechos humanos	Empoderamiento de población afroboliviana de Yungas	Alianzas estratégicas con poblaciones indígenas y afrolatinoamericanas	Relacionamiento con gobierno, movimientos afros en AL y con organismos de cooperación internacional	Afrobolivianos/as
CONAFRO	En 2011 se constituye formalmente	Tiene sede en La Paz con proyección nacional, especialmente en los Yungas, Santa Cruz, Cochabamba y Sucre	Político, educativo y de gestión administrativa	Fortalecimiento identitario afroboliviano, empoderamiento político y participación política directa.	Consejo Educativo del Pueblo Afroboliviano, Instituto de Lengua y Cultura del Pueblo Afroboliviano, currículo regionalizado del Pueblo Afroboliviano. Proyectos de infraestructura de salud y educativa para Noryungas.	Alianzas con diferentes grupos etnoculturales en el ámbito político institucional, principalmente	En concordancia con las políticas de plurinacionalidad del Estado Plurinacional de Bolivia	Afrobolivianos/as

Elaboración propia

Anexo 3. Nuestra Asamblea Constituyente

1. Inclusión de la Población Afro de Bolivia y el reconocimiento jurídico, económico, social, cultural y político en la Nueva Constitución Política del Estado.	
2. La población afroboliviana debe ser tomada en cuenta en los censos nacionales del Instituto Nacional de Estadística, INE.	
3. Educación	<ul style="list-style-type: none">a) La incorporación de la historia afro de Bolivia, en la curricula educativa en los niveles del sistema primaria, secundaria y superior.b) Formación académica en el área rural con Universidades-Institutos Técnicos.c) Formación de bachilleres técnicos y humanísticos.d) Alfabetización a través de Unidades Educativas para Adultos, tomando en cuenta el área rural con prioridad.e) Promover la interculturalidad para lograr la integración de las diversidades culturales existentes en el contexto nacional.
4. La protección y fomento a nuestros usos, costumbres y tradiciones de características afrobolivianas.	
5. Salud	<ul style="list-style-type: none">a) Médicos capacitados con conocimientos de las enfermedades afrobolivianasb) Capacitación y diversificación de la medicina tradicional afrobolivianac) Ítems de médicos en área rurald) Infraestructura de primer y segundo nivel adecuada y bien equipada en área rurale) Infraestructura caminera adecuadaf) Penalización de la negligencia médicag) Provisión de insumos en los centros médicos ruralesh) Intercambio de saberes médicos entre la medicina occidental y tradicionali) Acceso a la información y al SUMI sin discriminación y seguro universal de salud

6. Discriminación	a) Ley que penalice todo acto de discriminación racial y de género
7. Tierra-Territorio-Territorialidad	a) Distribución equitativa de tierras a favor de los/as más necesitados/as y de las minorías b) Las comunidades, Municipios y el Estado deberán elaborar políticas de manejo agrícola y mejoramiento de las infraestructuras camineras d) Dotación de tierras saneadas con título de propiedad individuales y colectivos
8. Turismo	a) Análisis de las características ambientales y ecológicas de las zonas turísticas b) Circuitos turísticos desde nuestras comunidades con políticas creativas
9. Género	a) Paridad y alternancia en todos los espacios representativos b) Políticas de equidad y respeto entre hombres y mujeres

Fuente: MOCUSABOL, *Boletín Afroboliviano*, año 3, boletín no. 3, 2007

Anexo 4. *Propuestas del Pueblo Afroboliviano en la Asamblea Constituyente*

Artículo 3° Respecto a la igualdad y equidad entre las personas, miembros de grupos con identidades étnicas, sociales, genéricas y económicas diversas, para lograr la unidad en la diversidad	“Incluir la modificación y nueva redacción de los artículos 6 y 8 que garanticen explícitamente la NO DISCRIMINACIÓN, por cualquier índole.”
Artículo 34° Garantía de la persona	“Debe explicitar bajo qué jurisdicciones se sancionará la violación de derechos”
Artículo 136° Respecto de los bienes nacionales	“este artículo debe necesariamente ser modificado y nuevamente redactado, contemplando nuevas categorías y conceptualizaciones sobre el suelo y el subsuelo así como la protección de los recursos naturales renovables y no renovables y la no injerencia de extranjeros sobre ellos.”
Artículo 157° Régimen social	“Debe ser formulado en términos de igualdad, sobre todo eliminando las desigualdades de género.”
Artículo 158° Sobre la seguridad social y la salud	“contemplar el tema de calidad en salud y obligatoriedad de su aplicación, creando mecanismos que generen políticas públicas, las que garanticen la misma para todos y todas en todo el territorio nacional, dando prioridad al área rural y a los grupos y poblaciones tradicionalmente excluidos y discriminados, entre ellos la población afroboliviana. [...]También debe redactarse [...] el reconocimiento e incorporación, no sólo formal sino real en el sistema de salud, de los saberes de las medicinas tradicionales propias de cada pueblo cultural del país.”
Título Tercero- Régimen Agrario y Campesino	“Se deben contemplar sus articulados, tomando en cuenta las categorizaciones de tierra, territorio y territorialidad. Estos conceptos que son complejos deben ser discutidos con especialistas en el tema, pues existen muchas definiciones de los mismos. Empero, se hace de vital importancia incorporar en la discusión las propuestas de los pueblos originarios, indígenas y afrobolivianos.”
El reconocimiento de los Yungas como territorio histórico afroboliviano	“Por la que tuvo y tiene esta zona subtropical de Bolivia en su desarrollo como unidad cultural en este país. El territorio histórico admite la presencia de otros pueblos, lo cual no generaría conflicto con el resto de los habitantes de estos espacios, teniendo el pueblo afro solamente prioridad en la adjudicación y primera prioridad en la opción de compra de tierras a terceros.
Artículo 171°	“Se debe revisar sus artículos considerando medidas de acción positiva para beneficiar en educación a las

Régimen cultural	poblaciones tradicionalmente excluidas, entre ellos el Pueblo Afroboliviano. Por otra parte, se deberá garantizar, a través de un articulado especial, la implementación de estos postulados, mediante políticas públicas acordes a los mismos, ejecutadas por el Ministerio del ramo, y fiscalizadas por la sociedad civil en su conjunto, de acuerdo a Ley.”
Artículo 191°	“Se debe considerar que aunque los monumentos y objetos arqueológicos, históricos y culturales sean propiedad del Estado, estos deben estar bajo tuición de los pueblos en cuyo territorio se asientan, con fiscalización permanente del Estado. Asimismo, este debe asegurar su preservación y conservación adecuada, impidiendo su salida aún para fines investigativos. Las actividades arqueológicas deben ser normadas nuevamente para evitar saqueos de nacionales y extranjeros.”
Título Quinto- Régimen Familiar	“El Estado deberá proteger todas las formas de familia y matrimonio, por ser este célula del Estado según sus usos y costumbres. Como también garantizar un alcance efectivo de los Derechos Humanos hacia las mujeres, esencialmente en lo referido a la violencia llamada intrafamiliar, y a la equidad de género en los matrimonios y uniones de pareja.”
Artículo 213°	“Debe ser modificado la obligatoriedad del servicio militar. En su reemplazo puede existir el servicio comunitario civil voluntario, por el mismo lapso que el servicio militar obligatorio para hombres y mujeres, dando la oportunidad de ampliar sus conocimientos con capacidades técnicas.”
“A todo el documento de la nueva C.P.E., se le debe aplicar enfoque de género que trascienda la forma (los y las), además se debe practicarlo.”	
“La nueva C.P.E., debe privilegiar los Derechos Humanos de las personas sin distinción de ninguna naturaleza, aplicando el principio del respeto a la dignidad de toda persona en su condición de SER HUMANO.”	

Fuente: MOCUSABOL, *Boletín Afroboliviano*, año 3, boletín no. 3, 2007

Anexo 5. Campaña contra el Tundiqui



CONAFRO

ASOCIACIÓN DE CONJUNTOS DEL FOLKLORE ORURO
CONCEJO NACIONAL AFROBOLIVIANO



La Paz 11 de Noviembre de 2013
CITE: 320/2013

Señor:
Jacinto Quispaya
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CONJUNTOS DEL FOLKLORE DE ORURO (ACFO)
Presente.-

Ref.: PRONUNCIAMIENTO DEL INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA AFROBOLIVIANA Y EL CONCEJO NACIONAL AFROBOLIVIANA ACERCA DEL "TUNDIQUI"

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente tengan a bien recibir un caluroso saludo del consejo Nacional Afroboliviano (CONAFRO) y del Instituto de Lengua y Cultura Afroboliviano.

El Pueblo Afroboliviano a través de su **Consejo Nacional Afroboliviano (CONAFRO)**, instancia que aglutina a las comunidades y organizaciones Afrobolivianas, cuyo principal objetivo es buscar que el Pueblo Afroboliviano goce y realice en plenitud todos los derechos establecidos en la Constitución Política Estado, las normativas nacionales vigentes, y los tratados y convenios internacionales y de ese modo, contribuir al desarrollo de las organizaciones y comunidades con base en la identidad cultural y la reivindicación social para alcanzar niveles nacionales de pluralismo legal. Así mismo el Instituto de Lengua y cultura del Pueblo Afroboliviano instancia creada para reivindicar y revalorizar la cultura y la lengua Afroboliviana, nos dirigimos a su institución para hacerles conocer lo siguiente:

La Asociación de conjuntos folklóricos, viene realizando el baile del TUNDIQUI en sus diferentes acontecimientos como ser las entradas, por otro lado el Pueblo Afroboliviano viene reclamando ya hace varios años el trasfondo que representa para nosotros dicho baile, ya que la misma satiriza a todo un pueblo y como lo representan tiene tintes racistas y discriminatorios.

La razón por la que nos dirigimos en esta oportunidad a ustedes es para solicitarles que dicho baile no sea más presentado en los diferentes actos, caso contrario actuaremos de acuerdo a las normas establecidas como ser la ley 045, Convención de Derechos Humanos, el Convenio 169 de la OIT y otros tratados internacionales ratificados por el Estado Plurinacional de Bolivia.

Con este motivo nos despedimos de ustedes esperando que nuestra petición sea tomada en cuenta y así poder llegar a un buen término en el marco del respeto a la cultura e identidad de los pueblos.

[Handwritten signatures and stamps]

Mg. Agr. Juan Carlos Bolivian Vásquez
D.E.D. - R.U.P. / 0332
CUB - FOLKLORE ORURO

Dirección La Paz: Calle Pérez N° 502. Edificio Mariscal de Zepita Bloque A, 5° piso
Dirección Cochabamba: Calle José de la Reza N° 428. Edificio Dromos, Planta Baja
Teléfonos: (591-2) 2906795 - (591-4) 4522674
Sitio web: www.conafro.org - conafro.bolivia@gmail.com

[Circular stamp: INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA AFROBOLIVIANA]

[Handwritten note: JACINTO QUISPAYA PRESIDENTE ACFO]

Fuente: Facebook del Consejo Nacional Afroboliviano

Fuentes consultadas

Recursos bibliográficos

Agudelo, Carlos, “Movilizaciones afrodescendientes en América Latina. Una visión panorámica de algunas experiencias contra la exclusión y por el derecho a la identidad”, en *Colombia Internacional*, núm. 71, enero-junio 2010, pp. 109-126.

Angola Maconde, Juan, “Las raíces africanas en la historia de Bolivia”, en Walker Sheila (comp.) *Conocimiento desde adentro. Los afrosudamericanos hablan de sus pueblos y sus historias vol.1*, Fundación Pedro Andavérez Peralta, Afrodiáspora Inc., Fundación Interamericana, Organización Católica Canadiense para el Desarrollo y la Paz, Bolivia, 2010, 353 pp.

____ “Los afrodescendientes bolivianos”, en *Journal of Latin American Anthropology*, apr. 2007, Academic Research Library, pp. 246-253.

Antón Sánchez, John, “Afrodescendientes: sociedad civil y movilización social en Ecuador”, en *The Journal of Latin America and Caribbean Anthropology*, apr. 2007, 12, 1, pp. 233-245.

____ *El proceso organizativo afroecuatoriano: 1979-2009*, Quito, FLACSO Ecuador, 2011, 375 pp.

Ardaya, Soledad, *La familia afroboliviana. Historia de un encuentro*, Bolivia, OEI-CONAFRO, 2012, 111 pp.

Arze, René, *Participación popular en la independencia de Bolivia*, 2ª edición, La Paz, Fundación Cultural Quipus, 1987, 271 pp.

Ballivián, Miguel Martín, “La saya afroboliviana: un espacio comunitario afrocentrico e intercultural de enseñanza y aprendizaje. Conociendo “desde casa adentro y casa afuera” nuestra historiografía y saberes ancestrales”, Universidad Mayor de San Simón, tesis de Magister en Educación Intercultural Bilingüe, Cochabamba, Bolivia, 2012.

Ballivián, Miguel Martín y Mijahil F. Calle, *Soy afroboliviano. Historia, testimonios e imágenes de mi cultura*, Bolivia, Fundación Marthin Luther King, Ministerio de Culturas y Turismo, 2013, 158 pp.

Barié, Cletus Gregor, “Abrir la caja de Pandora: las nuevas tendencias constitucionales de los derechos indígenas en América Latina”, en *Revista Quórum*, Año VIII, no. 64, enero-febrero, 1999, pp. 133-165.

Barth, Fredrik, (comp.) *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, México, FCE, 1976, 204 pp.

Bengoa, José, *La emergencia indígena en América Latina*, México, FCE, 2000, 341 pp.

Colectivo Katär Uta, *¿Ahora es cuando? Bolivia: cambios y contradicciones*, México, Pez en el árbol, 2011, 181 pp.

Consejo Nacional Afroboliviano, *Plan estratégico del Consejo Nacional Afroboliviano, CONAFRO, 2014-2020*, La Paz, Bolivia, CONAFRO, FUNPROEIB Andes, 2014, 51 pp.

Bridikhina, Eugenia, *La mujer negra en Bolivia*, La Paz-Bolivia, Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales, Subsecretaría de Asuntos de Género, 1995, 116 pp.

Cajías, Fernando, “Que no se acabe la saya”, en VVAA. *Encrucijadas de la diversidad. Afrobolivianos, indígenas, blancos y mestizos en el debate*, Enlace Consultores en Desarrollo, 2004, 159 pp.

Crespo Alberto, *Esclavos negros en Bolivia*, Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, La Paz-Bolivia, 1977, 220 pp.

Dangl, Benjamin, *El precio del fuego. Luchas por los recursos naturales y los movimientos sociales en Bolivia*, La Paz-Bolivia, Plural editores, 2009, 322 pp.

Dávalos, Pablo, “*Ganamos pero perdimos: balance de lo logrado y problemas pendientes*” en, Gutiérrez, Raquel y Fabiola Escárzaga, *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*. Vol.II, México, Casa Juan Pablos, Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos, GDF, BUAP, UNAM, UACM, 2006, pp. 231-236.

____ “Movimientos indígenas en América Latina: el derecho a la palabra”, pp. 17-33 en Pablo Dávalos (coord.), *Pueblos indígenas, Estado y democracia*, Buenos Aires, CLACSO, 2005, 356 pp.

Delgado G., José Luis, *La Reymundita se está casando. Testimonio de vida de una mujer afroboliviana*. Mimeo, 2003.

Escárzaga Fabiola y Raquel Gutiérrez (coords.), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*. Vol.1, México, Casa Juan Pablos, Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos, GDF, BUAP, UNAM, UACM, 2005, 505 pp.

FUNPROEIB Andes, CONAFRO, *Historia, cultura y economía del pueblo afroboliviano*, Bolivia, 2014, 83 pp.

García Linera, Álvaro, *Del Estado aparente al Estado plural. La construcción democrática del socialismo comunitario*, discurso en el acto de posesión presidencial en la Asamblea Legislativa Plurinacional, La Paz, Bolivia, 22 de enero 2010.

____ *Del Estado Neoliberal al Estado plurinacional autónomico y productivo*, conferencia en la Universidad Domingo Savio, Santa Cruz, Bolivia, 11 de diciembre 2008.

____ *El Estado Plurinacional*, discurso en la Escuela de Fortalecimiento y formación política “Evo Morales Ayma”, Palacio de Comunicaciones, La Paz, Bolivia, 10 de marzo 2009

____ *Los tres pilares de la Nueva Constitución Política del Estado. Estado Plurinacional, Economía Estatal y Estado Autónomico*, discurso en la sede de la CSUTCB, La Paz, Bolivia, 4 de noviembre 2008.

García Linera, Álvaro, Marxa Chávez León y Patricia Costas Monje, *Sociología de los movimientos sociales de Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*, Plural, Bolivia, 688 pp.

González Pazos, Jesús, *Bolivia. La construcción de un país indígena*, Barcelona, Icaria Antrazyt, Barcelona, 2007, 200 pp.

Gutiérrez Aguilar, Raquel, *¡A desordenar! Por una historia abierta de la lucha social*, Bolivia, Textos rebeldes, Bolivia, 2008, 202 pp.

____ *Los ritmos del Pachakuti*, Bolivia, Textos rebeldes, 2008, 335 pp.

Gutiérrez, Raquel y Fabiola Escárzaga, *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*. Vol. II, México, Casa Juan Pablos, Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos, GDF, BUAP, UNAM, UACM, 2006, 501 pp.

Gutiérrez Martínez, Daniel, “Revisitando el concepto de etnicidad: a manera de introducción”, pp.13-40, en Daniel Gutiérrez Martínez y Balslev Clausen Helene (coords.) *Revisitar la etnicidad. Miradas cruzadas en torno a la etnicidad*, México, Siglo XXI, El Colegio Mexiquense, El Colegio de Sonora, 2008, 430 pp.

Hooker Juliet, “Las luchas por los derechos colectivos de los afrodescendientes en América Latina”, pp. 33-64, en Hoffman, Odile (coord.) *Política e identidad. Afrodescendientes en México y América Central*, México, CONACULTA, INAH, CEMCA, CIAL-UNAM, IRD, 2010, 343 pp.

Hylton Forrest, Felix Patzi, Sergio Serulnikov y Siclair Tomson, *Ya es otro tiempo el presente. Cuatro momentos de insurgencia indígena*, La Paz-Bolivia, Muela del Diablo, 3ª ed. 2011, 262 pp.

Inofuentes, Marfa, “El Movimiento Cultural *Saya Afroboliviana*”, en Gutiérrez, Raquel y Fabiola Ezcázaga (coords.), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*. Vol.2, México, Casa Juan Pablos, Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos, GDF, BUAP, UNAM, UACM, 2006, 501 pp.

Instituto Nacional de Estadística, *Bolivia. Características de población y vivienda. Censo Nacional de Población y Vivienda*, Bolivia, 2012.

Iturralde Nieto, María Gabriela, *El Movimiento Afroboliviano. Invención de una identidad*, tesis de licenciatura en Estudios Latinoamericanos, México, UNAM, 1998.

Ministerio de Medio Ambiente y Agua, *Ley Marco de la Madre Tierra y desarrollo integral para vivir bien*, La Paz-Bolivia, 2012.

Lisocka-Jaegermann, Bogumila, “Los afrodescendientes en los países andinos. El caso de Bolivia”, *Revista del CESLA*, vol. 1, núm. 13, 2010, Universidad de Varsovia, Polonia, pp. 317-329.

Lipski John, “El dialecto afroyungueño de Bolivia: en busca de las raíces del habla afrohispanica”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, no.8, 2006, pp. 137-166.

_____ “El habla afroboliviana en el contexto de la reafricanización”, *Tinkuy* no. 9, Section d’études hispaniques, Université de Montréal, Octubre 2008.

Makaran, Gaya, “El nacionalismo étnico en los Andes. El caso de los aymaras bolivianos”, *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm 49, 2009, pp. 35-78, México, CIALC-UNAM.

_____ *Identidades confrontadas. Conflictos identitarios en Bolivia*, México, UNAM-CIALC, 2012, 350 pp.

Makaran, Gaya, (coord.), *Perfil de Bolivia (1940-2009)*, México, CIALC-UNAM, 2011, 254 pp.

Martínez Montiel, Luz María, “Afroamérica- crisol centenario”, en *Revista del CESLA*, núm. 7, 2005, pp. 9-44.

Miranda Pacheco, Mario (comp.), *Bolivia en la hora de su modernización*, México, UNAM-Serie Nuestra América no. 40, 1993, 444 pp.

Martuccelli, Danilo, “Para abrir la reflexión. Etnicidades modernas: identidad y democracia”, en Gutiérrez Martínez, Daniel, Balsev Clausen Helene (coords.), *Revisitar la etnicidad. Miradas cruzadas en torno a la etnicidad*, México, Siglo XXI-El Colegio Mexiquense-El Colegio de Sonora, 2008, 430 pp.

Movimiento Cultural Saya Afroboliviana, *Boletín Afroboliviano. Propuesta del pueblo afroboliviano en la asamblea constituyente*, año 3, boletín no. 3, 2007.

Montes de Oca, Ismael, “Recursos naturales y ecología de Bolivia” pp. 33-79, en, Miranda Pacheco, Mario (comp.) *Bolivia a la hora de su modernización*, México, UNAM-Serie Nuestra América no. 40, 1993, 444 pp.

Navarrete Linares, Federico, *Las relaciones interétnicas en México*, México, UNAM, PUMC, segunda reimpresión 2008, 111 pp.

Pizarroso Cuenca, Arturo, *La cultura negra en Bolivia*, ISLA, Bolivia, 1977, 137 pp.

Puente Calvo, Rafael, *Recuperando la memoria. Una historia crítica de Bolivia*, La Paz-Bolivia, Plural editores, 2011, 322 pp.

Portugal Ortiz, Max, *La esclavitud negra en las épocas colonial y nacional de Bolivia*, La Paz, Bolivia, Instituto Boliviano de Cultura, 1977, 111 pp.

Quispe Huanca, Felipe, *Tupak Katari vive y vuelve... carajo*, 4ª ed., Bolivia, Ediciones Pachakuti, 2007, 165 pp.

Regalsky, Pablo, “Estado Nación y Estado Plurinacional”, en *Subversión. La etnicidad en Bolivia*, Año 2, núm. 2, Cochabamba, CAPA, 2009, pp. 47-58

Reinaga, Fausto, *La Revolución India*, La Paz, Fundación Amáutica Fausto Reinaga, 2000.

_____ *Manifiesto del Partido Indio de Bolivia*, La Paz, Impresión Wa-Gui, 2007.

REPAC, “Comunidades afrodescendientes de Bolivia. Rumbo a la Asamblea Constituyente”, 2006. Documento electrónico.

Revilla Orías, Paola, “De coronaciones y otras memorias. Afrobolivianos y Estado Plurinacional”, en *T'inkazos*, núm. 36, 2014, pp. 121-131.

Rey, Mónica, “Afrobolivianos: una historia por contar”, en VVAA. *Encrucijadas de la diversidad. Afrobolivianos, indígenas, blancos y mestizos en el debate*, Enlace Consultores en Desarrollo, 2004, 159 pp.

_____. *La Saya como medio de comunicación y expresión cultural en la comunidad afroboliviana*, tesis de licenciatura en Comunicación, Bolivia, UMSA, 1998.

Ricco, Sergio, “Lo étnico/nacional boliviano: breves reflexiones”, en Miranda Pacheco, Mario (comp.), *Bolivia a la hora de su modernización*, México, UNAM-Serie Nuestra América no. 40, 1993, 444 pp.

Rivera Cusicanqui, Silvia, “*Oprimidos pero no vencidos.*” *Luchas del campesinado aymara y quechwa 1900-1980.*, La Paz, THOA, 2006.

Rosbach de Olmos, Lioba, “Expresiones controvertidas: Afrobolivianos y su cultura entre presentaciones y representaciones”, *Indiana*, no. 21, 2007, pp. 173-190.

Serna, J. Jesús, *Interculturalidad y relaciones interétnicas entre los afrodescendientes y los indígenas de México y Nuestra América*, mimeo, inédito, 2011.

Spedding, Alison, “Los Yungas y el norte de La Paz: cocaleros, colonizadores y afrobolivianos”, en Arnold, Denise Y. (ed. y comp.), *¿Indígenas u obreros? La construcción política de identidades en el Altiplano boliviano* (Serie de investigaciones sobre identidad en las regiones de Bolivia), La Paz, Fundación UNIR, 2008, pp. 429-470

_____. *Wachu Wachu. Cultivo de coca e identidad en los Yunkas de La Paz*, Bolivia, CIPCA, COCAYAPU, HISBOL, 1994, 297 pp.

Sessarego, Sandro, *Introducción al idioma afroboliviano. Una conversación con el awicho Manuel Barra*, Bolivia, Plural, 2011, 150 pp.

Stavenhagen Rodolfo, *Conflictos étnicos y Estado Nacional*, México, Siglo XXI, 2000, 396 pp.

Teijeiro V., José, *La rebelión permanente. Crisis de identidad y persistencia étnico-cultural aymara en Bolivia*, PIEB, Plural Editores, Bolivia, 2007, 310 pp.

Terceros, Fabio, y Mayber Aparicio, “Economía y producción en el pueblo afroboliviano”, en Zambrana B. Amílcar, (coord.), *El pueblo Afroboliviano. Historia, cultura y economía*, La Paz, FUNPROEIB Andes, SAIH, CEPA, CONAFRO, 2014, 341 pp.

Thomson Sinclair, “Cuando sólo reinasen los indios”: Recuperando la variedad de proyectos anticoloniales entre los comuneros andinos (La Paz, 1740-1781) *Argumentos*, enero-abril, año/vol. 19, número 050, UAM-Xochimilco, México, pp. 15-47.

Ticona Alejo, Esteban, “Perspectivas de las relaciones interculturales en Bolivia”, en *Temas Sociales. Revista Sociología, UMSA*, no. 19, Bolivia, 1997, pp. 121-13.

Vásquez Edgar, “La lucha de los afrodescendientes, hoy”, en VV.AA. *Encrucijadas de la diversidad. Afrobolivianos, indígenas, blancos y mestizos en el debate*, Enlace Consultores en Desarrollo, 2004, 159 pp.

Vicepresidencia del Estado del Estado Plurinacional de Bolivia, *Constitución Política del Estado*, Bolivia, 2009

Wade, Peter, “Etnicidad, multiculturalismo y políticas sociales en Latinoamérica: Poblaciones afrolatinas (e indígenas)”, *Tabula rasa*, enero-junio, número 004, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá Colombia, 2006, pp. 59-81

Walsh, Catherine, “Interculturalidad y Plurinacionalidad: Elementos para el debate constituyente”, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2008. Documento electrónico.

_____ “Lo Afro en América Andina: Reflexiones en torno a las luchas actuales de (in)visibilidad, (re)existencia y pensamiento”, *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, Vol. 12, No. 1, pp. 200-212.

Zambrana B. Amílcar, (coord.), *El pueblo Afroboliviano. Historia, cultura y economía*, Bolivia, FUNPROEIB Andes, SAIH, CEPA, CONAFRO, 2014, 341 pp.

Zavaleta Mercado, René, “Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia (1932-1971)”, en Pablo González Casanova (coord.), *América Latina: historia de medio siglo*, vol. 1, México, Siglo XXI, 1977.

Recursos hemerográficos

“Deciden que la boleta del censo no incluya la opción “mestizo”, *Los tiempos*, 3 de agosto 2012. Disponible en:

http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/nacional/20120803/confirman-fecha-del-censo-2012-21-de-noviembre_180786_382377.html

“La Paz paralizada por huelga sobre resultados oficiales del censo”, *Publimetro*, 11 de septiembre 2013. Disponible en:

<http://publimetro.pe/actualidad/noticia-bolivia-paz-paralizada-huelga-sobre-resultados-oficiales-censo-16545>

“Con la nueva burguesía aymara nace en Bolivia la arquitectura ‘neoandina’”, *La Jornada*, 23 mayo 2014. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/05/23/crean-indigenas-aymara-arquitectura-201cneoandina201d-en-bolivia-476.html>

“La nueva burguesía de la globalización aymara”, *El Correo de las Indias*, 3 de marzo 2015. Disponible en:

<https://lasindias.com/las-nueva-burguesia-de-la-globalizacion-aymara>

“Justifican ausencia de afros en estatuto paceño porque carecen de idioma propio”, *Página Siete*, 31 de agosto 2015. Disponible en:

<http://www.paginasiete.bo/nacional/2015/8/31/justifican-ausencia-afros-estatuto-paceno-porque-carecen-idioma-propio-68470.html>

Entrevistas

Gianmarko Medina Gamarra, Tocaña, Noryungas, Bolivia, 6 de enero 2014

Juan Carlos Ballivián, presidente del CONAFRO, 9 de enero 2014, La Paz, Bolivia

Jaime Flores, presidente del MOCUSABOL, 9 de enero 2014, La Paz, Bolivia

Julio Pinedo “Rey afroboliviano” y Angélica Larrea, Mururata, NorYungas, Bolivia, 7 de enero 2014

Paola Yañez Inofuentes, CADIC, La Paz, Bolivia, 3 de enero 2014

Raymunda Rey, Tocaña, Noryungas, Bolivia, 5 de enero 2014

Webs

Casa Real Afroboliviana

<http://www.casarealafroboliviana.org/>

Centro Afroboliviano para el Desarrollo Integral y Comunitario

<http://www.cadic.org.bo/#>

Consejo Nacional Afroboliviano

<http://www.conafro.org/>

Página web del Diputado afroboliviano Jorge Medina

<http://www.jorgemedina.org/>

Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas

<http://www.ipelc.gob.bo/noticia-detalle/13/>

Videos

“Programa ‘Bigote’ pide disculpas al Pueblo Afroboliviano”, disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=T41Yv13Jt44>

“Spot contra el Tundiqui”, disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=6o7d5sPCFRY>

Lista de anexos

Anexo 1. Reconocimientos de la Casa Real Afroboliviana

Anexo 2. Cuadro sintético sobre las organizaciones afrobolivianas en La Paz

Anexo 3. *Nuestra Asamblea Constituyente*

Anexo 4. *Propuestas del Pueblo Afroboliviano en la Asamblea Constituyente*

Anexo 5. Campaña contra el Tundiqui